2005

Año CI - N° 26.899

Montevideo, martes 20 de diciembre de 2005

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Difundiendo la información oficial

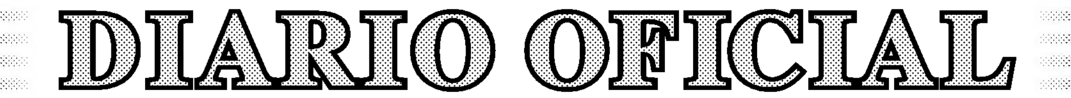
IMPO

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO OFICIAL



Todo el Diario Oficial
Todo el poder de la informática



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 26.899 - Montevideo, martes 20 de diciembre de 2005

DOCUMENTOS

Tomo 402

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/04) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 513/005

Instruméntanse mecanismos para aplicar el incremento salarial dispuesto por el Decreto 259/005 para los funcionarios públicos comprendidos en los Incisos 02 al 15, 17 al 19 y 27 del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones. (2.374*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 15 de Diciembre de 2005

VISTO: la conveniencia de instrumentar mecanismos apropiados para aplicar el incremento salarial dispuesto por el Decreto Nº 259/005, de 26 de agosto de 2005.

RESULTANDO: I) que el principio general determinado en el artículo 3º del Decreto Nº 259/005, es que la distribución del incremento salarial "se realizará de manera igualitaria entre los funcionarios".

Por el artículo 4º, se dispuso que; "Para fijar el monto nominal del incremento, se considerará la posibilidad de cambio de escala y, consecuente aumento de la alícuota del Impuesto a las Retribuciones y Prestaciones Personales (IRP), a efecto de que el líquido a percibir por concepto de incremento, asegure la distribución igualitaria dispuesta en los artículos anteriores".

II) que en la práctica administrativa contable, se constataron dificultades para aplicar lo dispuesto en el artículo 3º del referido Decreto Nº 259/005.

CONSIDERANDO: I) que para mantener el mismo líquido en los casos de cambios de escala por aplicación del IRP que no haya podido obtenerse por la aplicación del artículo 6º de la Ley Nº 17.502, de 29 de mayo de 2002, resulta necesario otorgar una partida para compensar y mantener la igualdad en su resultado líquido final.

II) que dicha partida se financiará con cargo al Decreto Nº 259/005, ya referido.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Decreto Nº 259/005, de 26 de agosto de 2005.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
actuando en Consejo de Ministros,

DECRETA:

ARTICULO 1º.- A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 3º y 4º del Decreto Nº 259/005, de 26 de agosto de 2005, las Unidades Ejecutoras de los Incisos 02 a 15, 17 al 19 y 27 del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones, liquidarán a partir del 1º de julio de 2005, una partida de alimentación para compensar la diferencia de líquidos por el cambio de escala en la aplicación del IRP, producido por el aumento dispuesto en el Decreto referido y que no hubieren sido compensadas por la aplicación del artículo 6º de la Ley Nº 17.502, de 29 de mayo de 2002.

Esta partida se determinará de forma tal de obtener un líquido total máximo de $ 221,oo (pesos uruguayos doscientos veintiuno) para quienes tributaban en la primera escala, y un líquido total máximo de $ 216,oo (pesos uruguayos doscientos dieciséis) para los de la segunda escala, previamente a la aplicación del aumento referido.

ARTICULO 2º.- Las partidas que se liquiden en cumplimiento del presente Decreto, no estarán gravadas por tributos de la seguridad social; se absorberán con futuros aumentos salariales; no integrarán el sueldo básico; y no se tendrán en cuenta para ajustar ningún tipo de retribución que se determine en base a otras, ya sea en forma directa o indirecta, por porcentaje o por cualquier otra fórmula, con la sola excepción del Sueldo Anual Complementario.

ARTICULO 3º.- La Contaduría General de la Nación podrá formular los Instructivos que considere necesarios para la aplicación de este Decreto, y determinará los criterios a utilizar para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2º precedente y, en los casos no previstos expresamente, dicha Oficina los resolverá de acuerdo con los principios generales que surgen del Decreto Nº 259/005 y de este Decreto.

ARTICULO 4º.- La partida establecida por el presente Decreto se financiará con cargo al Decreto Nº 259/005, no obstante -si correspondiere- la Contaduría General de la Nación podrá habilitar los créditos necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente.

ARTICULO 5º.- Comuníquese, publíquese, etc.

DR. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE DIAZ; MARIA B. HERRERA; DANILO ASTORI; AZUCENA BERRUTTI; JORGE BROVETTO; LUIS LAZO; JORGE LEPRA; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; JOSE MUJICA; HECTOR LESCANO; MARIANO ARANA; MARINA ARISMENDI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

2

Resolución 5.518/005

Promúlgase el Decreto Departamental 31.556 por el cual se designa Rambla HARALD EDELSTAM a la costanera del arroyo Miguelete margen izquierda, que se extiende desde la calle Uruguayana a la calle Coraceros.
(2.375*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. 2005-1886

DECRETO Nº 31.556

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase Rambla HARALD EDELSTAM, a la costanera del arroyo Miguelete margen izquierda, que se extiende desde la calle Uruguayana a la calle Coraceros.

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS UN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.
JORGE MERONI, Presidente; CR. JORGE SIMON, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.: 5518/05
Expediente Nro.: 3380-004322-05

Montevideo, 12 de Diciembre de 2005

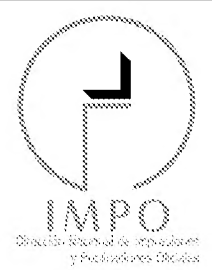
VISTO: el Decreto No. 31.556 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 1º de Diciembre de 2005 y recibido por este Ejecutivo el día 6 del mismo mes y año, por el cual de conformidad con la Resolución No. 5153/05, de 17/XI/05, se designa **Rambla HARALD EDELSTAM** a la costanera del arroyo Miguelete margen izquierda, que se extiende desde la calle Uruguayana a la calle Coraceros.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

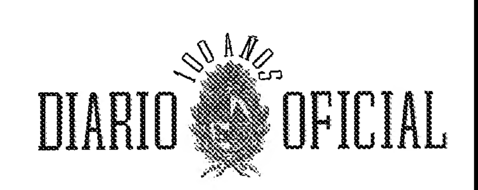
RESUELVE:

Promúlgase el Decreto No. 31.556, sancionado el 1º/12/05; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, al Equipo Técnico Actualización Normativa e Información Jurídica, las Divisiones Tránsito y Transporte y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Prensa, Comunicación y Relaciones Públicas, de Catastro y Avalúos, Gestión Integrada de Cobro y Gestión de Espacios Públicos, a la Unidad de Comisiones, a la Junta Local de la Zona No. 16, y pase por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Información Territorial a sus efectos.

RICARDO EHRLICH, INTENDENTE MUNICIPAL; ARQ. HERBERT ICHUSTI, SECRETARIO GENERAL.



AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS



		Dirección	Teléfono	Fax
ARTIGAS				
	Artigas	Maciel 521	077-26221	077-23098
CANELONES				
	Canelones	Baltasar Brum 842	033-23509	
	Las Piedras	Gral. Flores 795	02-3652143	02-3644324
	Pando	Gral. Artigas 1071	02-2922014	02-2922014
CERRO LARGO				
	Melo	Treinta y Tres 923	064-25378 // 099-800989	064-25378
COLONIA				
	Colonia	18 de Julio 346	052-20471	052-20471
	Carmelo	Defensa 316	054-22039	054-22917
	Rosario	Lavalleja c/c Sarandí e Ituzaingó	055-21964	055-21964
	Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900	057-42427	
DURAZNO				
	Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599
FLORES				
	Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43437 // 036-43046	036-43437
FLORIDA				
	Florida	Independencia 828	035-22229	035-24546
	Sarandí Grande	Edina Ferreira de Molina 874	035-47170	
LAVALLEJA				
	Minas	Treinta y Tres 528	044-23128	
MALDONADO				
	Maldonado	Zelmar Michelini 815 BIS	042-235633	042-235633
	San Carlos	Carlos Reyles 752 - Galería 18	042-669130 // 250321	042-669130
PAYSANDU				
	Paysandú	Montevideo 760	072-21234	072-21234
RIO NEGRO				
	Young	18 de Julio 1915	056-75291	
RIVERA				
	Rivera	Paysandú 1319 / 1321	062-23997	062-23415
ROCHA				
	Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609
SALTO				
	Salto	Paseo España Nº 9 Mercado 18 de Julio	073-34289	073-34289
SAN JOSE				
	San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609
SORIANO				
	Dolores	Francisco Prestes 1241	053-45847	053-42388
	Mercedes	Enrique J. Rodó 630	053-25983	
TACUAREMBO				
	Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	063-29466	063-29466
TREINTA Y TRES				
	Treinta y Tres	Andrés Areguatti 1270	045-23720	045-23720

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CHRISTIAN DIEGO RUSSO GUILLEN (FA: 2-53582/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35591 Dic 07- Dic 20

FELICIANO VARELA HERNANDEZ (FA: 2-52090/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35595 Dic 07- Dic 20

DOMINGA SUNA o SUNES o SUNEZ o FUNES ALMEIDA (FA: 2-48129/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35686 Dic 08- Dic 21

CARLOS ALBERTO RUIBAL LACROIX (FA: 2-52989/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35901 Dic 09- Dic 22

CLARA NELIDA PRIGUE CIDADE (FA: 2-53220/2005).

Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35969 Dic 12- Dic 23

NELDEMA MAGDALENA VIGNOLI VIGNOLI o VIÑOLI VIÑOLI (FA: 2-49108/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35976 Dic 12- Dic 23

TIMOTEO SARAVIA (FA: 2-33883/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36440 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

SERVANDO OLEAURRE CLARA y BLANCA LIDIA IMPERIAL GAZCO o GASCO (FA: 2-47463/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36538 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

NICANOR ALBERTO JOSE MANUEL ESTRADA o NICANOR ALBERTO JOSE MANUEL DE ESTRADA (FA: 2-49203/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36641 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

SEGUNDO TURNO

CAROLINA ANGELA SIRITO BORGE o BORGES y HUMBERTO LORENZO JULIANO SIRITO (Ficha 2-55222/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35599 Dic 07- Dic 20

MARIA VIOLETA CLARIBEL GILES (FICHA 2-52995/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35714 Dic 08- Dic 21

SEVERINO BLAS DENIS CASAS (FICHA 2-54492/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35990 Dic 12- Dic 23

ESPARTACO SANTULLO MARTINEZ (Ficha 2-50846/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36113 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

NILDA VICTORIA DAVILA PARENTELLI (Ficha 2-53849/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36265 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MARIA DEL CARMEN MURILLO GOMEZ PEREIRA DE ROBATTO, ANA IRACELIA MURILLO GOMEZ PEREIRA y JUAN MURILLO SERRADEL o SERRADELL (FICHA 2-50341/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36507 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

CARLOS LUIS EUTIQUIO DEL CAMPO GARCIA (FICHA 2-54065/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36509 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

ENRIQUE FRUCTUOSO CLARK RIVERA (FICHA 2-47315/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36645 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

TERCER TURNO

SABINA BURGHI PAIS (FICHA N° 2-54862/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35964 Dic 12- Dic 23

MERCEDES DESIDEIRA o MERCEDES DECIDERIA DINI MOSCARDINI (FICHA Nº 2-53427/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36114 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

MARIA CELIA SENDIC IRIGOYEN (FICHA Nº 2-59017/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36228 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MARIA ELVIRA VILLAR FERNANDEZ (FICHA Nº 2-55364/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36376 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JUAN MISLEJ TROST (FICHA Nº 2-49102/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36379 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ANGELICA DORA BIGATTI PASCUAL (FICHA Nº 2-40813/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36433 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JOVA SANABRIA (FICHA Nº 2-56548/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36436 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MARIA ISABEL CASTRO y HECTOR GRAVIER SABBIA (FICHA Nº 2-49537/2004).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 56539 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Mar 07

CUARTO TURNO

SERGIO GERARDI o GHERARDI NANNI (Fa. 2-47467/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35682 Dic 08- Dic 21

GUILLERMO SILVA FERREIRA (fa. 2-55830/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35738 Dic 08- Dic 21

OSCAR RAUL HUGALDE DERGUY (Fa. 2-54860/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35846 Dic 09- Dic 22

JUAN MARIA DE MARCO y MARIA ESTHER CUELLO EIZAGA o SIZAGA (fa. 2-52248/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36106 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

DANTE CRISTOBAL MIDAGLIA DI LORENZO (fa. 2-51107/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36229 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MARIA IRENE SOUTO BATAIN (Fa. 2-46360/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36333 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

BASILIO SILVEIRA TITO (fa. 2-59487/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36598 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

FRANCISCO RODRIGUEZ IGLESIAS (Fa. 2-38244/2005).
Montevideo, 31 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36644 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

QUINTO TURNO

GENTIL IBARRA GOMEZ y MARÍA LUISA SANTOS ALONSO (ficha 2-53.988/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35736 Dic 08- Dic 21

MANUEL RICARDO D'ALESIO PINIERO o MANUEL RICARDO DALESIO PIÑYRO o MANUEL RICARDO DALESIO PIÑEYRO (Fa 2/35875/2005).
Montevideo, 6 de Octubre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35750 Dic 09- Dic 22

BLANCA ROSA HERNANDEZ FONTANA (2-53574/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35851 Dic 09- Dic 22

OSORIO DOS SANTOS (Fa. 2-54857/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 36469 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JUAN PAULINO PERDOMO COLL (Ficha 2-53770-2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36625 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

SEXTO TURNO

MARIA ANGELA SANCHEZ MALAGAMBA (FICHA 2-50724/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35592 Dic 07- Dic 20

ABEL JOSE ALVAREZ SUSENA (FICHA 2-53435/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35612 Dic 07- Dic 20

MARIA LUISA COIROLO CABALLERO (FICHA 2-54704/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35614 Dic 07- Dic 20

ANA MATILDE LEDESMA PEREIRA (FICHA 2-55101/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35723 Dic 08- Dic 21

MIGUEL ANGEL BARBIERI SMOQUINA (FICHA 2-51468/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35724 Dic 08- Dic 21

LUIS ANGEL MARIANO TURON CLARAMUNT o CLARAMUT (FICHA 2-51168/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35859 Dic 09- Dic 22

JOSE GRECO GIL (FICHA 2-47219/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36545 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

MARIA ESMERALDA FERNANDEZ LLAMBI o FERNANDEZ - CHAVES LLAMBI (FICHA 2-54242/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36600 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

SEPTIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN BLANCO CALVO (Ficha 2-53045/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35975 Dic 12- Dic 23

PATROCINIA RAMONA NORIA NORIA (Ficha 396/2003).
Montevideo, 15 de Agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36140 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDUARDO FELIX COITIÑO LIMA (Ficha 2-55127/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36437 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ALBERTA RODRIGUEZ AMARANTE (Ficha 2-58012/2005).
Montevideo, 1º de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36596 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

OCTAVO TURNO

ISIDRO CIPRIANI PELFORT (FA: 2-51044/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35588 Dic 07- Dic 20

ROMULO PATRICIO BARRETO HERNANDEZ (FA: 2-52095/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35597 Dic 07- Dic 20

ARAON BINSTEIN GIRSCH (FA: 2-55841/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35973 Dic 12- Dic 23

MARIA CONSUELO CORTIZO CORTIZO (FA: 2-51523/2005).
Montevideo, 02 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36000 Dic 12- Dic 23

ELSY CARMEN DEVINCENZI DIAZ (FA: 2-51079/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36117 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

MAURO VICTOR ROJAS CARBALLO (FA: 2-52736/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36245 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

PABLO AURELIO LUZARDO TRAPOLINI y PLACERES ROGELIO LUZARDO GARCIA (FA: 2-54125/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36321 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

NOVENO TURNO

REINA ESMERALDA FERNANDEZ BONOMI (Ficha 2-53557/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35590 Dic 07- Dic 20

JULIA CASTRO (Ficha 2-48518/2005).
Montevideo, 17 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35674 Dic 08- Dic 21

POMI SOURBIES, BLANCA ESMERALDA (Ficha 2-53987/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35853 Dic 09- Dic 22

PURA MARIA DE LAS MERCEDES LEZICA (FICHA 2-55317/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35878 Dic 09- Dic 22

LETICIA MARGARITA REGA REGA y MARIA DEL PILAR REGA ABELENDA (Ficha 2-52445/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35959 Dic 12- Dic 23

MARIA ELENA VIVAS VAZQUEZ (FICHA 45-316/2003).

Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35961 Dic 12- Dic 23

FEDORA CARMEN PERNA BONORA (Ficha 2-54808/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35962 Dic 12- Dic 23

MARGARITA ISABEL ULIAN CORTALEZZI (FICHA 2-53152/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36250 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

WENCESLAO MIGUEL URBAN BONILLA (FICHA 2-13814/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36252 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

ALICIA EMMA BIRKHOLD SCHMIDT (FICHA 2-58141/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36293 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

DECIMO TURNO

GONZALEZ, EDELMO (FICHA Nº 2-56561/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35684 Dic 08- Dic 21

LEANDRO MARIA CASTRO LABORDE (FICHA Nº 2-55581/2005).
Montevideo, 1º de Diciembre de 2005.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35857 Dic 09- Dic 22

CESAR JOSE PEREZ BENTANCOR o BENTANCUR (FICHA Nº 2-47068/2005).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35997 Dic 12- Dic 23

MARIA ESTHER GONZALEZ BENITEZ (FICHA Nº 2-44030/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36115 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ALBA BELTRAN COSENTINO y ALEJO DIAZ CHAVES (FICHA Nº 47-99/1997).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36118 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

GILMA DEBORA ORTIZ MEDRANDA (FICHA Nº 2-49128/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36266 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

OROSMAN FELICIANO GOMEZ VILA (FICHA Nº 2-55089/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36377 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

FERDINANDO UMBERTO o HUMBERTO MANCINI CURCIO (FICHA Nº 2-49990/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36511 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

DOMENICO o DOMINGO IAFOLLA LANCIONE (FICHA Nº 2-58482/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36520 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

AURELIO NUÑEZ DUARTE y TORIBIA ASIS DOS REYS MARQUEZ (FICHA Nº 2-48291/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36541 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA TERESA PEDREIRA BARREIRO (fa. 2-49492/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35639 Dic 07- Dic 20

VICENTA BARBOZA OVIEDO (fa. 2-55639/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35854 Dic 09- Dic 22

ODILO BARROS CASAS (fa. 2-55997/2005).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35974 Dic 12- Dic 23

LORELEY OLVEYRA GARCIA (fa. 2-52832/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35998 Dic 12- Dic 23

JOSE EPIFANIO VEDE SUAREZ (fa. 2-53167/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36013 Dic 12- Dic 23

SUSANA CAMPOMAR LAFONE (fa. 2-52658/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36505 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

MARIA DOLORES GARCIA GUILLIN (Fa. 2-50659/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36627 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

AGUSTIN MARIA RODRIGUEZ LARRETA ANCHORENA (Fa. 2-49195/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36640 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA AZUCENA RAFFO GIL (Ficha 2-43903/2005).
Montevideo, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35587 Dic 07- Dic 20

RICARDA SOUZA CUNHA (FICHA No 2-38345/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35593 Dic 07- Dic 20

VAZQUEZ ALVAREZ OLGA CELIA (Ficha 2-47720/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 35594 Dic 07- Dic 20

MUÑOZ BARRETO, NELSON PEDRO (Ficha 2-29529/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35607 Dic 07- Dic 20

SUSANA BEATRIZ VARELA YELICICH ó JELICICH (Ficha 2-52443/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35638 Dic 07- Dic 20

ALFREDO CARDOSO ARRARTE (Ficha 2-57501/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35966 Dic 12- Dic 23

PETRONA MERLADET o MERLADETT ARRUDA (Ficha 2-48784/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35984 Dic 12- Dic 23

BERHOUET SALGADO BLANCA LILA (Ficha 2-55583/2005).

Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 36227 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

DIOSME COSSIO MENENDEZ (ficha 2-55994/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
CESAR D MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 36373 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ADDIEGO QUEIROLO, MARÍA MERCEDES (F 2-7917/05).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36375 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MIGUEL BIERE GARCIA (Expediente 2-58428/2005).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 36595 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ZORAIDA JUANA PLA MURO (FICHA 2-41987/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35649 Dic 08- Dic 21

AMBROSIO YACOSA CROSA (FICHA 2-50230/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35855 Dic 09- Dic 22

VISTA o VIRTA MARTINEZ DE REYES o MARTINEZ HEBERT DE REYES (FICHA 53-60520/1985).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35963 Dic 12- Dic 23

MANUEL LUIS ANDRADE SANGUINETTI (FICHA 2-24085/2005).
Montevideo, 4 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36249 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

DORA PROSDOCIMO PEULA o PROSDOSIMO PEULA (FICHA 2-50702/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36267 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

ANA MARIA PEREZ MONTERO e ILMA LUISA MONTERO GONZALEZ (FICHA 2-54395/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36277 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

DECIMOCUARTO TURNO

FLOR DE MARIA RAFAELA PEREZ CORDARA (Ficha 2-52094/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35596 Dic 07- Dic 20

CRISELDA ELSA RENE BARRANQUET POMIE (Ficha 2-53605/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35793 Dic 09- Dic 22

SANDALIO CUSTIEL CUENDE o CUENDES (Ficha 2-55248/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35995 Dic 12- Dic 23

SELVA FAGNANI IGARABIDE (Ficha 2-49268/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36017 Dic 12- Dic 23

IRIS URRETA ROSSI o IRIS CRISTINA URRETA ROSSI (Ficha 2-59491/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36472 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

DECIMOQUINTO TURNO

JUDITH FERRANDO LOPEZ (Exp. Nº 2-49650/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35589 Dic 07- Dic 20

ELISA CELIA SAVIO CARPINTIERI o CARPENTIERI (Nº Expediente 2-55229/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35600 Dic 07- Dic 20

VICTORIA o VITTORIA CESARE DELLA RATTA o DELLARATTA y SCIPIONE GRAVANO TRUOCCHIO o TROCCHIO (Exp. Nº 2-49109/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35601 Dic 07- Dic 20

AIDEE o HAYDEE QUIROGA ABOAL (N° Expediente 2-55728/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35640 Dic 07- Dic 20

ADA BERNINI INTROZZI (Exp. N° 2-41983/2005).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35722 Dic 08- Dic 21

ELDA YOLANDA BRINDISI SILVA (Ficha 130/2003).
Montevideo, 11 de Abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36049 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

WASHINGTON AMELLER PONS (Nº Expediente 2-56694/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36116 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

IRMA CANAVESSI FERNANDEZ y RAFAEL GABILAN o GAVILAN ESPINAL o ESPINAR (Exp. N° 2-56110/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36246 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

JUAN PABLO ARISMENDI ACEVEDO (Exp. Nº 2-52434/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36290 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

JULIO CESAR REYES DE LEON (Nº Expediente 2-56405/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 36428 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JUAN RIZZO NASTASI (Nº Expediente 2-58904/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 36597 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

DECIMOSEXTO TURNO

ALINE MARGARITA CAURANT VAN MAANEN o MAANEN (Nº 2-55952/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35679 Dic 08- Dic 21

ORLANDO PABLO ESPINO LINARES (Exp. Nº 2-55142/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35712 Dic 08- Dic 21

MARY RAQUEL FERREIRA o FERREYRA ESPIGA (Exp. Nº 2-51861/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35752 Dic 09- Dic 22

MARIA CARMEN ANGEL BARRETO (Exp. Nº 2-55299/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35791 Dic 09- Dic 22

PRIMERO PACHECO (Exp. N° 2-41360/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35967 Dic 12- Dic 23

HUGO ACUÑA (Exp. Nº 2-43255/2005).

Montevideo, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35971 Dic 12- Dic 23

JOSE ALBERTO DE AMICIS o DEAMICIS MARRANGHELLO (Exp. Nº 2-49043/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36032 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ELDA NELIA ARTIGAS y WELINGTON o WELLINGTON MAY TELESCA (Exp. Nº 2-50654/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36105 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ZULLY TERESITA SANCHEZ VERA (Nº Expediente 2-58246/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 36171 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

LUIS JOSE GORRETA SILVEIRA (Exp. N° 2-38337/2005).
Montevideo, 31 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36264 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MARIO o MARIO ADOLFO FILIPPINI PERRONE (Nº Expediente: 2-58611/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 36438 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

HOLMES PEREZ NUÑEZ (Exp. Nº 2-53746/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36501 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ELENA del CORAZON de JESUS FORMICA BEUCK o MARIA ELENA del CORAZON de JESUS FORMICA-CORSI BEUCK (FICHA 2-18423/2005).
Montevideo, 24 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35656 Dic 08- Dic 21

GRACIELA DELIA ALONSO SILVEIRA (Ficha 2-53434/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35681 Dic 08- Dic 21

HÉCTOR ENRIQUE FUNES PARODI (Ficha 2-51093/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35809 Dic 09- Dic 22

HÉCTOR ANDRÉS DELL'ACQUA CHIVETTA (FICHA 2-52708/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35891 Dic 09- Dic 22

JOSE LUIS SICARDI PICCARDO (FICHA 2-55484/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35900 Dic 09- Dic 22

CARLOS ALBERTO BRUGUERA RISSO y MARIA IRIS VICENTE MARTINEZ (FICHA 2-53855/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35960 Dic 12- Dic 23

IRMA VIOLETA DAMONTE COSTA (Ficha 2-46367/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35987 Dic 12- Dic 23

MYRIAN ó MIRIAM ó MYRIAM NANCY COPPOLA SALABERRY (FICHA 2-55251/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36012 Dic 12- Dic 23

ANTONIO RODRIGUEZ BUENO (Ficha 2-50698/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36031 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ADEMAR MARIÑO DUPLAT (Ficha 2-45856/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36286 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

BLANCA NIEVES NIN FERNANDEZ (FICHA 2-54225/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36382 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MARIA de los ANGELES DOTTA BRUGUERA y MARIO PEDRO DOTTA BRUGUERA (ficha 2-26500/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36503 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

CÁNDIDO CUSTODIO ROMERO LARROSA (FICHA 2-57938/2005).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36506 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

HAYDÉE GUTIERREZ GIMENEZ o AIDÉ GUTIERREZ o AIDÉE GUTIERREZ (FICHA 2-54169/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36521 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

ANA MAC ILRIACH ó ANA MAC IBRIACH (FICHA 2-57305/2005).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36565 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

JULIO GELLER (FICHA 2-56220/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36592 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

DECIMOCTAVO TURNO

HORTENSIA MORAN VAZQUEZ (FICHA 2-52167/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35685 Dic 08- Dic 21

EUGENIO HINTZ MISCHKOWSKY (FICHA 2-54224/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35903 Dic 09- Dic 22

EDELMA VEGA (FICHA 2-40238/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36311 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MIRIAM o MYRIAM MABEL RODRIGUEZ FERRARI (FICHA 2-51754/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36317 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

FRANCISCO JAVIER VERGARA WALKER (FICHA 2-52345/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36378 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

GABINA BEATRIZ PALOMEQUE PERALTA (FICHA 2-46499/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36439 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ISRAEL FURAS ó ISRAEL LEÓN FURAS LEVI ó LEÓN FURAS LEVI (FICHA 2-49901/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36462 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

MARÍA RAMONA MARTINEZ MANEIRO y DONATO OSCAR CAMEJO MARTINEZ (FICHA 2-54314/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36528 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

EDELMA VEGA (FICHA 2-40238/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36529 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

DECIMONOVENO TURNO

ELENA GIMENEZ AMARO (Ficha Nº 2-44451/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35585 Dic 07- Dic 20

ALBA ESPERANZA RUBIO CUADRADO (Ficha N° 2-32287/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35611 Dic 07- Dic 20

WALDEMAR GRACIANO GODOY FERNANDEZ (Ficha Nº 2-50463/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35795 Dic 09- Dic 22

ERNESTO GIAMBRUNO ENGELBRECHT (Ficha Nº 2-47473/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35860 Dic 09- Dic 22

CHRISTINE o CHRISTEL PAULA KURTEN MASBERG (Ficha N° 2-50429/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35965 Dic 12- Dic 23

MARIO MOISES DERMAN (Ficha Nº 2-49345/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35986 Dic 12- Dic 23

MARIA ELBA HERNANDEZ CLAVIJO (Ficha N° 2-47674/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36149 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EBELIO URBANO HERNANDEZ BRITOS (Ficha Nº 2-53523/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36519 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

OSVALDO JULIO ETCHEVERRY RIOS (Ficha Nº 2-53720/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36626 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

VIGESIMO TURNO

ANGEL MARIO SEQUEIRA RODRIGUEZ (Ficha N° 2-49971/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35610 Dic 07- Dic 20

DANTE EDMUNDO SUSENA NAYA (Ficha Nº 2-52411/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35955 Dic 12- Dic 23

SOFIA MARGARITA MELOGNO ALEGRE (Ficha Nº 2-46053/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35956 Dic 12- Dic 23

LIESELOTTE SCHMIDT RABE (Ficha Nº 2-45204/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35977 Dic 12- Dic 23

ALBA NIRIA GALLO BALAO (Ficha Nº 2-53547/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35988 Dic 12- Dic 23

ENRIQUE GARCIA SUAREZ (Ficha Nº 2-52820/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36287 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MARIA ZULMA CASTRO PEREZ (Ficha Nº 2-57015/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36510 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JORGE JOSE CARY RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-57476/2004).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36562 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

KETTI MIREY RODRIGUEZ TASSANO (IUE 2-15028/2005).
Montevideo, 02 de Diciembre de 2005.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35564 Dic 07- Dic 20

DIFIORI LEMOS, NATALIO NELSO o NELSON (IUE: 2_53027/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35608 Dic 07- Dic 20

ROQUERO GARCIA, CARLOS CESAR (IUE: 2-55106/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35613 Dic 07- Dic 20

ROBERTO CRISPIN QUIJANO INGLESI (IUE: 2-55507/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35970 Dic 12- Dic 23

RAMON LORENZO MOREIRA y ANA FERNANDEZ (IUE 2-41249/2005).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36141 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

SCHEWA MAZES (IUE: 2-58414/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 36253 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

DIVA ARGELIA o ARGELLIA ABRAHAM BURJEL (Ficha: S 324/2000).
Montevideo, 22 de Agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36288 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

ELBIO ARTURO PEDRAJA REYES (IUE: 2-52379/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36427 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JORGELINA PIMIENTA (IUE: 2-59988/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36536 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

GERARDO MUÑOZ ARCAS (IUE: 2-56286/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36550 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

PRUNELL CELINA, ROSA ADELA (IUE: 2-57960/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36599 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EMA FRAGUAS ETCHAMENDI (IUE 2.54223/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35586 Dic 07- Dic 20

ROMAN FORTAZO ROMERO (IUE. 2-42208/2005).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35609 Dic 07- Dic 20

JUAN PEDRO FARACCHIO MAGLIANO (IUE 2-51852/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35643 Dic 08- Dic 21

JOSE RAMON RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-10427/2005).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35715 Dic 08- Dic 21

da SILVA AGUZZI, ILDEMARO IRIS (IUE 2-48423/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35902 Dic 09- Dic 22

FAUSTINO SUNEZ ALMEIDA o SUNA ALMEIDA o SUNES ALMEIDA (IUE 2-45737/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35972 Dic 12- Dic 23

DANIEL ENRIQUE STATHAKIS MORA (IUE: 2-54781/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36173 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

AMÉRICO CARLOS BENTANCOR DE LEON (IUE 2-52389/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36429 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ZUNILDA LUISA PETRICORENA IPAR (IUE: 2/55910/2005).
Montevideo, de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36525 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

IRAZABAL CRISTECH, MARÍA MARGARITA (IUE 2-54270/2005).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36572 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

ROBLES RAMOS, EDUARDO JORGE (IUE: 2-47559/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36643 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

VIGESIMOTERCER TURNO

VENUS RENE o RENEE VIBALDO DE SALVO (FICHA: 2-24585/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35602 Dic 07- Dic 20

MARIA LUZ MATTOS ERRANDONEA (FICHA: 2-54816/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35677 Dic 08- Dic 21

NICASIA HAYDEE ALVAREZ SANCHEZ (FICHA: 2-52661/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35892 Dic 09- Dic 22

PRIMITIVO MONTALVAN o MONTALBAN FERNANDEZ u OLIVERA. (FICHA: 2-46865/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35996 Dic 12- Dic 23

PEDRO HECTOR GAYTERO DI SANTO (FICHA: 2-19836/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36034 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

LINO EMILIO COLOTTA DIAZ (FICHA: 2-30122/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36289 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

ELISA GONZALEZ ALVEZ (FICHA: 2-57608/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36319 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ODORICO ANSELMO CODA RAVERA (FICHA: 2-57037/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36504 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN JESUS SILVA CAMAÑO y AMABILIA ESTHER RODRIGUEZ PEREZ (FICHA: 2-56426/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35737 Dic 08- Dic 21

ORLANDA ROMANO DURSO o D'URSO o D'URZO o TURCI (FICHA: 2-55199/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35856 Dic 09- Dic 22

EDUARDO JOSE GUTIERREZ BUDELLI (FICHA: 2-47092/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35858 Dic 09- Dic 22

CONSUELO MATO GESTO (FICHA: 2-59168/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36247 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

JUAN CARLOS BONILLA GIGENA (FICHA: 2-57610/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36248 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

JOSE ENRIQUE BLANCO QUINTELA (FICHA: 2-22126/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36380 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

AIDE o HAYDEE ZULEMA STEFINI CARCANO (FICHA: 2-58120/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36508 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

GABRIEL IGNACIO PEREZ ALVES (FICHA: 2-43738/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35657 Dic 08- Dic 21

MARIA TERESA PARADELA JACOBO (FICHA: 2-52438/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35675 Dic 08- Dic 21

MARIA JULIA SUAREZ SOTO (FICHA: 2-51885/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35796 Dic 09- Dic 22

CARMEN MARTIN RECAREY (FICHA: 2-54487/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36251 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

DOMINGO FERNANDEZ PEREZ (Ficha 2-53819/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36447 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JOSEFA o JOSEFINA MAURO IULIANO (Ficha 2-52233/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36527 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

EUSEBIO CLAVIJO CABRERA (Ficha 2-51335/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36564 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

MAXIMO NORBERTO SAETTONE CERIANI (FICHA: 2-55237/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35598 Dic 07- Dic 20

MARIA ELSA RODRIGUEZ BORRONE (FICHA: 2-35940/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35632 Dic 07- Dic 20

FEDERICO HOHMUDH u HOHMUTH SORIA y OLIRA SUAREZ u OLIRA HOHMUTH u OLIRA HOHMUTH GEB SUAREZ (FICHA 2-54683/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35807 Dic 09- Dic 22

JOSEFINA ANA ANGELICA FORINO GRIMALDI (FICHA 2-48594/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35808 Dic 09- Dic 22

MARCELINA CAMBRA LORENZO (Ficha 2-54909/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36006 Dic 12- Dic 23

MARIA ELENA HOLITA u OLITA (Ficha 2-52270/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36107 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

REGINA MAGDALENA TAÑO (Ficha 2-46077/2005).
Montevideo, 1° de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36374 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JOSE SASSARINI DEFALCO (Ficha 2-55869/2005).
Montevideo, 1º de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36535 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

EDILMA AURA PIERULIVO MAGALLANES (Ficha 2-52730/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36537 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JUSTINA OLIVERA MEDEROS y CARMELO BARBOZA (Ficha 2-57365/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36642 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

EDUARDO SIMON RODRIGUEZ OVALLE y LUISA FRANCISCA VILLANUEVA LOPEZ (Ficha 2-43281/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56520 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AURELIO LEBRATO RODRIGUEZ y MARIA ISABEL PUIG MAS (FICHA 2-53708/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35680 Dic 08- Dic 21

NELSON JESUS MARIA CRUZ PEREZ (Ficha 2-35878/2005).
Montevideo, 19 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35751 Dic 09- Dic 22

LINA ISABEL SCHENCK DOVAT (FICHA 2-55460/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35958 Dic 12- Dic 23

WASHINGTON CAMAROTE MOLINA (FICHA 2-55239/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35999 Dic 12- Dic 23

RUBEN HERMIDA o RUBEN JOSE HERMIDA VACCAREZZA (Ficha 2-50421/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36112 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JOSE FRANCISCO TORRES o TORRE CASAL (Ficha 2-7221/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36177 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

FANNY SUSANA SARAVI GARMENDIA (FICHA 2-37635/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36546 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANTONINO HERRERO LUIS y AMPARO GUTIERREZ LUIS (FICHA 2-53761/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35711 Dic 08- Dic 21

HORACIO SATURNINO PARRAVICINI PIAGGIO (Ficha 2-51440/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35713 Dic 08- Dic 21

WALDEMAR JOSE LOMBARDO ESPOSITO (Ficha 2-51325/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35792 Dic 09- Dic 22

MARIA ELENA BARRETO VEGA (FICHA 2-54427/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35847 Dic 09- Dic 22

CARLOS ALBERTO o CARLOS ALBERTO ALFREDO GIL POCHINTESTA (FICHA 2-53089/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35893 Dic 09- Dic 22

JULIA MARIA LIGUORI ARTIGUE (FICHA 2-52629/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35994 Dic 12- Dic 23

MARIA VALERIO DE GARZIERA (Ficha 2-50805/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36044 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JOSE GROSSO IULIANO (FICHA 2-52829/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36320 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

HUMBERTO DANIEL SILVA GONZALEZ (Ficha 2-54434/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36502 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

HUGO OTERO FIRPO (FICHA 2-56840/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36540 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMES FAGUNDEZ FAGUNDEZ (FICHA Nº 156-859/2005).
Artigas, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35702 Dic 08- Dic 21

MARIA CELESTE SARNICOLA PEDROZO, DEMETRIO MAXIMO GUICHON FERREIRA y GLADYS MARGOTH GUICHON SARNICOLA (FICHA Nº 156-628/2005).
Artigas, 03 de Diciembre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 36047 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDGARDO LUIS ROMERO TESTA (I.U.E. Nº 168-1076/2005).
Canelones, 15 de Noviembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35780 Dic 09- Dic 22

MARIA JULIANA DOGLIO DIAZ (I.U.E. Nº 168-999/2005).
Canelones, 14 de Noviembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35781 Dic 09- Dic 22

JOSÉ RAMÓN CASTILLO SANTANGELO o JOSÉ RAMÓN CASTILLO (I.U.E. 168-678/2005).
Canelones, 10 de Agosto de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35782 Dic 09- Dic 22

SUSANA GONZALEZ CAMACHO (I.U.E. Nº 168-935/2005).
Canelones, 21 de Octubre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35783 Dic 09- Dic 22

HEBER NELSON SCAGNI VIERA (I.U.E. Nº 168-1011/2005).
Canelones, 14 de Noviembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36207 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

ARCELIO JULIÁN TORRES ORTIZ (I.U.E. Nº 168-1165/2005).
Canelones, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36468 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

FLORENTINA VERA DE LEON y JOSE PEDRO ALVAREZ DIAZ (I.U.E. Nº 168-1141/2005).
Canelones, 2 de Diciembre de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 36556 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

MILTON NOEL MORETTO MESA (I.U.E. Nº 168-1140/2005).
Canelones, 2 de Diciembre de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 36557 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

CARLOS ROBERTO LOPEZ BOCARDO o BOCCARDO (I.U.E. Nº 168-1082/2005).
Canelones, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 36617 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

HILARIO GONZALEZ VILLAVERDE (FICHA Nº 440-888/2005).
Las Piedras, 01 de Noviembre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35683 Dic 08- Dic 21

JOSE REGULES DALEIRO NUÑEZ (FICHA N° 440-640/2005).
Las Piedras, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35931 Dic 12- Dic 23

NAIR LAGO (FICHA Nº 440-834/2005).
Las Piedras, 25 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36477 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

WALTER MARTINEZ RIOS (FICHA Nº 440-877/2005).
Las Piedras, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36478 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

MARTA ALICIA KUN SEGADE (Ficha 440-969/2005).
Las Piedras, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36621 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

NILDA ALBA REYES ESTEBAN (Ficha: 440-819/2005).
Las Piedras, 24 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36622 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

DELIBIO PEREZ MORAES (Ficha 440-1044/2005).
Las Piedras, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36623 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUISA ESTHER BLANCO MUSETTI (Ficha 175-934/2005).
Pando, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 35566 Dic 07- Dic 20

HILDA ISIDRA BOCCA CARRASCO (Ficha 175-1021/2005).
Pando, 25 de Noviembre de 2005.
Dra. MARÍA DE LOS ANGELES ESTELLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35930 Dic 12- Dic 23

SILVIA ISABEL BEHETTI MORALES y CARLOS ORIENTE RAMOS PEREZ (Ficha 175-260/2005).
Auxiliado de pobreza.

Pando, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56490 Dic 12- Dic 23

CUARTO TURNO

HORTENCIA IGNACIA MARTINEZ (Ficha 176-977/2005).
Pando, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 35565 Dic 07- Dic 20

JACINTO INOCENCIO GUTIERREZ (Ficha 176-806/2005).
Pando, 4 de Octubre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 35678 Dic 08- Dic 21

RICARDO FERNANDO CUBA ZINOLA (Ficha 176-988/2005).
Pando, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 35927 Dic 12- Dic 23

ROGELIO EMILIANO MARTINEZ o MARTINEZ MARTINEZ (Ficha 176-838/2005).
Pando, 19 de Octubre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 36361 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JACINTA o JACINTA CLICERIA ITHURBIDE o ITURBIDE (Ficha 176-978/2005).
Pando, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 36362 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA
SEGUNDO TURNO

AIDA ANTONIA MONZA CARRATTO (IUE 179.842/2005).
Ciudad de la Costa, 18 de Noviembre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35852 Dic 09- Dic 22

EMA CLEMENCIA NUNES (IUE 179.898/2005).
Ciudad de la Costa, 29 de Noviembre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36381 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

OMAR u OSMAR ARAUJO (Ficha 207-747/2005).
Melo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35538 Dic 07- Dic 20

MARÍA DEORI DOS SANTOS GOMEZ (Ficha 207-347/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56559 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

CUARTO TURNO

MARÍA ISABEL SASIAIN LUCAS (Ficha 208-862/2005).
Melo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35646 Dic 08- Dic 21

MARÍA AMALIA RODRIGUEZ CARRION (Ficha 208-787/2005).
Melo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36492 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

GUMERCINDA TECHERA NUÑEZ (Ficha 208-701/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56424 Dic 07- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ARMANDO ANTENOR HERNANDEZ ETCHEVERRY (IUE 209-402/2005).
Río Branco, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36216 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

LAUREANO LIMA CORREA (IUE 209-380/2005).
Río Branco, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36491 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

REYMUNDEZ CARRO, JUANA RAMONA (FICHA 223-705/2005).
Colonia, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35940 Dic 12- Dic 23

BOLLETTA ROCHICCIOLI, TURENNE (FICHA 223-763/2005).
Colonia, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36184 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

GLADYS ARACELI VISCA BARRIOS (227-697/2005).
Carmelo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35821 Dic 09- Dic 22

AMADEA FELICIA EULOGIA DURÁN o DURAND GOMILA y CONRADO RAÚL PEREYRA DURÁN o DURAND (IUE 227-562/2005).
Carmelo, 27 de Setiembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35822 Dic 09- Dic 22

JULIO CÉSAR ALONSO COSTAS (IUE 227-597/2005).
Carmelo, 11 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35823 Dic 09- Dic 22

JUANA DOLORES ECHEVESTE (IUE 227-598/2005).
Carmelo, 11 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35824 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

OMAR ESTEBAN PITA GIUSIANO (Ficha "B" Nº 225-657/2005).
Rosario, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35667 Dic 08- Dic 21

PEDRO MARIO RIVERO IRARI (Ficha "B" Nº 225-661/2005).
Rosario, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35668 Dic 08- Dic 21

VICENTE MEDERO MESA (Ficha "B" Nº 225-609/2005).
Rosario, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35669 Dic 08- Dic 21

MARGARITA TRINIDAD MATONTE FERREIRA (Ficha "B" Nº 225-535/2005).
Rosario, 28 de Setiembre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35937 Dic 12- Dic 23

CLELIA EMILIA GEYMONAT BONNET (Ficha "B" Nº 225-556/2005).
Rosario, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35938 Dic 12- Dic 23

ADELA FELICIA PRIETO BELTRAN (Ficha "B" Nº 225-385/2005).
Rosario, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35939 Dic 12- Dic 23

SILVIO RIVOIRA ODIN (Ficha "B" Nº 225-603/2005).
Rosario, 16 de Noviembre de 2005.
Dra BETTINA DUTER, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36050 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

BLANCA SALUSTIANA CURBELO DUHALDE (Ficha "B" Nº 225-649/2005).
Se deja constancia que se habilito la Feria Judicial.
Rosario, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36051 Dic 19- Dic 30

MARIA LUISA VAZQUEZ LOPEZ (Ficha "B"- Nº 726/2001).
Rosario, 9 de Noviembre de 2001.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36196 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ESTER AGÜERO (Ficha 241-464/2005).
Durazno, 30 de Setiembre de 2005.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35873 Dic 09- Dic 22

TERCER TURNO

CÉSAR NILO LLANES RODRIGUEZ (Ficha 242-477/2005).
Durazno, 24 de Noviembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35829 Dic 09- Dic 22

JOSÉ PEDRO MAYORA GONZALEZ (Ficha 242-450/2005).
Durazno, 10 de Noviembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35830 Dic 09- Dic 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO MONTAÑO BROWN (Fa. 254-796/2004).
Trinidad, 4 de Octubre de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 36066 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

IGNACIO RAMON SELLANES AROCHA (Fa. 254-704/2005).
Trinidad, 21 de Noviembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 36067 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ISABEL CONTERA ALTIERI de SENA (Fa. 254-737/2005).
Trinidad, 09 de Diciembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 36585 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

MARTIN DOBLAS o MARTIN FERNANDEZ DOBLAS (Fa. 254-718/2005).
Trinidad, 07 de Diciembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 36587 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL ENRIQUE RODRIGUEZ DE VECCHI (260-539/2005).
Florida, 28 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35551 Dic 07- Dic 20

MÁXIMO ISAIAS IRIGARAY PUCHET (260-537/2005).
Florida, 28 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35835 Dic 09- Dic 22

SECUNDINO CASTO CORREA e ISIDORA de los SANTOS CORREA (260-372/1995).
Florida, 26 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35836 Dic 09- Dic 22

ANGEL CUSTODIO NEVES SANGUINETTI y FRANCISCO NEVES SANGUINETTI (260-549/2005).
Florida, 30 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36041 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

LUIS ERNESTO CASTRO CAETANO (261-246/2005).
Florida, 7 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35550 Dic 07- Dic 20

NÉLIDA ESTHER ESPATH TRANO (261-525/2005).
Florida, 1º de Diciembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35945 Dic 12- Dic 23

ANDRES CLEMENTE HERNANDEZ MINETTI (261-454/2005).
Florida, 4 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35946 Dic 12- Dic 23

SARA JULIETA GALLO RECINE (260-278/2005).
Florida, 1 de Diciembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36618 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

JULIA ESTHER PEREZ BENTANCOUR (260-457/2005).
Florida, 31 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36619 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUSTO GUERRA SUAREZ (IUE 432-713/2005).
Minas, 22 de Agosto de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 35765 Dic 09- Dic 22

ALFREDO MAURO PEREIRA GUERRA (IUE 432-962/2005).
Minas, 31 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 35767 Dic 09- Dic 22

MIRTA o MIRTHA MERCEDES RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 432-944/2005).
Minas, 31 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 36411 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

HAYDEE BARRIOS ESPINOSA (IUE 432-895/2005).
Minas, 12 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 36412 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN CARLOS CALIGARI LEDESMA (FA. 284-687/2005).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ. Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35655 Dic 08- Dic 21

RAUL JUÑEN BRUZZONE (FA. 284-736/2005).

Maldonado, 24 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36200 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

SOLEDAD MENDEZ ARRIOLA (FA. 284-703/2005).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36226 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

JUAN HÉCTOR MOZO o MOZZO (FA. 284-640/2005).
Maldonado, 27 de Setiembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36444 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

ARTURO OTTINO RUIZ (FA. 284-653/2005).
Maldonado, 04 de Octubre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36445 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

TERCER TURNO

CARLOS JULIO SUAREZ NAZER (Ficha Nº 285-675/2005).
Maldonado, 06 de Octubre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35654 Dic 08- Dic 21

BASILISIO JUSTINO NUÑEZ NUÑEZ (Ficha Nº 285-762/2005).
Maldonado, 11 de Noviembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 36062 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

MARIA NEPOMUCENA IRASUSTA o IRAZUSTA CABRERA (Ficha Nº 285-711/2005).
Maldonado, 05 de Noviembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 36224 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

IRENE RAMONA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha 285-1950/2004).
Maldonado, 24 de Noviembre de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 36446 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

OCTAVO TURNO

QUINTIN MARIA RECUERO MEDINA (FA. 286-887/2005).
Maldonado, 23 de Noviembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35794 Dic 09- Dic 22

PABLO IGNACIO CORREA RIVERON (FA. 286-859/2005).
Maldonado, 15 de Noviembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35957 Dic 12- Dic 23

URBANA PEREZ UMPIERREZ (FA. 286-864/2005).
Maldonado, 15 de Noviembre de 2005.
Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36042 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EMA MICAELA DE LEON GUTIERREZ (FA. 286-877/2005).
Maldonado, 18 de Noviembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36225 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE AMERICO CIRONE PINTOS (IUE 300-705/2005).
Paysandú, 25 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 35544 Dic 07- Dic 20

ESTHER DEL PILAR TABOADA BONNET (IUE 300-723/2005).
Paysandú, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35838 Dic 09- Dic 22

JULIA ESTHER LATAPIE ROSSI (300-735/2005).
Paysandú, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36351 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

RITA MARY DELLA CORTE CASALI (300-1220/2004).
Paysandú, 2 de Marzo de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36355 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

OLIMPIA DIAZ de RAMOS o DIAZ CARO e HILARIO RAMOS (IUE 300-668/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 25 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56509 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JOSE SANCHEZ (IUE 300-469/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 25 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56547 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

TERCER TURNO

ELBIO CELESTINO RIMOLDI y PAULINO CARLOS PLANEL GIANI RIMOLDI (IUE 301-680/2005).
Paysandú, 09 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36054 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

DONATO RAUL ECHEVERZ NOBLIA y ELIDA ENRIQUETA JEFFREY GARBARINO (301-626/2005).
Paysandú, 19 de Octubre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36055 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ALCIDES OMAR PINTOS CASTELLANO o CASTELLANOS (IUE 301-729/2005).
Paysandú, 14 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36352 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

GRACIELA MARIA MICHELE TAGLIANI de MORENO (IUE 301-763/2005).
Paysandú, 01 de Diciembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36353 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ROSA MARIA TRINGENCHU BARTH y JACOBO ILLENZEER GERGER (IUE 301-246/2005).
Paysandú, 22 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36354 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

OSCAR MARIA GAZZANO BLANC (IUE 301-679/2005).
Paysandú, 09 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36356 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARI MIGUEL ó MIGUEL LOPEZ (Ficha 329-250/2005).
Rivera, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35663 Dic 08- Dic 21

OLGA GOMES JARDIM y SILVIO MARTINS GOMEZ (Ficha 329-589/2005).
Rivera, 27 de Octubre de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36365 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

BENICIA BRITOS (Ficha 329-1093/2004).

Rivera, 22 de Noviembre de 2004.
O. Magdalena Melgar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36467 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

CUARTO TURNO

OLGA NELLY ALONSO BARRAGAN o FERNANDEZ (FICHA 330-782/2005).
Rivera, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 35658 Dic 08- Dic 21

EVANGELISTO MELLO o DE MELLO RODRIGUEZ (FICHA 330-746/2005).
Rivera, 22 de Noviembre de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35786 Dic 09- Dic 22

ANGEL ALFREDO VELAZCO CASTAÑAR, JUANA MACHADO y MARIA CRISTINA VELAZCO MACHADO (FICHA 330-619/2005).
Rivera, 09 de Setiembre de 2005.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 36465 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

GLENIO MARDEN DA SILVA ALMANZA (FICHA 330-814/2005).
Rivera, 02 de Noviembre de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36466 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA MARIA IRMA FERREIRA TERRA (Fa. Nro. 341-538/2005).
Rocha, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36059 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

CUARTO TURNO

DOÑA JULIA YOLANDA VIOJO VERA (Fa. Nº 342-369/2002).
Rocha, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36206 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MARIA CLARA MARTINEZ FERNANDEZ (Ficha 343-353/2005).
Chuy, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36057 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ORMANDINA SOSA (Ficha 343-355/2005).
Chuy, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36518 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CASAÑAS LAPORTE, AUGUSTO JOSE (FICHA IUE: 352-1110/2005).
Salto, 14 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35546 Dic 07- Dic 20

CURBELO DALIA, GLADYS EMILIA (FICHA IUE: 352-1138/2005).
Salto, 17 de Noviembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 35832 Dic 09- Dic 22

FINOZZI FERREIRA, JULIO CESAR (FICHA IUE: 352-1110/2005).
Salto, 14 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35934 Dic 12- Dic 23

DO CARMO CHAGAS, MELVA GUILLERMA (FICHA número IUE: 352-724/2005).
Salto, 16 de Agosto de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 36208 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

GAUDIN SALGADO, MARIA LUISA (FICHA IUE: 352-1194/2005).
Salto, 5 de Diciembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36607 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

PEREIRA TRINDADE, LUIS ERNESTO (FICHA IUE: 352-620/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 2 de Diciembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU. ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56502 Dic 12- Dic 23

GIAMBIASI MOREALE, LAZARO FERNANDO (FICHA IUE: 352-1178/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 2 de Diciembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56535 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MARTINEZ MACEDO, AMBROSIO (FICHA IUE: 352-906/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 31 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56588 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

TERCER TURNO

ESTHER GALLERO GALLINO (FICHA B/136/2003).
Salto, 6 de Junio de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35665 Dic 08- Dic 21

TRINIDAD, FELIX CATALINO y FERNANDEZ CORREA, PETRONILA (FICHA.- I.U.E. 353-914/2005).
Salto, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35666 Dic 08- Dic 21

GONZALEZ ROBAINA, JAVIER ABEL (FICHA.- I.U.E. 353-866/2005).
Salto, 19 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35721 Dic 08- Dic 21

BONILLA, JUSTO MARÍA (FICHA.- I.U.E. 353-1086/2005).
Salto, 1º de Diciembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 35833 Dic 09- Dic 22

FERREIRA VIEIRA, MARÍA (FICHA.- I.U.E. 353-1034/2005).
Salto, 22 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36209 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

FROS FROS, VICTORINO (FICHA.- I.U.E. 353-1095/2005).
Salto, 6 de Diciembre de 2005.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36575 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

FRANCISCO VIETTRO CAVALLO, MIRTA ILDA RIVAS MONTENEGRO y CLAUDIO AGUSTIN VIETTRO RIVAS (FICHA B/190/2002).
Salto, 24 de Julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36576 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

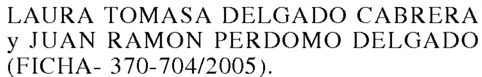
SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FAUSTINA ELIA PARADISO PERDOMO (FICHA 370-782/2005).
San José, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35554 Dic 07- Dic 20





LAURA TOMASA DELGADO CABRERA y JUAN RAMON PERDOMO DELGADO (FICHA- 370-704/2005).
San José, 25 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36338 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

FIDEL INOCENCIO BERTOLINI TORRES (FICHA 370-698/2005).
San José, 25 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36339 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

PEDRO FELIX ALFONSO SIENRA y RUDULA o RUDALA JENARA o GENARA GUTIERREZ MESA (FICHA 370-709/2005).
San José, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36340 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MIRTA ELIA CAMPIONI SAAVEDRA (FICHA-370-703/2005/).
San José, 25 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36344 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

TERCER TURNO

BLANCA ROSA RODRIGUEZ URRUSMENDI (F. A. 371-708/2005).
San José, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35555 Dic 07- Dic 20

MARIA MAGDALENA BURGUETE MOCORREA (F. A. 371-645/2005).
San José, 12 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35556 Dic 07- Dic 20

LUIS RODRIGUEZ BERTOLINI (F. A. 371-715/2005).
San José, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36335 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ALCIDES DIAZ GUTIERREZ (F. A. 371-710/2005).
San José, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36337 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

HEBER DARIO GUELVENZU PERAZA (F. A. 371-698/2005).
San José, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36341 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDUARDO RAUL BONE ELIZALDE (I.U.E. 381-293/2005).
Mercedes, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36038 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

CARLOS SERAFIN GALLAZTEGUI ó GALLASTEGUI GANDOLFO (I.U.E. 431-892/2005).
Mercedes, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 35650 Dic 08- Dic 21

DORA ANGÉLICA RODRIGUEZ RUBIO (I.U.E. 431-912/2005).
Mercedes, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 36039 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ANTONIO WILFREDO GELPI MOYANO (I.U.E 431-830/2005).
Mercedes, 19 de Octubre de 2005.
ESC. PATRICIA GONÇALVES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36192 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

ELIDA GADEA FERNANDEZ (I.U.E. 431-854/2005).
Mercedes, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 36616 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAQUEL FRANCISCA OLIVERA UBIOS (IUE. 382-308/2005).
Dolores, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35942 Dic 12- Dic 23

ALBERTO DANIEL FLORIN MOREIRA (IUE. 382-309/2005).
Dolores, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35943 Dic 12- Dic 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARIEL DA COSTA HAMILTON (FICHA 396-915/2005).
Tacuarembó, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 36346 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

TERCER TURNO

ANASTACIA ó ANASTASIA GONZALEZ da SILVA (FICHA: 397/831/2005).
Tacuarembó, 18 de Noviembre de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 35820 Dic 09- Dic 22

MARIA DE LAS MERCEDES GODOY QUINTELA (F. A. 371-723/2005).
San José, 08 de Noviembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36336 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ANGEL CASILDO ESTEVES GAMARRA y ESPAÑA ESTEVES GAMARRA (Ficha B/26/99).
Tacuarembó, 24 de Junio de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36347 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

BALBINO SIMA RODRIGUEZ (FICHA: 397/881/2003).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 11 de Noviembre de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56481 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ANTUNEZ ARAUJO BENITEZ (IUE. 398-243/2005).
Paso de los Toros, 24 de Noviembre de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35699 Dic 08- Dic 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GENARA CROSSA VERGARA (Fa. 412-973/2005).
Treinta y Tres, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35826 Dic 09- Dic 22

ALBERTINA JACINTA PEREIRA ZULUAGA (Fa. 412-963/2005).
Treinta y Tres, 14 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36213 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

RODOLFO ZULUAGA SALVARREY y RODOLFO ZULUAGA GONZALEZ (Fa. 412-975/2005).
Treinta y Tres, 30 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36214 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

ENILDA ó EMILDA COSTA BATALLA (Fa. 412-898/2005).
Treinta y Tres, 26 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36215 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MIGUEL ANGEL ROMERO (Fa. 412-980/2005).
Treinta y Tres, 21 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36217 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MARIO PRIMITIVO NUÑEZ, EMA URAN LARRONDA y WILSON NUÑEZ URAN (Fa. 412-1014/2005).
Treinta y Tres, 30 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36218 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MARTINA ACOSTA JUAREZ (Fa. 412-569/2005).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 16 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56574 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO ERCOLE ORTIZ (Ficha Nº 285-809/2005).
Maldonado, 07 de Diciembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 36589 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ABAL WASHINGTON BERNARDINO Y ABAL ALBERRO ELVA DORA, SUCESION Fa. 44-541/2003", se cita, llama y emplaza a MIRIAM; MARTA Y WASHINGTON ABAL a que manifiesten su aceptan o repudian la herencia del causante en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
Se deja constancia que se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 29 de NOVIEMERE DE 2005.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56486 Dic 09- Dic 22

QUINTO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos FAUSTINA GIAZUL MUÑOZ NOYA - HERENCIA YACENTE IUE -2-27678/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los interesados a que comparezcan a estar a Derecho en estos autos, segun lo dispuesto por el Art. 429.2 del C.G.P.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2005.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 56522 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Mar 06

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "IBAÑEZ ARISTIDES RAFAEL, SUCESION, Fa. 2-27949/2005", se cita, llama y emplaza a CARLOS RAFAEL IBAÑEZ COSTANTINO a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
Montevideo, 16 de NOVIEMBRE DE 2005.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 3360 10/p 35869 Dic 09- Dic 22

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ NUÑEZ, TERESA RAMONA. SUCESION. FICHA Nº 2-30356/2005.-" en cumplimiento de los Decretos Nos. 4090/2005 de fecha 10/11/2005 y 4213/2005 de fecha 17/11/2005 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a DIEGO GARDEL Y VALENTIN JAVIER RODRIGUEZ NUÑEZ, RUBEN OMAR ACOSTA RODRIGUEZ Y ADELFA AIDA, LUIS ADALBERTO, OLGA MYRIAM Y ANA MARIA RODRIGUEZ SANTURIO, - quienes a su vez deberán en el plazo de 20 días a contar de la finalización del anterior, manifestar si aceptan o repudian la herencia deferida en autos, en caso contrario se los tendrá por repudiantes. (1070 C.C)
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil cinco.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6720 10/p 35870 Dic 09- Dic 22

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "THAM CHU KINGWAI O KING WAI - SUCESION" Fa. 2-48638/2005, se cita, llama y emplaza a YOLANDA ALFONSO RODRIGUEZ a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días a los efectos de manifestar si hace uso de la opción conferida por el artículo 881 del Código Civil en la redacción dada por la ley 16.081 respecto al bien padrón sesenta y seis mil doscientos cincuenta y uno (66.251) que constituyó el hogar conyugal bajo apercibimiento.
Montevideo, veintidos de noviembre de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 5040 10/p 36383 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 21 Turno en autos caratulados "LUCCHI ZAMPEDRI ALFREDO HERMINIO SUCESION.- IUE: 62-380/1998, SE EMPLAZA a la señora NOEMIA STOCKY a que acepte o repudie sus derechos a la porcion conyugal en la presente sucesion por el termino de noventa dias bajo apercibimiento de designársele CURADOR DE BIENES con quien se seguirán los procedimientos de conformidad a lo dispuesto por el articulo 1071 del Codigo Civil.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 4200 10/p 35725 Dic 08- Dic 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "ORDOÑEZ GARCIA, MANUEL y otros, Sucesión, Ficha 2-22054/2005, según Decreto No. 4210/2005 de fecha 29/11/2005, se emplaza a ELISEO, DOLORES, CARMEN, TERESA, ERNESTO, MARIA MERCEDES y EMILIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ o a sus sucesores a título universal o particular a aceptar o repudiar la herencia de autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Curador de bienes en caso de no comparecer.-
Montevideo, primero de diciembre de 2005.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4200 10/p 35978 Dic 12- Dic 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, dispuso hacer saber a los interesados que el 22 de diciembre de 2005 a la hora 12.00 en la Sede de Uruguay 1030 4o. Piso, se realizará la apertura de Testamento Cerrado otorgado el 30 de setiembre de 1986 por YOLANDA MARGARITA MARI COROMINAS, autorizado por la Esc. Elizabeth Vico De Labaca. (Sucesión Ficha 2-53063/2005).
Montevideo, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil cinco. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2100 5/p 36255 Dic 14- Dic 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de BLANCA MARINA TORTEROLO QUINTERO IUE 432-999/2005 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 22 de noviembre de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 35763 Dic 09- Dic 22

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANTONIA ACUÑA IUE 432-848/2005 (antes Fa. 389/89 del Juzgado de 1er. turno) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Asimismo se emplace a que comparezcan dentro del término de 90 días a los herederos HELIAIN OLIVERA ACUÑA y a los sucesores de BELEN LAPAZ ACUÑA ACUÑA y se los INSTA a que acepten o repudien la herencia.
Minas, 7 de noviembre de 2005 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 3660 10/p 35769 Dic 09- Dic 22

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de ANNA ERMAKOFF ADAM IUE 432-1021/2005 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 30 de noviembre de 2005 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 36413 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión Testamentaria de CONDE VIÑOLES O VIGNOLI, NATALIO -FICHA 317-428/2005 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta dias a deducir en formas sus derechos Fray Bentos, 03-11-2005 Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35662 Dic 08- Dic 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ ADALBERTO".- SUCESION.- FICHA IUE: 352-627/2005 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (VEINTE) DIAS, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 26 (VEINTISEIS) de JULIO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 36574 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "SILVA, VIDAL. SUCESION", FICHA IUE: 352-212/1985, se cita, llama y emplaza a los DEMANDADOS de autos: HEREDEROS de: ANA ALVEZ de SILVA; BERNARDINO SILVA ALVEZ; ALBA LIRA SILVA ALVEZ; WALTER GILBERTO SILVA ALVEZ y RAMON SILVA ALVEZ, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 8 (OCHO) de DICIEMBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO). EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56587 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

CONVOCATORIAS

COMANDO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCATORIA

En conformidad con el articulo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 2005 a las 9 horas en la sede social de la calle Avda. Uruguay 872 P. 7 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados del ejercicio terminado el 30 de noviembre de 2005
2) Designación de Directorio
3) Varios
4) Designación de un Accionista para firmar el Acta de esta Asamblea.

Para asistir a esta Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus Acciones en la sede social, hasta una hora antes de fijada la Asamblea, o bien un recibo de deposito de un Banco, Casa Bancaria o Sociedad de Administración del país o del exterior, contra el cual se otorgara un recibo que indique el numero de acciones depositadas, el cual servirá a la vez para permitir la entrada a la Asamblea.
Los accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta.
La Asamblea se considera legalmente constituida con la asistencia de Accionistas que representen la mitad mas uno de las acciones con derecho a voto; no concurriendo ese numero se convocara por segunda vez, con igual objeto, a otra Asamblea a celebrarse a los 30 días siguientes, la cual quedara constituida 30 minutos después, cualquiera sea el numero de accionistas o la proporción de capital representado.
EL DIRECTORIO.
03) $ 3276 3/p 36442 Dic 16- Dic 20

ASISTENCIAL MEDICA COOPERATIVA DE MALDONADO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Socios Cooperativistas de AMECOM, a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en el Salón de Actos (Sanatorio San Carlos) el día Miércoles 28 de Diciembre de 2005, de acuerdo al siguiente detalle:
ORDEN DEL DIA
Hora 20 Primer Llamado
Hora 20.30 Segundo Llamado
1) Situación con Socio Cooperativista - Art. 10 ESTATUTOS.-
Se encarece puntal asistencia COMISION DIRECTIVA.
03) $ 1008 3/p 36458 Dic 16- Dic 20

ASISTENCIAL MEDICA COOPERATIVA DE MALDONADO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Socios Cooperativistas de AMECOM, a la Asamblea General Ordinaria que

se llevará a cabo en el Salón de Actos (Sanatorio San Carlos) el día Miércoles 28 de Diciembre de 2005, de acuerdo al siguiente detalle:
ORDEN DEL DIA
Hora 21 Primer Llamado
Hora 21.30 Segundo Llamado
1) Lectura Memoria Anual y Balance al 30/9/2005.
2) Informe Comisión Fiscal.
Se encarece puntal asistencia COMISION DIRECTIVA.
03) $ 1008 3/p 36459 Dic 16- Dic 20

ASISTENCIAL MEDICA COOPERATIVA DE MALDONADO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Socios Cooperativistas de AMECOM, a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en el Salón de Actos (Sanatorio San Carlos) el día Miércoles 28 de Diciembre de 2005, de acuerdo al siguiente detalle:
ORDEN DEL DIA
Hora 22.30 Primer Llamado
Hora 23.00 Segundo Llamado
1) Acto Eleccionario - Renovación parcial Consejo Directivo.-
Se encarece puntal asistencia COMISION DIRECTIVA.
03) $ 1008 3/p 36460 Dic 16- Dic 20

C.O.S.U.R.
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SE CITA A TODOS LOS SOCIOS COOPERATIVISTAS A CONCURRIR EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2005 A LA HORA 20, A NUESTRA SEDE DE LA CALLE CIPRIANO MIRO 2564 EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, A EFECTOS DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1. MEMORIA DEL CONSEJO DIRECTIVO E INFORME DE LA COMISION FISCAL.
2. BALANCE POR EL EJERCICIO CERRADO AL 31/08/2005.
3. MODIFICACION DE ESTATUTOS ARTICULOS 29, 36, 19, 16, 8, 31 Y 69.
4. DESIGNACION DE LA COMISION ELECTORAL.
5. LLAMADO A ELECCIONES PARA ELEGIR LAS NUEVAS AUTORIDADES DE LA COOPERATIVA.
6. DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA.
DE ACUERDO AL ARTICULO 31 DE LOS ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA, "LA ASAMBLEA GENERAL PODRA SESIONAR CON LOS SOCIOS HABILITADOS PRESENTES. LAS DECISIONES SERAN TOMADAS POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS, SALVO DISPOSICION EN CONTRARIO DE ESTE ESTATUTO. SE CONSIDERAN SOCIOS INHABILITADOS: LOS MENORES, LOS SUSPENDIDOS Y LOS QUE SE ENCUENTREN ATRASADOS EN SUS OBLIGACIONES CON LA COOPERATIVA".
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2268 3/p 36493 Dic 16- Dic 20

Enviromental Technologies S.A.
Asamblea General Extraordinaria

2/1/06
1ª. convocatoria 10:00
2ª. convocatoria 10:30
Gaboto 1408 Ap. 1002

Orden del Día
1) Designación de un asambleísta para firma de acta.
2) Modificación Directorio.
3) Aumento capital.
03) $ 504 3/p 36552 Dic 19- Dic 21

CLUB DE GOLF LA BARRA S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Accionistas de Club de Golf La Barra S.A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Sociedad en la ruta al Golf, dos kilómetros de la ruta 104, a las 18 y 30 horas en primera convocatoria y a las 19y30 horas en segunda convocatoria del día 12 de enero del 2006 para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados al 31.10.05
3) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4) Destino de los Resultados
5) Designación de Autoridades
6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta
Se comunica a los señores accionistas que el Registro de Asistencia se cerrará en el momento de comenzar el acto.
El Directorio.
03) $ 2016 3/p 36591 Dic 19- Dic 21

INGENIO SANTA MARIA S.A.

En conformidad con lo prescripto por el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de diciembre de 2005, a la hora 17 en el local de la Av. Dámaso Antonio Larrañaga 3444.
En caso de no obtenerse el quórum requerido para la primera convocatoria, la segunda se realizará una hora después, con los accionistas presentes, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Lectura del acta anterior.
2) Nombramiento de dos accionistas para que controlen las votaciones, verifiquen las elecciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta.
3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados y proyecto de Distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
4) Designación de los miembros del Directorio con especificación de los cargos,
5) Designación del técnico o empresa especializada que ejercerá la fiscalización de la sociedad, durante el 56° ejercicio social y determinación de su remuneración.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 19 de los Estatutos Sociales, para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, otorgado por un Banco o casa financiera o comercial a satisfacción del Directorio, en la Caja Social, hasta veinticuatro horas antes de la fecha fijada para la Asamblea. Montevideo, diciembre 2005
EL DIRECTORIO.
03) $ 2772 3/p 36650 Dic 19- Dic 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DELFOS ROQUE BELTRAMELLI SALGADO y VIRGINIA KAY BURRIS ELMORE (Fa: 2-41034/2005).
Montevideo, 05 de Octubre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35864 Dic 09- Dic 22

ALBERTO LECUNA IGARABIDE y AIDA TERESA RODRIGUEZ BERDIA (Fa: 2-48082/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 36512 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

LUIS EDUARDO OLIVEROS OTERMIN y NANCY CAROLINA GONZALEZ WETHERALL o WETHERAEL (Fa: 2-1742/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 36603 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

SEGUNDO TURNO

JOSE MANUEL GALLEGO ALONSO y AIDA ESTABRULA EUSTATHIOU HEREDIA (Ficha 2-44949/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 36615 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

TERCER TURNO

BASILIO DARIO RODRIGUEZ GONZALEZ y AMERICA ESTHER ROMAN RODRIGUEZ (Ficha 2-48092/2005).

Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35743 Dic 08- Dic 21

PABLO DA SILVEIRA GARCIA e ISABEL OLEGARIA DIESTE FRIEDHEIM (Ficha 2-49881/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 36315 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

SALOMON ALAZRAKI NAHOUM y LILIANA BLANCO (Ficha 2/45275/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 36648 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

CUARTO TURNO

VIRGINIA BAZERQUE GIUSTO y JULIO FERNANDO SANTANA PUCHALVERT (Fa. 2-43346/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35849 Dic 09- Dic 22

CLAUDIO MARCELINO URIOSTE BARBEROUSSE y MARIA SUSANA GARICANO TUDURI (Fa. 2-55332/2005).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 36385 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

QUINTO TURNO

PABLO ENRIQUE RIOS FERNANDEZ y VERONICA DELUCCHI CARBAJAL (Ficha 2-50742/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 35645 Dic 08- Dic 21

SEXTO TURNO

CLAUDIO JORGE BEINHACKER SAUL y ELISA DALIA ROZENBLUM MUCHINIK (Ficha 2-45279/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35692 Dic 08- Dic 21

JOSE LUIS DE ORTA y SANDRA JACQUELINE ALMADA (Ficha 2-44646/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35989 Dic 12- Dic 23

MARCELO JAVIER BARBONI FUXA y ROMINA CLARINO PORRO (Ficha 2-54484/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 36278 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

ADRIANA TERESITA BELLO y ANGEL PEDRO KAITAZOFF BAROFFIO (Ficha 2-50664/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 36638 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

SEPTIMO TURNO

RUBEN DOMINGUEZ DURAN y ADRIANA LUCIA DEMIRDJIAN GARABEDIAN (Fa. 2-46557/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35904 Dic 09- Dic 22

FANY ANABELA DENIZ CHIAVIA y JERRY DANILO FERNANDEZ COLINA (Fa. 2-39920/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35992 Dic 12- Dic 23

OCTAVO TURNO

LILIAN MARGOT CARROSCIA DI LEONE y JUAN CARLOS FAJARDO VINOTTA (Fa: 2-40284/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35695 Dic 08- Dic 21

VERONICA CAUMONT GUERRA y JOSE MIGUEL ALGORTA GARICOITS (Fa. 2-41473/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35768 Dic 08- Dic 21

DECIMO TURNO

FREDY EUDORK DA SILVA RODIO y EDITH MARIA INZAURRALDE GABER (Ficha: 2-42198/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 36180 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS DANIEL CERUTTI ELGUE y VERONICA JULIA ZAMBRZYCHI KRUPA (Fa. 2-45046/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35775 Dic 09- Dic 22

RAFAEL COBAS BIANCHI y SANDRA KARINA o KARINNA PAGANI VIDAKOVICH (FA. 2-45917/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 36601 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO DUARTE SOTELO y NERY MABEL MELO FLORES (Ficha 2-27204/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 36080 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

SERGIO ALFREDO GAYO MASCHERONI y SILVINA GOMEZ PLATERO SANCHEZ VARELA (Ficha 2-50090/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 36316 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

DECIMOTERCER TURNO

WALTER JAVIER CARDOZO PACHECO y ANA LUCIA DIAZ CARDOZO (Ficha 2-27565/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35991 Dic 12- Dic 23

PABLO ALEJANDRO CATALDO PERDOMO y MARIA CRISTINA VESPA IAFOLLA ó IAFOLLIA (FICHA 26/97).
Montevideo, 27 de Febrero de 1997.
Mª Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 36568 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

DECIMOCUARTO TURNO

ARTIGAS GREGORIO ALVAREZ REDLICH y TATIANA MARTINEZ IBAÑEZ (Fa. 2-56429/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 36077 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JUAN EDMUNDO CUMELLAS y EVELIA BERTIN (Fa. 2-54744/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 36148 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ADRIAN WEISZMAN y ANDREA ELIZABETH CRISTECH (Fa. 2-45476/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 36222 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN JOSE LIMA OLIVERA y MIRTA NELBA ANTUNEZ BENTANCOR (N° Expediente 2-51136/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35615 Dic 07- Dic 20

RUBEN NESTOR TASSANO GONZALEZ y GABRIELA LUJAN DE FEO RIVERO (N° Expediente 2-41427/2005).

Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35630 Dic 07- Dic 20

VICTOR HECTOR STOCCO ANGLET y MARINA ESTHER CABRERA BURGUEÑO (Nº Expediente 2-48759/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35863 Dic 09- Dic 22

DECIMOSEXTO TURNO

ERNESTO SERGIO PAMPIN LOPEZ y NORMA CELIA DA COSTA PORTO (Ficha Nº 2-50408/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35644 Dic 08- Dic 21

EDUARDO DARIO GENTA DIAZ y MARIA CRISTINA PEREZ GONZALEZ (Ficha Nº 2-53171/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4200 10/p 36513 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JAIME CARLOS MARQUEZ MACHADO y MARIA ALEJANDRA LOPEZ TORRES (Ficha Nº 2-53186/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4200 10/p 36563 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

SERGIO DEL PO FRAGA y MARIA ADELAIDA SAN ANDREA DE LUCA (Ficha Nº 2-53858/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4200 10/p 36602 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS OSCAR CESTAU SEIJAS y SUSANA MARIA OLIVERI MILANESI (FICHA 2-52161/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35617 Dic 07- Dic 20

JOSE SERGIO WURZEL ABRAMOVICZ y SILVIA TIEGER EFF (FICHA 2-52746/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 36542 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JUAN DIEGO MARTINEZ SALGADO y MARIA VICTORIA VARELA MORTALENA (FICHA 2-56783/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 36649 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE ANTONIO CARAMBULA SOTO y SUSANA IGARABIDE GURBINDO (FICHA 2-48747/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 36155 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

ROBERTO GUTIERREZ PENA y ALBA TERESA BUENO COLOMBO (FICHA 2-54285/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 36384 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

VIGESIMO TURNO

JUAN CARLOS CARNEIRO RIPOLL y ANA MARIA CASAS COSTA (Ficha 2-32738/2005).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35740 Dic 08- Dic 21

RUBEN GUSTAVO MAURI ACLE y VILMA BEATRIZ GOMEZ BALMAS (Ficha 2-26692/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 36647 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS JAVIER MARESCA BONNET y CAROLINA MARIA STEWART ARROSA (IUE: 2-48943/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35739 Dic 08- Dic 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROSANA MARTIN CARABALLO y RAUL WILSON GIMENEZ DE LEON (IUE 2-55607/2005).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 36142 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

GABRIELA DELUCCHI y GABRIEL ALBERTO SUBERBIE (IUE 2-54655/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 36223 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

RICARDO CARLOS CATALDO PERDOMO y GRACIELA ELVIRA TROYANO D'AMICO (FICHA: V 28/97).
Montevideo, 17 de Marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 36567 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

VIGESIMOTERCER TURNO

ALFREDO ROMUALDO PINTOS MOLINA y MARIA FABIANA CHAGAS NOVELLA (Ficha 2-46627/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 36154 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO RODOLFO LOPEZ CLADERA y MARIA SUSANA RAVA GOYECHE (FICHA: 2-50892/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 36566 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO CESAR BIRABEN SANTIAGO y MARÍA ALEJANDRA RUBIO ZABALEGUI (FICHA 2-52711/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35691 Dic 08- Dic 21

RAQUEL LOPEZ DELGADO y JULIO LANGORTA DA CUNHA (FICHA 2/19241/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35741 Dic 08- Dic 21

ALVARO CARLOS ORMAECHEA y MARTA ALICIA FOSSATI (FICHA 2-50056/05).
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35797 Dic 09- Dic 22

ANDRES JESUS PAZOS FERRO y MONICA BEATRIZ MATHON CORNU (FICHA 2-36669/2005).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35865 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

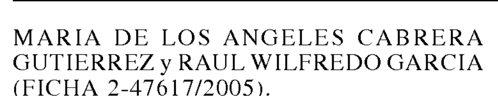
GABRIEL BORUCHOVAS ALEXANDROVICH y SHIRI DAVIDMAN ABRAMCZYK (FICHA 2-35567/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35716 Dic 08- Dic 21

LUIS PEDRO MACKINNON ANTIA y CARINA MARIA APOLO COLINA (FICHA 2-53800/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35848 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

HUMBERTO PEÑA CANAVESE y SILVIA LILIAN AMARAL SOUZA (FICHA 2-7523/2005).
Montevideo, 3 de Junio de 2005.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 36291 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02



MARIA DE LOS ANGELES CABRERA GUTIERREZ y RAUL WILFREDO GARCIA (FICHA 2-47617/2005).
Montevideo, 1° de Diciembre de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 36371 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

HUGO EMILIO ESPOSTO HERNANDEZ y MARIA JUANA JAUNSOLO CASILLAS (FICHA 2-44244/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 36646 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA DO CARMO CORREA y ELIO RUBEN ABREU (Ficha 156-951/2003).
Artigas, 9 de Diciembre de 2004.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 36185 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PIRIZ LARRAÑAGA, MARIA INES c/ GIMENEZ, JOSE (Ficha 168-1428/2004).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 19 de Agosto de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 56590 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ANIBAL CARLOS DE BATTISTA CIOCCA y MARIA ELVIRA REGUEIRO SANCHEZ (ficha 440-179/2005).
Las Piedras, 12 de Setiembre de 2005.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4200 10/p 35549 Dic 07- Dic 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA SILVA BIANCHI AVELINO y JUAN DANIEL CORDOBEZ VIVIANO (IUE 227-377/2005).
Carmelo, 27 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 35825 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ROBERTO NESTOR GARCIA PEREZ y SILVIA GABRIELA RIEIRO CANDIA (IUE 225-486/2005).
Rosario, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 36197 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO OSCAR VILCHE MARTI y SYLVIA LILIÁN DIAZ MALECAZE (Ficha 241-577/2005).
Durazno, 12 de Diciembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 36329 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

TERCER TURNO

DANIEL HERMECENDO VALENZUELA MENDARO y MARY ESTHER CORREA QUIJANO (Ficha 242-440/2005).
Durazno, 10 de Noviembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35828 Dic 09- Dic 22

MARIO JULIO MANSILLA TERAN y SILVIA RAQUEL ROSAS MARQUEZ (Ficha 242-418/2005).
Durazno, 03 de Octubre de 2005.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35874 Dic 09- Dic 22

OSCAR MARIO GIACOSA CASANOVA y SYLVIA RITA MASSA RODRIGUEZ (Ficha 242-331/2005).
Durazno, 15 de Agosto de 2005.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 36328 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ROSA ANTUNEZ NOGUEIRA y JORGE WASHINGTON CHACON CESAR (IUE 432-630/2005).
Minas, 11 de Agosto de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 35766 Dic 09- Dic 22

CAROLINA ELENA MAGUNA BAUBETA y JAVIER DE JESUS GARCIA CHARQUERO (IUE 432-889/2005).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 56555 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICHARD ADRIAN MAIDANA RODRIGUEZ y VIRGINIA AGUIAR LACEROT (FA. 284-683/2005).
Maldonado, 18 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35798 Dic 09- Dic 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN ANDRES GOMEZ CHIRICO y SOLEDAD VALBUENA DUARTE (Ficha 329-637/2005).
Rivera, 01 de Noviembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 36367 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GONZALO BRANCA DIAZ y MARIA CECILIA ARRIONDO SUAREZ (FICHA 352-1180/2005).
Salto, 2 de Diciembre de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
05) $ 4200 10/p 35834 Dic 09- Dic 22

ULISES PEDRO MIGUEL SERRA GAUDIN y ROSA ELENA MAKSIMCHUK SALIWONSCZZK (FICHA A/17/2001).
Salto, 25 de Mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 35935 Dic 12- Dic 23

DARWIN DANIEL SANT'ANA URUZULA y NANCY AURORA VIANA OJEDA (FICHA 352-1130/2005).
Salto, 21 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 36577 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

IRIA LUZ PIEDRA SILVA y CARLOS ALFREDO OLIVERA PRIETTO (FICHA 352-1118/2005).
Salto, 17 de Noviembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
05) $ 4200 10/p 36606 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

TERCER TURNO

RUBEN NELSON BOTTI FREIRA y LUCÍA GENARA RODRIGUEZ PEREIRA GABRIELLI (FICHA I.U.E. 353-1038/2005).
Salto, 28 de Noviembre de 2005.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 35547 Dic 07- Dic 20

CARLOS ENRIQUE BARBOZA PINTOS y LUZ MARINA OLIVERA SILVA (I.U.E. 353-935/2005).
Salto, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 35548 Dic 07- Dic 20

FERNANDO MARÍA SOLARO MALDINI y VIRGINIA GARCIA TERZANO (FICHA I.U.E. 353-1042/2005).
Salto, 28 de Noviembre de 2005.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 36211 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ANTONIO ANTUNES JANELA y MARTA PARODI NAYA (Fa: 370-754/2005).
San José, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 36342 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ZELMAR FRANCISCO DUARTE DOHIR y YANNELA ALIME GUIGOU OLIVER (IUE: 382-369/2005).
Dolores, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 35941 Dic 12- Dic 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FABIO CURBELO BARBOZA o BARBOSA y SONIA AMALIA LIMA MAGALLANES (IUE 396-422/2005).
Tacuarembó, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 25191 Dic 08- Dic 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HENRY BALTASAR MACHADO ANCIBAR y MARÍA DORIS JAVIER VILLANUEVA (Fa. 412-337/2005).
Treinta y Tres, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35827 Dic 09- Dic 22

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

Por orden de la Corte de Worcester, Estado de Massachussets en Los Estados Unidos, la demandada Sra. Sonia Liliana Alvarez debe aparecer o responder a la demanda de divorcio hecha por el Sr. Victor A. Alaggia. Dicha corte ha asignado el número de caso 05D1928-DV1. Bajo la regla 411 de la corte, una Orden de Restricción Automática ha sido registrada contra las personas previamente nombradas. Se le ordena a la demandada que responda antes del dia veinticuatro de Enero del 2006 a la abogada Rachel C. Tadmor representante del demandante, con dirección en 340 Main Street, Suite 610, Worcester, MA 01608 USA, con una copia de su respuesta a la corte en EEUU, "Probate and Family Court Department", 2 Main Street, Worcester, MA 01608, USA. Si la demandada no responde, la corte seguirá la audiencia en su ausencia.
07) $ 4320 15/p 36101 Dic 13- Ene 02

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2 Turno, en los autos caratulados "DOMINGUEZ IBONE ZUSANA C/ ORTEGA NELSON OMAR, DIVORCIO. Fa. 2-24368/2005", se cita, llama y emplaza a NELSON OMAR ORTEGA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- ****SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA*****
Montevideo, 2 de DICIEMBRE DE 2005.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56586 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "PASCUAL, ADELA ROXANA C/ TELLAGORRY, HECTOR,- DIVORCIO POR CAUSAL - RIÑAS Y DISPUTAS" Fa. 2-64986/2004 se cita, llama y emplaza a HECTOR TELLAGORRY IGLESIAS, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, seis de junio de dos mil cinco.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1800 10/p 36544 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno; dictada en los autos caratulados: "LACALLE, MARIA DEL ROSARIO contra: KARABELNIK, RICARDO MIGUEL - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente: 2-25567/2005; se cita, llama y emplaza al señor Ricardo Miguel KARABELNIK a estar a derecho en los autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, primero de Diciembre de dos mil cinco. SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56585 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "PIÑEIRO, SILIVA C/ DIAZ, JUAN-DIVORCIO SEP. MAS DE TRES AÑOS" FICHA Nº 2-20267/2005, se cita, llama y emplaza a el Sr. JUAN MANUEL DIAZ RODRIGUEZ, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que por auto Nº 4663/2005 de fecha 26 de octubre de 2005, se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

Montevideo, 1 de noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56508 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "KAETSU, MARIA C/ KUNIZAWA, PEDRO KOKI-DIVORCIO POR CAUSAL, AUX. DE POBREZA" FICHA Nº 2-44337/2005, se cita, llama y emplaza a el Sr. PEDRO KOKI KUNIZAWA, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que por auto Nº 4997/2005 de fecha 16 de noviembre de 2005, se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56530 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en los autos caratulados "FELIX BARRETO SANDRA GRACIELA C/ RAMIREZ MIGUEL ANGEL -DIVORCIO - FICHA: 65-511/2001 Se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL RAMIREZ HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, 10 de noviembre de 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 36543 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "MORALES MARIA DE LOS ANGELES C/ VAZQUEZ MIGUEL ANGEL" - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-42493/2005 se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL VAZQUEZ GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56521 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "MOSICH, REINA C/ DA SILVA. TEODORO - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha Nº IUE- 440-469/2005; se cita, llama y emplaza a TEODORO DA SILVA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.-
Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 22 de noviembre del año dos mil cinco.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56436 Dic 07- Dic 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "CAMACHO, MIRTHA C/ GUTIERREZ, JUAN. DIVORCIO". Ficha Nº IUE- 440-591/2005; se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS GUTIERREZ PEDRELLA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 21 de noviembre del año dos mil cinco. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56448 Dic 08- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "GRACIELA ISABEL MIRANDA C/ JUAN LESCANO. DIVORCIO. AUX. POBREZA" Ficha 176-572/2005. Se cita, llama y emplaza a JUAN RAMON LESCANO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 17 de Noviembre de 2005 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56566 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ESTELA MARYS C/ BRAIDA SERGIO WALDEMAR. DIVORCIO. IUE 180.402/2005", se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO WALDEMAR BRAIDA, C.I. 3.918.524-7, para que comparezca a estar a derecho en éstos autos dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, cinco de Agosto del año dos mil cinco. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56451 Dic 08- Dic 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: EL Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "SILVA SILVA, ANDREA VIVIANA C/A CASTRO FERNANDEZ, DANIEL ABELARDO. DIVORCIO. FICHA 208-582/ 2004", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a DANIEL ABELARDO CASTRO FERNANDEZ, para que dentro del plazo de noventa dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá estos procedimientos. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 30 de noviembre del 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56449 Dic 08- Dic 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2º turno dictada en los autos caratulados "GEYMONAT, Ma. Nazarena c/ MARCOS, Sandro DIVORCIO POR CAUSAL IUE 223.499/2005" se cita, llama y emplaza a: Sandro Marcos, para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio a los efectos de continuar la tramitación de este expediente.- Los presentes autos se encuentran auxiliados de pobreza para la publicación de edictos.
Colonia, 22 de setiembre de 2005. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56494 Dic 12- Dic 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos.
DURE MORALES ANA VERONICA C/ ARANCIBIA JUAN JOSE-Divorcio por causal -Auxiliatoria de Pobreza - 317-486/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, ARANCIBIA JUAN JOSE bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efec-

tos de realizar las publicaciones.- Fray Bentos, 21 DE NOVIEMBRE DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56553 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "ESPINOSA, Ademar Rogelio c/ GOMEZ, Sonia Carolina - Divorcio por causal - IUE 431-823/2005" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ADEMAR ROGELIO ESPINOSA promoviendo JUICIO DE DIVORCIO POR CAUSAL.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SONIA CAROLINA GOMEZ por el término de NOVENTA DIAS a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejándose constancia que el gestionante GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Mercedes, 7 de noviembre de 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56592 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

EXPROPIACIONES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada autos "O.S.E. c/. ROSA PEREZ, JUAN Y OTROS - DEMANDA DE EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION.", ficha 168-1405/2004, se cita y emplaza al o los propietarios del inmueble padrón Nº 61.990, rural, ubicado en la 15ª sección catastral del Departamento de Canelones, paraje Costas del Colorado, San Antonio, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 14 de Noviembre de 2005.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 56438 Dic 07- Dic 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ SUCESORES DE PAULINO NIZ; EXPROPIACION-TOMA URGENTE DE POSESION", Fa. 412-885/2005, se HACE SABER QUE: ante ésta Sede el día 12 DE OCTUBRE DE 2005 se presentó LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DE ESTADO, deduciendo acción de EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION, DE LA FRACCION DE TERRENO EMPADRONADA CON EL NRO. 226 PARTE, UBICADA EN LA LOCALIDAD CATASTRAL DE VERGARA DEL DPTO. DE TREINTA Y TRES, POR LO QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE PAULINO NIZ, ASI COMO A CUALQUIER OTRO INTERESADO EN DEDUCIR OPOSICION, a estar a Derecho por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán los procedimientos.-
TREINTA Y TRES 18 DE NOVIEMBRE DE 2005 ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 56514 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "GUERRERO BAIQUE, OLGA -INCAPACIDAD- Ficha 2-38651/2004" Se hace saber que por auto Nº 3339 de fecha 4/8/2005 se declaró en estado de incapacidad a OLGA GUERRERO BAIQUE y se designó curador a DANIEL NESTOR GUERRERO.-
Montevideo, 5 de setiembre de 2005. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 36432 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "MORENO ALMEIDA JORGE DARIO - Incapacidad" Ficha IUE 44-163/2003, V/163/2003, se hace saber que por auto Nº 4659 de fecha 6/10/2005, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Dario Moreno Almeida, designandose curadora a la Sra Blanca Nieve Almeida Marin.-
Montevideo, 2 de diciembre de 2005.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56484 Dic 09- Dic 22

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ALBERTONI RODRIGUEZ, ABEL FRANCISCO".- INCAPACIDAD- NOMBRAMIENTO DE CURADORA.- Fa. N° 2-51440/2004, se hace saber que por Resolución N° 3175/2005 de fecha 18/08/2005 se designó Curadora de ABEL FRANCISCO ALBERTONI RODRIGUEZ, titular de la C.I. N° 3.963.363-6, a la Sra. BRINDAIDE RODRIGUEZ ALVAREZ, titular de la C.I. N° 3.899.182-9, domiciliada en la calle Constitución N° 2203 de Montevideo, Departamento de Montevideo.-
Montevideo, 21 de Setiembre de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 36121 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "NASER BURGUES PATRICIA MONICA - CURATELA INCAPACIDAD" Fa. 2-46213/2005, por auto Nº 4975/2005 de fecha 13 de octubre de 2005, se designó en caracter de Curadora interina de la presunta incapaz PATRICIA MONICA NASER BERGUES a HERMINIA MARTIN.-
Montevideo, dos de diciembre de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 36322 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "SILVA, FABIAN-INCAPACIDAD-ficha 47-20/1996", se hace saber que por auto Nº 2565/2005 de fecha 9/8/2005, se declaró en estado de incapacidad a FABIAN NOEL SILVA ALMARA, se nombró curadora a IRIDE

ALMARA, quedando aceptado el cargo el 6/9/2005. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los OCHO días del mes de SETIEMBRE de DOS MIL CINCO.- Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56454 Dic 08- Dic 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "MISA MISA, IVONE - INCAPACIDAD" - Ficha Nº 2-61732/2004, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1799/2005 de 27 de Junio de 2005 se declaró en estado de incapacidad a IVONE MISA MISA y se designó CURADOR PROPIETARIO a MARIA DOLORES MISA MISA quien aceptó el cargo el día 1º de Agosto de 2005.
Montevideo, veintitrés de Agosto de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 35890 Dic 09- Dic 22

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GABARD GARCIA, CECILIA NATALIA-INCAPACIDAD, AUX. DE POBREZA- FICHA 2-14401/2004", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3807/2005 de fecha 06 de setiembre de 2005 y por auto 3086/2005 de fecha 06 de setiembre de 2005, se declaró en estado de incapacidad a CECILIA NATALIA GABARD GARCIA, designándose curadora definitiva del incapaz a la Sra. Gualconda Garcia Rosales, quien aceptó el cargo el día 12 de setiembre de 2005. Se deja constancia que por decreto Nº 3781/2004 de fecha 21/09/2004, se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 18 de noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56471 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "OSCHENDORF KREMER ALBERTO INCAPACIDAD" FICHA 2-9252/2004, por decreto Nº 3963/2005 del 10/11/2005, se designó curadora interina del denunciado incapaz Alberto Oschendorf a: EDITH LORENZO Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1080 10/p 36170 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "TOLEDO DAFFARA, MARIO - INCAPACIDAD" - Ficha 2-62494/2004 por decreto Nº 3202/2005 de fecha 13/10/2004, se declaró en estado de incapacidad a MARIO TOLEDO DAFFARA, designándosele Curadora Propietaria a ELIDA DAFFARA GABELO.-
Montevideo, 22 de noviembre de 2005. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1440 10/p 35953 Dic 12- Dic 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "MARTINEZ LAWLOR, DANIEL - INCAPACIDAD.", Ficha 2-35777/2005, se hace saber que por auto nro. 5653/2005 de fecha 22 de Noviembre de 2005, se designó curadora interina del denunciado incapaz DANIEL MARTINEZ LAWLOR a ARMENUHI HAGOPIAN KASPARIAN, quien aceptó el cargo el día 25 de Noviembre de 2005.
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 36060 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GARCIA RODRIGUEZ, Melba Giselle. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza." I.U.E. Nº 168-230016/2000 se hace saber que por Resolución Nº 8522 de fecha 08.11.2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Melba Giselle GARCIA RODRIGUEZ y por Resolución No. 7347 de fecha 21.09.2005 se designó CURADORA de la misma a su hermana Emidia Glayds GARCIA RODRIGUEZ, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 21.10.2005 aceptó el mismo. Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 7347/2005.
Canelones, 21 de octubre de 2005. Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56589 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "ALOY RUBIO, Luis Javier - INCAPACIDAD. IUE 179.567/2001", se hace saber que por Decreto Nº 4491/2002 de fecha 20/11/2002, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a LUIS JAVIER ALOY RUBIO, designándose curador al Sr. LUIS ADOLFO ALOY TEJERA, C.I. 3.311.592-7, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA EL DIA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL CINCO. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2160 10/p 36386 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados "MARMO GUTIERREZ, Jose Luis" INCAPACIDAD 260-785/1986 se hace saber que por REsolucion Nro. 3165 de fecha 20 de mayo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Jose Luis MARMO GUTIERREZ, designandose curadora del mismo a Nelly Iris GUTIERREZ DE MARMO, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955.-
Florida, 28 de noviembre de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56495 Dic 12- Dic 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA, EN AUTOS CARATULADOS: "DUTRA EGUREN, ELENA EUDOXIA, INCAPACIDAD", FICHA 285-1811/2004 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2766 DE FECHA 05/08/2005, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ELENA EUDOXIA DUTRA EGUREN, HABIENDOSE DESIGNADO CURADOR A SAUL FERMIN DUTRA, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.-.-
MALDONADO, 24 DE OCTUBRE DE 2005. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1800 10/p 36043 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos RODRIGUEZ BARBOZA LUCIANA MARIAGNE- Incapacidad -Fa. 317-754/2003 se hace saber que

ha sido declarado en estado de incapacidad a: RODRIGUEZ BARBOZA LUCIANA MARIAGNE, Designándose Curador a maria griselda barboza, habiendose otorgado en autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 5 DE agosto DE 2005- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56552 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "SPINDOLA ACUÑA, LUIS ESTEBAN. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 318-607/2004, se hace saber que por RESOLUCION Nº 2898/2005 de fecha 25 de Octubre de 2005, se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS ESTEBAN SPINDOLA ACUÑA, habiendo designado como CURADOR del mismo a su Padre, Sr. LUIS MARIO SPINDOLA WILKINSON, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- El presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza y Asistido por Defensoría de Oficio.- Young, 14 de Noviembre de 2005.- Esc Luisa Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56433 Dic 07- Dic 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "CESPEDES TORRES, ELVECIA. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-560/2005, se hace saber que por RESOLUCION número 4928/2005, de fecha 5 (CINCO) de AGOSTO del año 2005, se declaró en estado de incapacidad a: ELVECIA CESPEDES TORRES, designándose CURADORA DEFINITIVA, a su hermana: ELSA CESPEDES TORRES, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 5 (CINCO) de AGOSTO del año 2005.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 25 (VEINTICINCO) de NOVIEMBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2160 10/p 36578 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "LOZANO, VIRGINIA. LOZANO, JUAN CARLOS-INCAPACIDADES.- Fa B/278/2000" hace saber que por auto Nº 1466/2001 de fecha 25/04/2001 se declaró en estado de incapacidad a VIRGINIA LOZANO y a JUAN CARLOS LOZANO designándose CURADORA LEGITIMA a la Sra. EUNICES MENEZES cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25/04/2001.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintiseis de abril de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) $ 1800 10/p 35545 Dic 07- Dic 20

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: GUTIERREZ ROJAS MARCOS GABRIEL" - INCAPACIDAD - F. A. 371-212/2003, se hace saber que por Auto Nº 4816 de fecha 09/12/2004, se declaró en estado de incapacidad a MARCOS GABRIEL GUTIERREZ ROJAS C.N.I. 2.849.752-5 DE LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES, designándose como curador a SILVIA ROCIO GUTIERREZ DIAZ C.I. 3.432.691-3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 11 de octubre de 2005.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56435 Dic 07- Dic 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "BENTANCOUR POUSO, MARIA ESTHER.- Incapacidad.- I.U.E. 381-912/2003", se hace saber que por Decreto Nº 2937/2005 de fecha 05/08/2005, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ESTHER BENTANCOUR POUSO designándose curador a OSCAR DOGOMAR VESPA BENTANCOUR.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 18 de noviembre de 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56503 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "ALONZO ACOSTA, Luis Alberto. INCAPACIDAD.", Fa. 412-1324/2004, se hace saber que por Decreto Nro. 4799/2005, de fecha 04 de Agosto de 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Luis Alberto ALONZO ACOSTA y se designó CURADORA a la Sra. María Rosa ALONZO ACOSTA, quien tomó aceptación del cargo el día 05 de Agosto de 2005. POR AUTO Nº 6932/2005, DE FECHA 20/10/2005 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 01 DE DICIEMBRE DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56533 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "DE AVILA, Teodora. INCAPACIDAD.", Fa. 412-506/1996, se hace saber que por decreto Nro. 1951/1997, de fecha 04 de Junio de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Teodora DE AVILA y se designó CURADOR al Sr. Eduardo PUÑALES DE AVILA, quien tomó aceptación del cargo el día 17 de Julio de 1997. POR AUTO Nº 5049/2003, DE FECHA 11/08/2003 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 24 DE OCTUBRE DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56534 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Deptal. de la Capital de 3er. Turno, en autos: "SUAREZ COSTA Manuel" Inf. de Vida y Costumbres "Fa. 2-50663/2005, se hace saber que se presentó MANUEL SUAREZ COSTA a efectos de su inscripción en la Matrícula de Corredor Inmobiliario, ofreciendo la declaración de Fredy Casiano Castro Mendiola, Juan José Mazzoni Morosoli y Roberto Russo Salles respecto de su vida y costumbres.- Montevideo, 6 de diciembre de 2005.- ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
11) $ 1800 10/p 35954 Dic 12- Dic 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital de 24º turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Nelson Ruben Lorenzo Rodríguez en autos "Lorenzo Rodríguez, Nelson Ruben. Información" ficha 2-20106/2005, para su presentación en el Registro Nacional de Representantes de Firmas extranjeras, habiendo ofrecido la declaración de los testigos Manuel Javier Cantera De Landeta y Francisco Luis Cafaro Silva sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005
SANDRA DOS SANTOS, ACTUARIA Adj.
11) $ 1440 10/p 36474 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 19 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GABRIEL LUIS DIAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Celiar 3080 y LEIDY LAURA PRADIE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Celiar 3080.
14) $ 255 3/p 4664 Dic 19- Dic 21

PABLO DELMARO ACOSTA, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Ruta 8 km 21.400 La Rinconada y NOEMY GONZÁLEZ, 41 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Ruta 8 km 21.400 La Rinconada.
14) $ 255 3/p 4665 Dic 19- Dic 21

GONZALO MARTIN DOMINGUEZ, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 14 de Julio 1459 y MARIA SOLEDAD GASTELU, 29 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Scosería 2666.
14) $ 255 3/p 4669 Dic 19- Dic 21

ROBERTO MARCELO ALVAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Guayanas 2097 y DAIANA GISSEL RAUDELIUNAS, 21 años, soltera, deempleada, oriental, domiciliada en Pje. Guayanas 2097.
14) $ 255 3/p 4671 Dic 19- Dic 21

GABRIEL ANDRÉS ARBELO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Evaristo Ciganda 1193 y SOFÍA NICOLASA REAL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 731/001.
14) $ 255 3/p 4676 Dic 19- Dic 21

OFICINA No. 2

MARIO RODRIGO BENGUA, 25 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Astengo 4636 y EMILIA ESTELA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Pedro Varela 4211 AAP. 203.
14) $ 255 3/p 4662 Dic 19- Dic 21

DINOR RAUL FIGUEROLA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Conciliación 4127 y GABRIELA PANISSA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Conciliación 4127.
14) $ 255 3/p 4666 Dic 19- Dic 21

CARLOS ALFREDO FONTICELLI, 44 años, divorciado, arquitecto, argentino res. leg., domiciliado Luis A. de Herrera 1443 apto 1 y MARIANA AMIEVA, 33 años, soltera, docente, argentina, domiciliada en Luis A. de Herrera 1443 apto 1.
14) $ 255 3/p 4668 Dic 19- Dic 21

OFICINA No. 3

SALVADOR CAPUOZZO, 94 años, viudo, jubilado, italiano C/L, domiciliado en San Martin 2203 y STELLA MARIS TORRES, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en San Martin 2203.
14) $ 255 3/p 4658 Dic 19- Dic 21

LUIS ALBERTO CAMPANELLA, 77 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Trías 243/204 y NELLY BETIZ VALERIO, 58 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Trías 243/204.
14) $ 255 3/p 4667 Dic 19- Dic 21

JOSE GABRIEL COITINHO, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Martin Berinduague 742/2 y NATHALIE LUJAN ALFARO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Inclusa 288.
14) $ 255 3/p 4674 Dic 19- Dic 21

OFICINA No. 4

LUCIANO GUTIERREZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Usera 3343/215 y MARGARITA MARIA SIENRA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2864/201.
14) $ 255 3/p 4657 Dic 19- Dic 21

ANTONIO LOPEZ, 74 años, viudo, jubilado, español C/L, domiciliado en Tomás de Tezanos 1243 y MARTHA MIRIAM RIAL, 56 años, viuda, asistente dental, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 4170.
14) $ 255 3/p 4660 Dic 19- Dic 21

DIEGO LAVISTA, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Ellauri 757/204 y SOFIA MARIA MARIZCURRENA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral French 1800.
14) $ 255 3/p 4661 Dic 19- Dic 21

OFICINA No. 6

SCHUBERTH ERNESTO RAMOS, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Canstatt 3458/102 y LORENA GIACUMMO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canstatt 3458/102.
14) $ 255 3/p 4663 Dic 19- Dic 21

NERIS NICOLAS ROMERO, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Calle Los Helechos 3033/F y PAOLA LORENA DIAZ, 19 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Calle Los Helechos 3033/F.
14) $ 255 3/p 4670 Dic 19- Dic 21

CARLOS GABRIEL ROLDAN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Peterossi 5021/5 y KATIA MARCELA SOSA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Fénix 4711 Solar 90.
14) $ 255 3/p 4677 Dic 19- Dic 21

OFICINA No. 7

CARLOS AUGUSTO PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Austria 1870 y CAROLINA ELIZABETH PUCHETTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco de Goya 2429.
14) $ 255 3/p 4659 Dic 19- Dic 21

TOMAS VECINO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Los Arces 7627 y MARIA NATALIA MOLINARI, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Viña del Mar 7225.
14) $ 255 3/p 4672 Dic 19- Dic 21

GUILLERMO NIETO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Géminis 6372 viv. 14 19 de Abril y MARIA ISABEL FAGUNDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abipones 5886.
14) $ 255 3/p 4673 Dic 19- Dic 21

CHRISTIAN ANDRÉS VIVONA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Democracia 2243 y ALEJANDRA BEATRÍZ FLEITAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Democracia 2243.
14) $ 255 3/p 4675 Dic 19- Dic 21

JEREMY DAMIAO VEGA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo Senda 10/4 y NADIA VALERIA FAJARDO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chimborazo Senda 10/4.
14) $ 255 3/p 4678 Dic 19- Dic 21

Montevideo, diciembre 16 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JAVIER ALEJANDRO ACOSTA, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Carlos Reyles 1661 y DEBORAH SELANIKIO, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2837/ 404.
14) $ 255 3/p 4637 Dic 16- Dic 20

WALTER ALBERTO del SUR, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Luis Piera 1871/001 y NELIDA OLIVAR, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Piera 1871/001.
14) $ 255 3/p 4640 Dic 16- Dic 20

MARIO HEBER AGUERRE, 64 años, divorciado, changas, oriental, domiciliado en Los Juanchos 528 y MARIA HORTENSIA DUARTE, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Los Juanchos 528.
14) $ 255 3/p 4642 Dic 16- Dic 20

ALEJANDRO NUMA ALVAREZ, 28 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Juan Rosas 3835 y MARIANA CABALEIRO, 26 años, soltera, cocinera, oriental, domiciliada en Juan Rosas 3835.
14) $ 255 3/p 4644 Dic 16- Dic 20

OFICINA No. 2

FEDERICO FERREIRA, 31 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Avda Italia 4368 apto 602 y ALICIA GORRIARAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda Italia 4368 apto 602.
14) $ 255 3/p 4634 Dic 16- Dic 20

ANDRES MIGUEL BELO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hermano Damasceno 1734 ap. 3 y MARY CARMEN GONZALEZ, 34 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Hermano Damasceno 1734 ap. 3.
14) $ 255 3/p 4635 Dic 16- Dic 20

OSCAR GABRIEL BARRETO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernambucanos 2528 y JIMENA MARCIA CORDOBEZ, 27 años, soltera, empleada, uruguaya, domiciliada en 8 de Octubre 4259 apto 105.
14) $ 255 3/p 4645 Dic 16- Dic 20

OFICINA No. 3

PABLO DANIEL CANEPA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Sambucetti 2652/501 y NANCY BETTIANA FIERRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Sambucetti 2652/501.
14) $ 255 3/p 4633 Dic 16- Dic 20

NESTOR FERNANDO CAZENAVE, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florencia 3761/2 y ELDA SONIA MONTERO, 46 años, divorciada, feriante, oriental, domiciliada en Florencia 3761/2.
14) $ 255 3/p 4636 Dic 16- Dic 20

FERNANDO ESPINOSA, 34 años, sooltero, ingeniero, oriental, domiciliado en C H 99 Block L/105 y CATY LORENA SVENTORATI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en C H 99 Block L/ 105.
14) $ 255 3/p 4638 Dic 16- Dic 20

JUAN GABRIEL CENGERI, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Gral Flores 2881/4 y FABIANA CAROLINA ALVEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral Flores 2881/4.
14) $ 255 3/p 4639 Dic 16- Dic 20

WALTER FRUCTUOSO CAIMI, 49 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Gualberto Méndez 2033/1 y CARMEN MARIELA GONZALEZ, 38 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Canelones 985/003.
14) $ 255 3/p 4643 Dic 16- Dic 20

JORGE MARIO IFRAN, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2882/4 y GRACIELA LILIANA QUINTANA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2882/4.
14) $ 255 3/p 4647 Dic 16- Dic 20

OFICINA No. 4

GONZALO ADOLFO GOYA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verdi 4132 y ANDREA ROSINA FERRARI, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Solferino 3940.
14) $ 255 3/p 4632 Dic 16- Dic 20

GONZALO MARTIN GUTIERREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palmas y Ombúes 5864 bis y VALENTINA SALHON, 27 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Palmas y Ombúes 5864 bis.
14) $ 255 3/p 4648 Dic 16- Dic 20

OFICINA No. 5

OSCAR MARTINEZ, 77 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Grl. Luna 1182 e INES ODILIA GUTIERREZ, 60 años, soltera, restauradora de fotos, oriental, domiciliada en Grl. Luna 1182.
14) $ 255 3/p 4646 Dic 16- Dic 20

JULIO EDISON MILAN, 47 años, divorciado, medico, orieetal, domiciliado en Juan Hernández 2471 101 y LAURA JULIA ESTABLE, 38 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5285.
14) $ 255 3/p 4649 Dic 16- Dic 20

EDUARDO JAVIER MEDINA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A, de Herrera 4030. 1 y MARIA VICTORIA MENJOU, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A, de Herrera 4030. 1.
14) $ 255 3/p 4653 Dic 16- Dic 20

OFICINA No. 6

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sagitario Vda. 99, Pta. de Rieles y NADIA JIMENA RIVERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sagitario Vda. 98, Pta. de Rieles.
14) $ 255 3/p 4650 Dic 16- Dic 20

JESUS ALBERTO SERRA, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Marconi No. 1447 y LOURDES KARINA FERREIRA, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Marconi No. 1447.
14) $ 255 3/p 4652 Dic 16- Dic 20

LEONARDO AGUSTIN REYES, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Gerona Casales 4906 y MARIANA VALERIA CLEMENTE, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Gerona Casales 4906.
14) $ 255 3/p 4656 Dic 16- Dic 20

OFICINA No. 7

FERNANDO GASTON VIVA, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Juan Manuel Blanes 1028 apto. 202 y SILVIA RAQUEL PINTOS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Manuel Blanes 1028 apto. 202.
14) $ 255 3/p 4641 Dic 16- Dic 20

VÍCTOR RAFAEL YELPO, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Torricelli 4630 y LIDIA BEATRIZ AZAMBUJA, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 3439/2.
14) $ 255 3/p 4651 Dic 16- Dic 20

CÉSAR ELÍAS PINTOS, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Santín Carlos Rossi 4593 bis y ANDREA YAMIL TADEO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santín Carlos Rossi 4593 bis.
14) $ 255 3/p 4654 Dic 16- Dic 20

GUSTAVO GABRIEL NOGUES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2496 apto. 2 y FLAVIA STELLA MOLINO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2668 A.
14) $ 255 3/p 4655 Dic 16- Dic 20

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ LIÑARES, ROSARIO Y OTROS, Prescripción, Fa. 2-39068/2005" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el solar de terreno con edificio y demás mejoras empadronado con el número 55.976, solar 38 (catastral), ubicado en la 14ª sección judicial de Montevideo, zona urbana con frente a la calle Arquímedes No. 1127, el que se-

gún plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal inscripto provisoriamente en la D.G.C.N. con el No. 798 el 9 de setiembre de 2005, tiene una superficie de 289 m 40 dm y linda 28 m 72 dm al Este con padrón No. 55.975; 9 m 81 dm al Norte con padrón No. 55.954; 28 m 71 dm al Oeste con padrón No. 55.977 y 9.65 m al sur con calle Arquímedes. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse y en especial a: los últimos titulares o propietarios sucesores de Genaro y Carmelo Salerno a cualquier título, así como a los titulares del padrón lindero No. 55.977 Nelson Preti Burnett, Irene Gugelmeier Sehusselin y/o sus sucesores a cualquier título; del padrón lindero No. 55.975 Carlos Elbio Saporiti y Nair Beatriz Guerra y/o sus sucesores a cualquier título y los titulares del padrón lindero No. 55.954 y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de noviembre de 2005. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 11760 10/p 35690 Dic 08- Dic 21

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. S. J. de Canelones-La Floresta, dictada en autos "MONZANI CASAS ELIZABETH; ROQUE DE SANCTIS MONZANI Y DIEGO DE SANCTIS MONZANI" SUCESORES DE: ELMER JESUS DE SANCTIS GIL Y ELIZABETH LEONOR MONZANI CASAS-Prescripción Treintenal-Ficha 205.400 33/2000 y según Providencia 265/2005, del 10 de agosto de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los Padrones Nro. 458 y 459 de la 19na. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad de Santa Lucía del Este, antes empadronados con el Nro. 450 y señalados como solar 9 y 10 de la Manzana 19, en el plano del Agrim. Horacio Uslenghi, de febrero de 1933 y que se deslindan: Solar 9 (actual P. Nro. 458) 15 mts. de frente al SO. a la Rambla; 41 Mts. 19 Cmts. Al Ne. lindando con Solar Nro. 10; 17 Mts. 28 cmts. Al NE. lindando con solar Nro. 5 y 32 mts. 61 cmts. al S.E., lindando con el solar Nro. 8 y Solar 10 (actual P. Nro. 459)- 16 mts. al sur de frente a la Rambla; 43 mts. 67 cmts; dos líneas quebradas con solares 3 y 4 del Plano del Agrim. H. Uslenghi y 41 mts. 19 cmts. con Solar 9; bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.-

La Floresta, Dra. Rossana Re-Fraschini Benítez: Juez de Paz.

16) $ 10920 10/p 36109 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos "Lima Pochelú, Yuri. Prescripción Adquisitiva" ficha 210-236/05 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien mueble, automóvil marca Fiat, modelo Uno SD, diesel, Año 2000, 5 puertas, Motor Nº 5151044, Padrón E 048824, Matrícula de taxímetro de Cerro Largo Em 1030; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-

EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente, que sello y firmo en la ciudad de Melo, el día diez Noviembre del año dos mil cinco. Dr Jorge Castro Vega, JUEZ DE PAZ.

16) $ 5880 10/p 35648 Dic 08- Dic 21

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rosario, dictada en autos: "BIDART ZABALA, José Rubén. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 229-76/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó José Rubén Bidart Zabala, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nº 604, manzana 66, con una superficie de 961 m2, 21 cm2, localidad catastral Rosario, 3ra. Sec. Jud. de Colonia, que se deslinda así: al noreste con el padrón 2278, al este y sureste con el padrón 603, al sureste con el padrón 602, al sur con el padrón 601, al suroeste con los padrones 594 y 2336; al oeste con el padrón 593 y al noreste con los padrones 129 y 592 del plano de mensura de enero de 2004 del Ing. Agrimensor Raúl Echegaray inscripto en forma provisoria con el Nº 225 el día 4/2/2004 y a estos efectos. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo legal y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, diciembre 6 de 2005. Dra. Rossana C. Pose Míguez, Juez de Paz Deptal.

16) $ 10080 10/p 35670 Dic 08- Dic 21

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 8a. Sección Judicial de Colonia, en autos MURRO NANCY Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENARIA. IUE 234-200/2005, se hace saber que con fecha 30/6/05 se presentaron Nancy y Lydia Murro García a iniciar prescripción treintenal sobre el inmueble padrón Nº. 242, urbano, de la 8a. Sección de Colonia, con una superficie de 922 mts. 57 dc que linda al O con 42,95 m con padrón 241, al N con calle Uruguay, al S 21,48 m con padrón 1904 y al E con calle Orden.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el bien descripto, especialmente a los sucesores de Juan Cruz García, para que comparezcan a deducirlos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Nueva Palmira, 26/9/05 DRA. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 6720 10/p 36205 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja y en autos caratulados "FERNANDEZ DEL PUERTO, Abel Luis Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 275/169/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó Abel Luis Fernández del Puerto promoviendo PRESCRIPCION ADQUSITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente bien: inmueble padrón urbano Nº 4281 de la localidad catastral Minas, del departamento de Lavalleja, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Federico Carabajal Amaral consta de una superficie de 834 metros cuadrados 23 decímetros cuadrados, con frente a la calle España, 40 metros 61 decímetros, con frente a la calle W. Beltrán 20 metros 47 decímetros; lindando al SE con el padrón 10121, 40 metros 60 decímetros y al NE con el padrón 4282, 20 metros 62 decímetros. En consecuencia; se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien, así como al último titular registral y/o sus sucesores, y a Gregorio Rotela y a los propietarios de los padrones linderos Nos. 10.121 y 4282, de Edgardo Sosa y Alejo Dutra respectivamente y/o sucesores, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que en autos "FERNANDEZ DEL PUERTO Abel Luis AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 275/187/2005, por auto Nº 1375 de 22 de agosto de 2005 se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. Minas, 14 de noviembre de 2005. ABELARDO URIARTE AGUERREBERE, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 56554 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Maldonado en autos Blentis S.A Prescripción. Ficha 292-414/2005 se hace saber que se presento Blentis S.A. representada por su presidenta Graciela Gil Vilariño promoviendo prescripción adquisitiva sobre él padrón 351 de la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado zona rural el que según el plano del Agrimensor Carlos Rabassa de 9 de diciembre de 1948 inscripto en la Dirección de Catastro el 11 de diciembre de 1948 con el Nº 1326 se compone de una superficie de 6 hectáreas 6170 metros y se deslinda de la siguiente forma: 99 metros 7 centímetros al Este de frente a ruta Nº 39, 673 metros 80 cen-

tímetros al Sur y 97 metros 25 centímetros al Oeste, ambas lindando con Eladia Seijo y 684 metros 60 centímetros al Norte con Rafael de La Fuente. En consecuencia se emplaza por 90 días a quienes se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se emplaza a Maria Dolores Batista Batista, Gloria, Eduardo y Daniel Ballester Mirelman, Martha Analia Mirelman, Matilde Batista Montañés (conocida por Juana), Simón Gabino Batista Ferreira, Juan Irineo y Maria Esther Fernández Álvarez, Rafael Kohen Sinai y Linda Olivetti. Se expida el presente a los 21 días del mes de Octubre de 2005 DRA. ALEJANDRA MEXIGOS, Juez de Paz.

16) $ 10080 10/p 36588 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "BORDON UBALDE, GERARDO Y OTROS = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 293-868/2004 se hace saber que se presentaron Gerardo Jacinto Bordón Ubalde y María del Rosario González promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre parte del PADRON Nº 349 sito en la 1era. S. J. Maldonado, zona rural, paraje Canteras de Marelli, el que segun plano del Agr. Artigas Rijo Márquez inscripto en la Dir. Nac. de Catastro Maldonado con el nº 233 el 15 de setiembre de 2004 tiene una superficie de 4 hás. 3882 m2 y deslinda así: al Oeste con Ruta Nacional nº 39, al Norte con parte del Padron 349, al Este con el arroyo Maldonado, y al Sur con parte del Padron nº 19.543. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Olga Bernarda, Juana Gladys, y Máximo Carlos Gutiérrez Batista; María Dora Martínez Gutiérrez y Adán Julio Bonilla Gutiérrez; Matilde Batista Montañes (conocida por Juana) y Simón Gabino Batista Ferreira; Juan Irineo Abreu y María Esther Fernández Alvarez; al lindero César Santiago Rodríguez García; y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble a prescribir, a que comparezcan a oponer los mismos en estos autos por el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Maldonado, 3 de noviembre de 2005.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9240 10/p 35842 Dic 09- Dic 22

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos "LAZAR BLEIER, DANIEL EDUARDO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL F 298-103/2005" se hace saber que se ha iniciado trámite de Prescripcion Treintenal con respecto al padrón No. 1861 ubicado en la quinta sección judicial de Maldonado, localidad catastral Playa Grande, Paraje Miramar señalado como solar B de la manzana 15 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de noviembre de 1939 inscripto el 3 de noviembre de 1939, en la Dirección General de Avalúos con el No. 105 y señalado según cédula catastral como solar No. 5 manzana 115 carpeta catastral No. 33, se compone de una superficie de 1.090 metros 88 decímetros. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se encuentren con derechos sobre el inmueble en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. Piriápolis, 6 de junio de 2005. Dra. GRISELDA SANTORO CARELLA, Juez de Paz.

16) $ 7560 10/p 36473 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos "BATISTA CORREA Perla Mary. USUCAPION" expediente 344-476/2005, se hace saber que se presentó ante esta Sede Perla BATISTA promoviendo demanda de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: fracción de campo padrón 4669, zona rural, primera sección catastral del departamento de Rocha, con una superficie de 59 hás 1682 cm. Se emplaza a todo interesado, a los últimos titulares Gualberto Hernández Rocha, Ulpiana Marciana o Mariana González y Nidia Mirta Guerra Rocha, así como a sus sucesores a título universal y/o singular, y a los linderos María Aída Alvarez y Dalberto Melchor Rodríguez Pérez a que comparezcan en autos a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se designará Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos. Rocha, 5 de diciembre de 2005. Dra. Marcela LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.

16) $ 6720 10/p 35947 Dic 12- Dic 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ PEREZ, DARDO Y da CRUZ MACHADO EDITH-PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" IUE: 357-791/2004, SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO EL SR. DARDO GONZALEZ PEREZ Y SRA. EDITH da CRUZ MACHADO BITTENCOURT, A FIN DE PROMOVER DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE RURAL EMPADRONADO CON EL NUMERO 764 M/A, UBICADO EN LA SECCION CATASTRAL SEXTA DE SALTO, PARAJE "PASO DE LA HERRERIA", EL QUE SEGUN PLANO PARA PRESCRIPCION DEL INGENIERO AGRIMENSOR JORGE LANZA DEL 4/5/04 INSCRIPTO EN FORMA PROVISORIA EN LA OFICINA DELEGADA SALTO DE DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO EL 23/6/04 CON EL Nº 173. CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 1 HA 7417 METROS Y SE DESLINDA ASI: NORTE 415 M 32 CM QUE LIMITA CON RESTO DEL PADRON 764; OESTE RECTA DE 112 M 63 CM QUE LIMITA CON CAMINO VECINAL A PASO NUEVO DE ARAPEY; AL SUR: 350 M 33 CM LIMITA CON CAMINO VECINAL (ANCHO 17 MTS) A PUEBLO RAMOS UNIENDOSE CON LA RECTA AL NORTE; POR SER DE FORMA TRIANGULAR POR LO QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL PLAZO DE 90 (NOVENTA) DIAS A TODOS LOS QUE SE CONSDIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE CUYA PRESCRIPCION ADQUISITIVA SE SOLICITA, EN ESPECIAL AL SR. CARLOS MACHADO RODRIGUEZ, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES EN CASO DE NO COMPARECER. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.

SALTO, 3 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO. DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 11760 10/p 35542 Dic 07- Dic 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "FERREIRA SANGUINETTI, César Alberto - Prescripción adquisitiva y auxiliatoria de pobreza - IUE 431-123/2005", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado César Alberto FERREIRA SANGUINETTI, promoviendo Prescripción adquisitiva treintenal con respecto al siguiente inmueble: parte del padrón 3861, fracción Nº 2, según plano del Agrimensor Mario E. Bellini, registrado el 28/09/1970 en la Oficina de Catastro de Soriano, sito en la Primera Sección Catastral del Departamento de Soriano, Carpeta Catastral 50, manzana 289, con una superficie de 139 m2 90 dm2. El bien linda: al Norte 18 m 58 cm de frente a calle Pedro Blanes Viale (puerta de entrada Nº 1090); 7 m 47 cm al este con parte del padrón Nº 3861; 18 m 57 cm al sur con parte del padrón Nº 3861 y 7 m 61 cm al oeste con padrón Nº 8087.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble, en especial a los ocupantes y anteriores titulares del bien a prescribir, así como a CAROLINA MARTINUCCI DE ALUSTIZA (titular según cédula catastral), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Mercedes, 8 de DICIEMBRE de 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 56591 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en los autos caratulados: "ECHAVE ZAS, MARIA CARMEN Y OTRAS. PRESCRIPCION", IUE 399-241/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble rural Padrón Nº 14.658 del 13º Sección Judicial de Tacuarembó, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se deja constancia que esto ha sido dispuesto por providencia Nº 1091 del 17/08/2005, dictado en autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 21 de noviembre de 2005.- Dra. Alicia Meneses, Juez de Paz Dptal, Primer Turno.
16) $ 5040 10/p 35700 Dic 08- Dic 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Truno en los autos caratulados: COLMAN ALVAREZ ROSA ISAURA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL. IUE 399-318/05, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, especialmente al Sr. JUAN BERNARDO LEGAZCUE y a la Sra. MARIA TECHERA o sus Sucesores a cualquier título, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se pretende, Padrón Nº 453 de la Septima sección catastral de Tacuarembó, Villa Ansina, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se deja constancia que esto ha sido dispuesto por providencia Nº 1682 del 14.11.05, dictado en autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 18 de Noviembre de 2005. DRA. ALICIA MENESES, JUEZ DE PAZ DEPTAL. DE 1er. TURNO.
16) $ 6720 10/p 36186 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos:
"FELICAR S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL" IUE 41-116/2002, según lo dispuesto por Providencia Nº 3310 del 10 de noviembre de 2005, se convoca a la Junta de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 6 de febrero de 2006, a la hora 10, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.
Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura provisoria podrán ser examinados en la oficina.
Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292.
EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticinco de noviembre del año dos mil cinco. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 56568 Dic 16- Dic 20

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "ARTHUS MARTUSCELLO, ALDO JAVIER Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 2-46063/2005, atento al auto Nº 4958 de fecha 08 de noviembre de 2005, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: JHOY ALEXIS ARTHUZ BACOVICH, nacido en Montevideo, el día 10 de julio de 1996, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1, acta Nº 1641, en el sentido donde dice: comparece "ALDO JAVIER ARTHUZ", debe decir: comparece "ALDO JAVIER ARTHUS", por así corresponder, y donde dice: nieto por linea paterna de "AGUSTIN RAMON ARTHUZ" debe decir: nieto por linea paterna de "AGUSTIN RAMON ARTHUS" por asi corresponder, y donde dice: al margen "ARTHUZ BACOVICH JHOY ALEXIS" debe decir: "ARTHUS BACOVICH JHOY ALEXIS", por así corresponder.-
Montevideo, 15 de noviembre de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56487 Dic 09- Dic 22

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "FACCENDINI DOMINGA ALBERTA, Rectificación de partida" Fa. 2-56474/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS FASCIANDINI, inscripta el 25/8/1889 en la 1º sección de Soriano, acta Nº 245, en el sentido donde dice "FASCIANDINI" debe decir FACCENDINI tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por así corresponder.
Montevideo, veinticuatro de noviembre de dos mil cinco.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56580 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "GONZALEZ VIRGINIA"- RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha 2-43050/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimientos:
1) Partida de nacimiento de Eduardo Jesus De los Santos Gonzalez, ocurrido el 8/4/1993 registrada con el Nº 2336 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo el día 26/4/1993 en el sentido que donde figura en el margen "Virginia Martinez" debe decir "Vriginia Gonzalez" por asi corresponder.-
2) Partida de nacimiento de Diego Sebastián Gonzalez, ocurrido el 21/5/1995, registrada el día 2/6/1995 con el Nº 3880 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 11 de Montevideo, en el sentido que donde dice al margen "Virginia Martinez" debe decir: "Virginia Gonzalez" por así corresponder.-
3) Partida de nacimiento de Luis Alberto Gonzalez, ocurrido el 30/6/96, registrada el 12/7/1996 con el Nº 406 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7º sección de Canelones, en el sentido que donde dice al margen: "Virginia Martinez", debe decir: "Virginia Gonzalez" por así corresponder.-
4) Partida de nacimiento de Leidi Jarline Gonzalez, ocurrido el 27/5/1999, registrada con el Nº 3535 el 10/6/1999 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 11 de Montevideo, en el sentido que donde dice al margen: "Virginia Martinez" debe decir "Virginia Gonzalez" por así corresponder.
5) Partida de nacimiento de Joan Valentin Gonzalez, ocurrido el 17/9/2000, registrada con el Nº 489 el 27/9/2000 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7º sección de Canelones, en el sentido que donde dice al margen: " Virginia Martinez" debe decir: "Virginia Gonzalez" por asi corresponder.-
Montevideo, 2 de diciembre de 2005.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 2 de diciembre de 2005.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56479 Dic 09- Dic 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "AÑON BARDANCA, PABLO JAVIER. RECTIFICACION DE PARTIDA" Expediente Nº 2-50319/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Javier Añon, nacido el 28 de agosto de 1961 e inscripto el 5 de setiembre de 1961 ante el Oficial del Estado Civil de la 23 Sección del Departamento de Montevideo (Acta Nº 2638), en el sentido que donde dice: "Plácido Añon" debe decir: "Plácido Maximino Añon Rivas", por así corresponder.
Montevideo, veinticuatro de noviembre de dos mil cinco. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56478 Dic 09- Dic 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "PANUNCIO O PANUNZIO MIRANDA, EDGARDO".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-12952/2004 se hace saber que por Auto Nº 3197/2005 de fecha 16/08/2005 se solicitó las rectificaciones de las partidas de NACIMIENTO de EDGARDO PANUNCIO O PANNUNZIO MIRANDA, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el día 10 de Enero de 1961, Acta Nº 6, de STEFANIA PANUNCIO BAYARDI, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo, el día 20 de Julio de 1990, Acta Nº 967 y de BRUNO LUCIANO PANUNCIO BAYARDI, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo, el día 5 de Enero de 1994, Acta Nº 27 y de la Partida de MATRIMONIO de EDGARDO PANUNCIO Y MARIANNA BAYARDI, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 178, en el sentido de hacer constar que donde dice: "PANUNCIO", debe decir: "PANNUNZIO", por así corresponder.-
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56584 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "CHELLE IRURUETA, MARIA CECILIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - MATRIMONIO, NACIMIENTO Y DEFUNCION" - Ficha 2-58658/2005; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
1.- DE MATRIMONIO Nº 7 de 03.03.1894 de MERCEDES de VICTOR DOTI y VICENTA SIMALDONI. Donde dice: Víctor, DEBE DECIR: "VITO DOTI" y donde dice: 15 de Julio de 1873, DEBE DECIR: 4 DE JUNIO de 1873; por así corresponder.
2.- DE NACIMIENTO Nº 403 de 14.10.1905 de MERCEDES de Enrique DOTI en el sentido que donde Víctor DOTI, DEBE DECIR: Vito DOTI, por así corresponder.
3.- DE DEFUNCION Nº 354 de 07.11.1965 de MERCEDES de Enrique DOTI, en el sentido que donde dice Víctor DOTI; DEBE DECIR: Vito DOTI, por así corresponder y
4.- DE DEFUNCION Nº 238 de 02.08.1966 de MERCEDES de Víctor DOTI, donde dice: Víctor DOTI, DEBE DECIR: Vito DOTI y donde dice: "de sexo masculino y nacionalidad oriental, nacido en Uruguay..."; DEBE DECIR: "DE SEXO MASCULINO Y DE NACIONALIDAD ITALIANA, NACIDO EN ITALIA", por así corresponder.
Montevideo, dos de Diciembre de dos mil cinco.- SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56500 Dic 12- Dic 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SOSA MENDEZ, LUIS ALBERTO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-54892/2005, se ha solicitado la rectificación de las partida de matrimonio de CARLOS ALBERTO SOSA y NILDA MENDEZ JAUREGUI, extendida el día 22 de mayo de 1956 por el Registro de Estado Civil de la Sección del Departamento de Canelones, Acta No. 115, en el sentido de que donde dice "hijo de (se ignora)" debe decir "hijo de Silvino Hernández" por así corresponder, y de las siguientes partidas de nacimiento: de María del Carmen nacida el día 10 de marzo de 1950, extendida el día 22 de mayo de 1956 por el Registro de Estado Civil de la 4a. Sección del Departamento de Canelones, Acta No. 29,; María Isabel nacida el día 20 de agosto de 1952, extendida el dái 4 de setiembre de 1952 por el Registro de Estado Civil de la 4a. sección del departamento de Canelones, Acta N° 288; Susana Margot nacida el día primero de agosto de 1955, extendida el día 22 de mayo de 1956 por el Registro de Estado Civil de la 4a. sección del departamento de Canelones, Acta N° 32; Luis Alberto nacido el día 2 de octubre de 1953, extendida el día 22 de mayo de 1956 por el Registro de Estado Civil de la sección del departamento de Canelones, Acta N° 31; Miguel Angel nacido el día 22 de marzo de 1958, extendida el día 29 de marzo de 1958 por el Registro de Estado Civil de la 13a. sección del departamento de Canelones, Acta N° 19; Ubaldo nacido el día 2 de junio de 1961, extendida el día 12 de junio de 1961 por el Registro de Estado Civil de la 13a. sección del departamento de Canelones, Acta N° 33; María Raquel nacida el día 18 de marzo de 1964, extendida el día 30 de marzo de 1964 por el Registro de Estado Civil de la 13a. sección del departamento de Canelones, Acta N° 20; Olga Esther nacida el día 12 de agosto de 1966, extendida el día 22 de agosto de 1966 por el Registro de Estado Civil de la 13a. sección del departamento de Canelones, Acta N° 61, en el sentido donde dice "SOSA" debe decir "HERNANDEZ", por así corresponder.
Montevideo, cinco de diciembre de dos mil cinco. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56543 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, se hace saber que en autos "CALVET MOLINA, ALIX DOLORES-RECTIFICACION DE PARTIDA- Ficha 2-26735/2005", se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) defunción de JUAN ORLANDO CALVET LAVANCHY, falledico el día 24/12/1989 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, acta N° 540, en el sentido de que:
DONDE DICE: "falleció Juan Calmet"
DEBE DECIR: "falleció Juan Orlando Calvet Lavanchy", por así corresponder.-
DONDE DICE: "De estado soltero"
DEBE DECIR: "De estado divorciado", por así corresponder.-
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56529 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "BOTTAIOLI, MARIA MAGDALENA. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 2-24542/2005, por resolución Nº 2544 de fecha 16 de junio de 2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA MAGDALENA BOTTAIOLI, inscripta el siete de octubre de 1983, Acta Nº 1413 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 2 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que es hija de "Ricardo Enrique Bottaiole" se establezca que es hija de "Ricardo Enrique Bottaioli" por así corresponder.
Montevideo, 20 de junio de 2005. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56455 Dic 08- Dic 21

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "LORENZO DIANA; Dinorah, Francisco y Justo y TOSI LORENZO, Luis y Sandra. Rectificación de Partidas.", FICHA 69-58/2005, por resolución Nº 5487/2005 de fecha 16 de noviembre de 2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1. De nacimiento de Livia Evelina Lorenzo, incripta el diecinueve de diciembre de mil novecientos treinta y seis, Acta Nº 137 ante el Oficial de Estado Civil de la Sexta Sección del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que "es hija legítima del declarante y de Esther María Araujo" debe decir "es hija legítima del declarante y de Esther Diana Araújo", por así corresponder.
2. De defunción de Livia Evelina Lorenzo Araujo, inscripta el día tres de octubre de mil novecientos noventa y seis ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 4 de Montevideo, Acta Nº 1227, en el sentido que donde dice "falleció Livia Evelina Lorenzo Araújo" debe decir "falleció Livia Evelina Lorenzo Diana" por así corresponder. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56544 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "FERNANDES FERNANDEZ, Leontino-RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 157-74/2005 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 342 del libro de nacimiento llevado por el oficial del Registro de estado Civil de la 7a. Sección Judicial del Depto, de Artigas correspondiente al año 1963 de LEONTINO FERNANDES FERNANDEZ al margen y en líneas 11 del cuerpo de la partida dónde dice FERNANDEZ LEONTINO DEBE DECIR FERNANDES LEONTINO del mismo modo en le cuerpo de la partida líneas 10 y 11 dónde dice ORIENTAL DEBE DECIR BRASILEÑO. Bella Unión, 6 de diciembre de 2005.- Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 56523 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5To. Turno, dictada en autos "GARCIA, ELBIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-812/2005, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. ELBIA ERNESTINA GARCIA MENDEZ solicitando la rectificación de la partida de matrimonio (celebrado el día dieciseis de febrero de 1968, Departamento de Tacuarembó acta nro. 14). En el sentido que debe decir "ELBIA ERNESTINA GARCIA MENDEZ", la corrección debe realizarse tanto en el texto de la partida como en el margen, por así corresponder.- Las Piedras, 16 de noviembre de 2005.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 56437 Dic 07- Dic 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "TARETO MOREIRA, CARLOS MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-245/ 20055, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. CARLOS MARIA TARETO MOREIRA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el 11 de noviembre de 1941 en la 4ª. sección del departamento de Canelones, Acta Nº 249, en el sentido que donde dice: "comparece Don Carlos Tareto", DEBE DECIR: "comparece Don Carlos TARETTO" y donde dice: "Que es nieto por linea paterna de Emilio Tareto, debe decir: "Que es nieto por linea paterna de Emilio TARETTO", por asi corresponder. Las publicaciones se harán durante 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.- Las Piedras, 30 de noviembre de 2005. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 15/p 56575 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "CALDERON BIDART, KATHERINE GABRIELA - RECT. DE PARTIDA" ficha 175-609/2005, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de KATHERINE GABRIELA CALDERON BIDART, en el sentido que en todos los lugares donde corresponde escriturar el apellido materno deberá decir "RODRIGUEZ".
Se deja constancia que el tramite se realiza por DEFENSORIA DE OFICIO.
Pando, 31 de agosto del año 2005.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 56491 Dic 12- Dic 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MARQUEZ NUÑEZ, LAURA YANET. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-474/2005", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Laura Yanet MARQUEZ NUÑEZ, nacida el 16 de febrero de 2003 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 19 de febrero de 2003, ACTA N° 194, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "Laura Yanet", debe decir: "Laura Janet", y al margen de dicha acta donde dice: "MARQUEZ NUÑEZ, Laura Yanet", debe decir: "MARQUEZ NUÑEZ, Laura Janet", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 21 de noviembre de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 56557 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FERREIRA de ARAUJO, RUBEN ARIEL y OTROS. RECTIFICACIONES DE PARTIDAS. FICHA 208-768/2005", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Ruben Ariel FERREIRA de ARAUJO, nacido el 13 de abril de 1962 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 25 de abril de 1962, ACTA Nº 499, pues en la misma se incurrió en el siguiente error: en el margen de dicha acta donde dice: "FERREIRA de ARAUJO, Ruben Ariel", debe decir: "FERREIRA de ARAUJO MENDEZ, Ruben Ariel", por ser lo correcto.
La rectificación de partida de nacimiento de Cristy Soledad FERREIRA CALCAGNO, nacida el 8 de abril de 1986 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 11 de abril de 1986, ACTA Nº 364, pues en la misma se incurrió en el siguiente error: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Ruben Ariel FERREIRA MENDEZ" debe decir: "comparece Ruben Ariel FERREIRA de ARAUJO MENDEZ", y al margen de dicha acta donde dice: "FERREIRA CALCAGNO, Cristy Soledad", debe decir: "FERREIRA de ARAUJO CALCAGNO, Cristy Soledad", por ser lo correcto.
La rectificación de partida de nacimiento de Lourdes Mariana FERREIRA CALCAGNO, nacida el 19 de abril de 1999 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 23 de abril de 1999, ACTA Nº 468, pues en la misma se incurrió en el siguiente error: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Ruben Ariel FERREIRA MENDEZ", debe decir: "comparece Ruben Ariel FERREIRA de ARAUJO MENDEZ", y en el margen de dicha acta donde dice: "FERREIRA CALCAGNO, Lourdes Mariana", debe decir: "FERREIRA de ARAUJO CALCAGNO, Lourdes Mariana", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 31 de octubre de 2005. ESC. MARIELA RUIZ DE RONDAN, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 56425 Dic 07- Dic 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MICHELIN CORADINI, TIAGO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 208-851/ 2005", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Tiago MICHELIN CORADINI, nacido el 26 de junio de 1984 en Don Pedrito, Río Grande del Sur, Brasil e inscripto en Montevideo, en la Dirección General del Registro de Estado Civil, el 17 de mayo de 1993, ACTA N° 70, pues en la misma se incurrió en el siguiente error: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "nació Tiago MICHELIN CORADINI", debe decir: "nació Tiago CORADINI MICHELIN", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 25 de noviembre del año 2005.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 56558 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "BRITOS GONZALEZ, Hugo.- RECTIFICACION DE PARTIDA de BRITOS, Maria del Carmen.-" (Ficha 242-470/ 2005), se ha solicitado la Rectificación de la

Partida de Defunción de MARIA DEL CARMEN BRITOS, Acta N° 28, extendida por el Oficial del Registro Civil de la Oficina N° 13 del departamento de Montevideo el día 19/01/1993; en el sentido que DONDE DICE: "BRITOS", DEBE DECIR: "LAPORTA HERNANDEZ de BRITOS" por ser lo correcto y así corresponder. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 5/12/2005.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56545 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

PAYSANDU

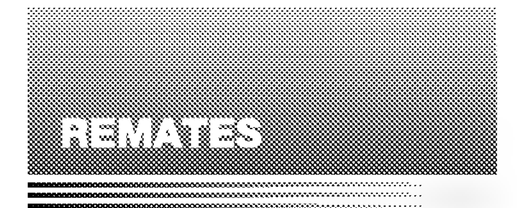
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MANEIRO; MARIA DE LOS ANGELES - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-345/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de: NACIMIENTO de MARIA DE LOS ANGELES MANEIRO, extendida el 12.05.1966 en la 12a. Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 81 en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "ROSA ALICIA BAEDEN" debe decir: "ROSA ALICIA BAETEN" por ser lo correcto y donde dice: "TEODORO BAEDEN" debe decir: "TEODORO BAETEN", por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.- Paysandú, 19 de agosto de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56546 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "BCO. COMERCIAL S.A. (F.R.P.B.) C/ ABASCAL ALBERNAZ, ALFREDO EDGARDO Y OTROS. EJEC. HIPOTECARIA" FICHA 22-489/2003, se hace saber que el próximo 9 de marzo de 2006 a las 10:00 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Padrón ciento trece mil setecientos doce barra cero cero uno (113.712/001). La unidad de propiedad horizontal cero cero uno que integra el edificio construido en el terreno situado en la décimo quinta sección judicial de Montevideo, padrón matriz número ciento trece mil setecientos doce, el cual, según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Aldo Casinelli de abril de 1986, cotejado por el Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 12 de mayo de 1986 e inscripto en la misma Dirección en esa fecha con el número 8440, tiene una superficie de ciento treinta y cinco metros veintidos decímetros, con 07 metros 35 centímetros de frente al Noroeste a la calle José Ellauri, puertas números 460 y 460 bis, entre las de José Maria Montero y Joaquín Nuñez, distando su extremo más próximo 10 metros 85 centímetros a la esquina con la calle Joaquin Nuñez. La referida unidad cero cero uno, de acuerdo al plano mencionado del Agrimensor Casinelli, se ubica en planta baja, a cota vertical más 29 centímetros y tiene una superficie de setenta y cuatro metros setenta y tres decímetros. Le corresponde el uso exclusivo del Porche B y Patio C (bienes comunes)
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma más los gastos del Sr. Martillero y su comisión del 3% Acordada 7132 y el 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320. II) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y adeudos con B.P.S., que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. III) Que existen deudas con la I.M.M. pudiendose descontar del precio de venta únicamente lo correspondiente a Contribución Inmobiliaria y Primaria. IV) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, documentación e información registral agregadas las que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo dos de diciembre de dos mil cinco. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4692 3/p 36571 Dic 19- Dic 21

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados "DIAZ GARCIA DOLORES C/ PATRITTI BERMÚDEZ JULIO Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Fa. 35-41/2002", se hace saber que el día 13 de Febrero del 2006 a las 11:00 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 205 que forma parte del edificio construido de acuerdo a las normas de las leyes 10.751, 13.870, 13.892, concordantes y complementarias, en un solar sito en 18º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 31.265, que según plano del Agrimensor Luzbel Gallo de enero de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 65.205 el 20 de enero del mismo año, se compone de una superficie de 948 metros 72 decímetros, con 13,55 mts. al Suroeste de frente a la calle Manuel Pagola, entre las de Pedro Berro y Alejandro Chucarro, distando su punto medio 23,445 mts. de la alineación con la calle Pedro Berro. La unidad 205, padrón individual Nº 31.265/205, según plano citado, que fue cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional, se ubica en el segundo piso, a cota vertical más 6 mts. 35 cm, tiene una superficie de 79 metros 41 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes: Terraza "G-2" y "H-2",
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce la situación de las construcciones (IMM - BPS y ocupación). 4) Que se estudió en fotocopias sin autenticar y en último título original 5) Que existen deudas municipales y adeudos por gastos comunes 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de Diciembre del 2005.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 7819 5/p 36281 Dic 14- Dic 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALFREDO PEREIRA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ RIZZO BELLO, HUGO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 25-296/2003, se hace saber que el próximo 22 de febrero de 2006 a las 10:00 horas, en la calle Galicia Nº 1069, el martillero Alfredo Pereira, Mat. 3054, Ruc 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Base U$S 3.333,33), del siguiente vehiculo:
Automotovil marca CHEVROLET, modelo CORSA GL. 1.6 L, año 1998, PADRON Nº 492.058 DE MONTEVIDEO, matrícula actual SAG 2710 (anterior 969.019), motor JC0056480, y a nafta.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, siendo de su cargo la comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.

II) Que el vehiculo mantiene deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo la que será de cargo del comprador. III) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación e información registral agregada la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 5 de diciembre de 2005. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2652 3/p 36573 Dic 19- Dic 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en los autos caratulados "B.B.V.A. y BELINOR S.A. c/ FERNANDEZ DIEGO, Javier y Otros. Ejecución Hipotecaria." Fa. 33-35/1996, se hace saber que el próximo 22 de diciembre a las 11:30 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses los siguientes bienes: A) BIENES MUEBLES EN UN SOLO LOTE: Contenedores; chatas porta contenedores; balancín mecánico; grúa pluma; sistema de mono-rieles; puente grúa; soldadoras; cámaras de granallado, desengrasado y pintura; guillotina; plegadora; juego de cuchillas; torre de enfriamiento; sistema de elevación; compresor de aire; matricería de armado; carro de traslación; banco de pruebas; equipo de programación y soldadura; repuestos grúa; sistema de telecomunicaciones por radio; líneas de terminaciones; sistema NORIA aéreo por cadena; generador de corriente alterna; hormigonera; chapas galvanizadas; subestaciones aéreas. B) INMUEBLE: Solar de terreno con construcciones y mejoras sito en la 5ª S. J. de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 146.577 señalado con el Nº 32 en el plano del Agr. Roberto Ureña Corbo, levantado en Setiembre/1924 e inscripto en la Dir. de Topografía el 8/4/1926 según el cual tiene una superficie de 386 mt 40 dm que se deslinda: 10 mt de frente al S.O. a la calle Tobas, Nº 3414 y 3416, igual medida al N.E. lindando con Sebastián Sturla; 38 mt 72 cm al N.O. con el solar 31 del mismo plano y 38 mt 56 cm al S.E. lindando con el solar 33, también del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Para el inmueble será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos; 5º) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 6º) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 7º) El estudio de títulos se ha hecho en base a los certificados registrales y a testimonios de las respectivas matrices. 8º) Para los bienes muebles serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 9º) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.79% s/ precio venta. 10º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 7º piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de diciembre de 2005. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9519 5/p 36276 Dic 14- Dic 20

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL C/ GUTIERREZ y otro. Ejecución hipotecaria. Ficha 36-454/2001", se hace saber que el próximo 2 de febrero de 2006 a las 9:30 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en calle Uruguay 826 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Rematador GERARDO SILVA, Matrícula 5356, RUC 0600 47380016, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 9ª. Sección Judicial y Localidad Catastral de Montevideo, zona sub-urbana, empadronado con el Nº 48.644 y según plano del Agrimensor José Luis Barrios de julio de 1980 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 92.667 el 26/8/1980, se compone de una superficie de 397 metros 54 decímetros y se deslinda así: 10 m 18 cm de frente al Noroeste a la calle José María Navajas entre Gral. Máximo Santos y Antonio María Márquez; 39 m 60 cm al Noreste lindando con padrón Nº 48.645; 9 m 67 cm al Sureste con parte del padrón Nº 48.640 y al Suroeste línea quebrada compuesta de tres rectas de 12 m 78 cm, 50 cm y 26 m 75 cm lindando con los padrones Nº 48.641, Nº 48.642 y Nº 48.643. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en el acto de serle aceptada en carácter de seña. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por ley 16320, o sea, el 4,08% y el 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,36% del precio del remate. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, la existencia de deudas por construcciones ante el BPS y la Intendencia Municipal de Montevideo. 5) Que en la prescripción que es antecedente dominial no se establecieron correctamente los porcentajes correspondientes a las proporciones del dominio que adquirieron por dicho título Rosalina González y sus hijos Rosa, Ruben, Norma y Ginez Gutiérrez. 6) Que existe deuda tributaria con la Intendencia de Montevideo. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Civil de 20º Turno, sito en calle San José Nº 1132. Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 8159 5/p 36280 Dic 14- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 18º Turno, dictado en autos caratulados Lesende Vazquez, Manuela C/ Lesende Varela, Jesús. Partición. Ficha 59-721/2004. Se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 2005, a las 12 horas en el local de la calle Lima 1368, asistido por el Señor Alguacil de la Sede, el Rematador Elbio Di Giovanni, matrícula 3843, R.U.C. 211396040010, se procederá al Remate Público, con la base de las 2/3 partes de su tasación catastral, $ 447.794 (cuatrocientos cuarenta y siete mil setecientos noventa y cuatro pesos uruguayos), los derechos de Promitente comprador documentados en compromiso de compraventa de fecha 3 de diciembre de 1992, cuyas firmas certificó el Escribano Abelardo Narciso Alvarez Martínez e inscripto en el registro correspondiente con el número 6088 bis, al folio 287896 bis, libros 186 y Cesión de Promesa de Compraventa del Inmueble de fecha 27 de julio de 1993, autorizada por la Escribana Ana M. Pastore, con anotación marginal nº 863, al folio 1097 del libro 74. El derecho de promitente comprador refiere a la unidad 504 (superficie 61 metros 15 decímetros) del edificio "GAUDÍ" construido en el padrón 14783 (Antes 14783-14784 y 14797) forma parte del edificio "GAUDÍ", sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo, paraje Cordón, padrón matriz 14783, (Antes padrones 14783-14784 y 14797) con una superficie de 476 metros 65 decímetros, 22 metros 18 centímetros de frente al Sureste a calle Guayabo; 21 metros 64 centímetros también de frente al Suroeste, a calle Gaboto, uniendo ambos frentes ochava recta de 2 metros 63 centímetros. SE PREVIENE: a) Que el edificio construido en el padrón 14783 lo es conforme a Ley 10751. b) El edificio no ha sido habilitado, por lo cuál aún no existe propiedad horizontal. c) Se desconoce la situación del bien ante el Banco de Previsión Social en lo contributivo y en lo jurídico. d) Se desconoce el estado ocupacional del bien. e) Existe deuda por contribución municipal, tributos domiciliarios y educación primaria. f) El Remate se efectúa en las condiciones que surgen de la documentación que surge agregada al expediente, en la caja de seguridad de la Sede y de la información registral. g) Que el mejor postor deberá abonar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. h) Que serán de cargo del mejor postor, los tributos y demás conforme a la ley, como así también la comisión compradora e impuestos del Rematador 4.02%, más el impuesto a las ventas forzadas de 2% sobre venta. I) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador o sea 1.34% del precio subastado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de diciembre del 2005. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4692 3/p 36532 Dic 16- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 7º Turno, dictada en los autos caratulados "AREVALO, José Luis y Otros c/ FULCO RINALDI, Ángel. Ejecución de Sentencia." Fa. 76-50/2002, se hace saber que el próximo 7 de febrero de 2006 a la hora 10 en el local de Yaro Nº 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador PEDRO CACERES (matr. 1742 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 109.577,oo) el siguiente bien: Terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 8ª S. J. de Montevideo, padrón Nº 13.814, que según plano del Agr. Walter Y. Rodríguez de mayo de 1967, inscripto en la D.G.C. con el Nº 57.125, el 15/6/1967, se compone de una superficie de 78 mt 90 dm, que se deslinda así: 12 mt 35 cm de frente al O. a la calle General Rondeau, puerta Nº 2364 entre las calles General Caraballo y General Pacheco, distando su punto medio 33 mt 1 cm, de la esquina con la 1ª de las nombradas; 12 mt 86 cm al N, limitando con el bien padrón 9.961; y 17 mt 80 cm al S.E. con el padrón 9.956. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien 5) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria único rubro que se podrá descontar -junto con el Impuesto de E. Primaria- al saldo de precio hasta la fecha del remate y hasta el límite del precio del remate. 6) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja Nº 1722). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de diciembre de 2005. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.

20) $ 7139 5/p 36363 Dic 15- Dic 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

REMATE JUDICIAL
Marcelo W. Nieto

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º. Turno, se hace saber que en autos caratulados "Burastero Russi, Gabriela c/ Beckmann Stephens, Julio y otros - Cesación de condominio" (Ficha 132-519/2003), el día 15 de Febrero del 2006 a las 10:30 horas, en el local sito en la calle Uruguay Nº. 826 (A.N.R.C.I.), el Rematador MARCELO W. NIETO (matrícula 3691 - RUC. 211223010012), asistido por la Señora Alguacil de la sede, procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $. 7.922,67 de los derechos de promitente comprador sobre el solar de terreno sito en la 5ª. Sección Judicial de Maldonado, zona suburbana, paraje Playa Hermosa, Localidad Catastral del mismo nombre, padrón Nº. 2292, señalado como solar 7 de la manzana 53 en el plano del Agrimensor Carlos A. Rodriguez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº. 959 el 26/4/1956, según el cual tiene un área de 400 metros y se deslinda así: al Noroeste, con frente a la calle 7, al Sureste lindando con solar 19, al Suroeste lindando con solar 6 y al Noreste lindando con solar 8; todos los solares del mismo plano.-
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, el 30% de la misma en carácter de seña; la comisión de compra e Impuestos del rematador (4,02%), el Impuesto a las ventas forzadas (2%) y el Impuesto Municipal (1%); 2) Serán de su cargo, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; 3) Serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34% del precio resultante; 4) La promesa es de fecha 8 de febrero de 1957, y actualmente dicha inscripción caducó; surgiendo del Certificado del Registro Nacional de Actos Personales embargo genérico a uno de los comuneros; 5) Se desconoce respecto del inmueble: situación tributaria ante diversos organismos; ocupacional; así como los diversos consumos que se adeuden; 6) Se remata en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos.- 7) Que la documentación agregada se halla de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede (Avda. 18 de Julio Nº. 1589 - 1er. Piso).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, ocho de diciembre del 2005.- Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 7139 5/p 36434 Dic 15- Dic 21

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno y por mandato de la Señora Juez de Paz de la 5a. sección judicial del Dpto. de Maldonado, ciudad de Piriápolis, en autos caratulados: Vigo Uhalde Gladys c/ Vilena S.A.- Juicio Ejecutivo-FICHA 143-618/2004 se hace saber que el próximo Viernes 3 de Febrero del 2006 a la Hora 11.oo en los salones del "Hotel Alcázar" sito en la Avda. Piria esquina con calle Tucumán de Piriápolis se procederá por el Martillero HAIG ANDONIAN, Matrícula No. 114 R.U.C. 210367930013 y asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado de Paz de la 5a. sec. judicial con la BASE de $ 131.445.- a la subasta del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y sus construcciones ubicado en la 3. sec. jud. de Maldonado (Piriápolis) "Barrio del Country" Padrón No. 4515 antes 522 M.A., Solar No. 9 de la Manzana Nº 768 del plano del Agr. Alberto Nicola de Setiembre de 1953 inscripto en Catastro con el Nº 1985 el 17 noviembre 1953 según el cual se compone de una superficie de 568 mts². 72 dms². que se deslinda así: al S.E. línea curva de 17 mts. 50 cms. de desarrollo de frente a la Avenida Central de 25 mts. de ancho entre calle "B" y calle Caseros; 39 mts. 48 cms. al S.O. lindando con solar Nº 10; 14.oo mts. al N.O. confinando con Solar Nº 5 y 34.oo mts. 38 cms. al N.E. limitando con Solar Nº 8 todos del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en carácter de seña.- Y el saldo de precio en el plazo de 60 dias de ejecutoriado el auto que lo aprueba 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, honorarios y todo otro gasto que la Ley imponga.- 3) Serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos todo lo cual asciende a 6.02% del precio de remate.- 4º) El impuesto municipal del 1% será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.- 5º) Será de cargo del Demandado la comisión de venta e impuestos lo cual asciende a 1.34% sobre precio de venta.- 6º) La subasta ordenada corresponde a los derechos de promitente comprador de la promesa no inscripta sobre el padrón 4515 y la propiedad de las construcciones sobre ella existentes..-- 7º) Se desconoce la situación ocupacional del bien asi como la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, aportes al "B.P.S.", "O.S.E." y sus multas y/o recargos.- 8º) Los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria sito en Avda. 18 de Julio No. 1589 Piso 3º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Diciembre 14 del 2005.- Escribana Patricia Porley Ruiz, Actuaria.

20) $ 6799 4/p 36553 Dic 19- Dic 22

TRIGESIMOTERCER TURNO

ASSAD HAJJOUL
Mat. 5555

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno de Montevideo, dictada en autos caratulados "Ceriani Mario (en procuración por SOCUR S.A.) c/ Héctor Pablo" Juicio Ejecutivo, Ficha 2-3075/2004, se hace saber que el próximo 22 de febrero de 2006, a partir de las 11.30 Hs. en el local ubicado en Avenida Uruguay Nº 826, el Rematador ASSAD HAJJOUL, mat. 5555, RUC 212276850013, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 del valor de tasación ($ 1.008.632) en moneda nacional y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad 301, que integra el edificio construido bajo las normas de la ley 10751, en el terreno sito en la 18ª sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 157.552, que según plano del Agrimensor Washington Alvariza, de abril de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10/6/1955 con el Nº 30.636, se compone de una superficie de 301 m. 8.518 cm., con 10 m. 5 cm. de frente al N.E. a la calle Leyenda Patria, entre las de Gonzalo de Orgaz e Hidalgos, distando su punto medio

100 m. 65 cm. de la esquina que forma con la calle Gonzalo de Orgaz. Dicha unidad está empadronada con el Nº 157.552/301 (antes Nº 204.296) que según plano del Agrimensor Washington Alvariza de mayo de 1955 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 33.208 el 4/12/1956, se ubica en el 3er piso a cota vertical más 9 m. 40 cm. y tiene una superficie de 175 m. 6450 cm. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón Fachada D tres, y en especial, un espacio en el Garage F de Planta Baja (Bien Común).
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de remate, en efectivo o letra de cambio y en pesos uruguayos. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate, así como los gastos originados por el mismo. 4) Se desconoce la situación contributiva y fiscal del bien así como su estado ocupacional. 5) El estudio de títulos se hizo en base a la copia autenticada de la matriz 6) Existe acreedor hipotecario que fue debidamente notificado. 7) La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la oficina actuaria de ésta Sede, 18 de julio 1589 piso 3º.
Y a los efectos legales se hacen estas 5 publicaciones. Montevideo, 13 de diciembre de 2005. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
20) $ 7819 5/p 36531 Dic 16- Dic 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Segundo Turno de Colonia en autos "Banco ACAC S.A. C/ Moreira Ayala, Alejandro y Ayala, Aída Ester" "Proceso ejecutivo" "IUE: 223-933/04", se hace saber que el día 23 de diciembre del año 2005 a la hora 10 en su local de calle Daymán Nº 629 en Colonia, el martillero Daniel S. Camacho Mat. 3000, rematará sobre la base de U$S 5.333.33 (cinco mil trescientos treinta y tres dólares americanos con treinta y tres centavos) un vehículo marca Daewo, modelo Lublin, año 2000, motor a gas-oil Nº 087159/2000, empadronado en Colonia con el Nº 14647 y con matrícula LA Nº 9097.
Se previene: 1º) Que las ventas serán en pesos uruguayos, convirtiendo la base a la cotización del día del remate debiendo el mejor postor abonar al contado el 15% de su oferta en carácter de seña en el momento mismo de la subasta, más el 15.51% de comisión e impuestos; también serán de su cargo los tributos que la ley disponga. 2º) Que el expediente abonará los gastos del remate más el 3.78% de comisión e impuestos. 3º) Que la deuda de patente asciende a la suma de $U 47.830.00
Colonia, 12 de diciembre de 2005.- Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
20) $ 1632 2/p 36580 Dic 19- Dic 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS - AFISA C/ MACIEL MARTINEZ, Luis Gualberto.- EJECUCION HIPOTECARIA.-" Ficha 241-75/2001, se hace saber al publico que el proximo dia 20 de Diciembre de 2005 a las 10 y 30 horas, en el local sito en calle Morquio N° 582 de esta ciudad: se procedera a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Salvador Ltaif y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede: sin base y al mejor postor, en dolares americanos del siguiente bien inmueble: Padron 6.538 (antes 3.106 m/a solar N° 15), localidad catastral de Durazno, zona urbana, ubicado en la manzana N° 359, se describe conforme al Plano de los Agrimensores Angel Floro de Souza y Ruben Gonzalez Mazini, de setiembre de 1943, inscripta una copia parcial del mismo actualizada por el citado Agr. Ruben Gonzalez Mazini en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el N° 2589 el 18/03/66, señalado como solar N° 15 de la manzana Letra "A" del plano y comprende terreno y construcciones con una superficie de 457 metros 34 decimetros con frente al NorOeste de 10 metros 02 centimetros a la Avenida Circunvalacion.
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, títulos y demas antecedentes dominiales y Plano de Mensura. 2) Que el mejor postor debera consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma. 3) Que seran de cuenta del comprador los gastos de escrituracion, honorarios, comision e impuestos de Ley; 4) Se deja constancia de la existencia de deudas por Contribucion Inmobiliaria y también por Impuesto de Enseñanza Primaria.- 5) Se desconoce la situacion contributiva en cuanto a aportes al B.P.S, por las construcciones y todo otro tributo que grave al inmueble, asi como también se desconoce el estado ocupacional del mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 05/12/2005.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA
20) $ 6120 5/p 36330 Dic 14- Dic 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados, "MOHAMAD AWAD YOUSEF C/ MERCADO Ángel Eduardo y Otra; EJECUCIÓN HIPOTECARIA; Ficha 291-397/2002", se hace saber que el día 23 de diciembre de 2005 a las 9 horas en las puertas del Juzgado Edf. San Lázaro sito en calles Sarandí y Ledesma Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC 100080270014, presidido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de U$S 52.519 y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002, perteneciente al Edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751, en un terreno sito en la localidad catastral Punta Ballena, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, manzana catastral Nº 207, Padrón Matriz Nº 2448, antes Padrones 2448 y 2455, que según plano del Agr. Juan Carlos Bayeto de junio de 1993, (en una Lámina) aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 24/11/93 e inscripto en la Dirección Departamental del Catastro Nacional Maldonado con el Nº 3648, el 17 de diciembre del mismo año, consta de un área Total de m2. 2018 con 63 dmts con frente al Sureste en dos líneas de 30 mts 62 cmts y 3 mts 50 cmts a Ruta Panorámica y también de frente al Noroeste a calle pública sin ser esquina en 2 rectas de 20 mts 64 cmts y 9 mts 63 cmts. La unidad esta empadronada individualmente con el Nº 2448/002 y según el citado plano comprende: Departamento 002 parte A: que se ubica en planta baja a cota vertical más 4 mts 10 cmts a más 4 mts 70 cmts, con un área de 66 mts 27 dmts; Departamento 002 parte B: que se ubica en planta alta, a cota vertical más 7 mts 50 cmts a más 7 mts 60 cmts, con un área de 40 mts 24 dmts. Área total de la Unidad: 106 mts 51 dmts. A la Unidad le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: (en planta baja) terraza B, deposito E, jardinera K, jardín O, y (en planta alta) balcón B1 terraza E1, jardinera H1, y jardinera K1; Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320, 4.02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del expediente la Comisión de Venta correspondiente al 1% más IVA y el Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 2,34% del precio del remate. 4) La documentación del bien a rematarse se encuentran disposición de los interesados en la Oficina Actuaria en horario de Oficina. 5) El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de no serle aceptada su Oferta. 6) Que se desconoce si el bien tiene deudas con Organismos del Estado. 7) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. Se realicen 3 publicaciones en Diarios Oficial y Local. Maldonado 15 de diciembre del 2005. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 5916 3/p 36656 Dic 19- Dic 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Rivera, en autos: "BANCO COMERCIAL C/ DOS SANTOS LOPEZ GELSY Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO.", FICHA 330-526/2001, antes Ficha 526/2001, se hace saber que el día 22 de DICIEMBRE de 2005, a la hora 11:00, en la puerta del Centro de Justicia, Sarandí 528, Rivera, el Sr. Rematador ENRIQUE DIAZ, Mat. 4636, RUC 140068510018, sacará a la

venta en subasta pública al mejor ofertante y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (U$S 4.000), el siguiente VEHICULO: CAMIONETA, marca CITROEN, año 1998, modelo JUMPY 1.6, matrícula FRR 251, Padrón Nº 15.340 del Departamento de Rivera, a nafta.- SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá abonar el Total de su oferta, en el momento de serle aceptada y serán de cargo los gastos de comisión y tributos. SE ADVIERTE QUE: Existen deudas de patentes de rodados, los que serán de cuenta del mejor postor. Los títulos se encuentran a disposición ante esta Sede. Rivera, 13/12/2005. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
20) $ 2040 3/p 36464 Dic 16- Dic 20

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4o Turno de Rivera, en autos: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ ARAUJO ABIMORAD ROBERTO, JUICIO EJECUTIVO.", FICHA 330-946/2004, se hace saber que el día 22 de DICIEMBRE de 2005, a la hora 10:30, en la puerta del Centro de Justicia, Sarandi 528, Rivera, el Sr. Rematador ENRIQUE DIAZ, Mat. 4636, RUC 140068510018, sacará a la venta en subasta pública al mejor ofertante y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (U$S 2.000), el siguiente VEHICULO: AUTOMOVIL, marca CHEVROLET, año 1994, modelo CORSA 1400, matrícula RA 10408, Padrón No 84.603 del Departamento de Tacuarembó, a nafta.- SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá abonar el total de su oferta, en el momento de serle aceptada y serán de cargo los gastos de comisión y tributos. SE ADVIERTE QUE: Existen deudas de patentes de rodados, los que serán de cuenta del mejor postor. Los titulos se encuentran a disposición ante esta Sede. Rivera, 15/12/2005. Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
20) $ 2040 3/p 36657 Dic 19- Dic 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "C.O.F.A.C. c/a ODRIOZOLA SALA, EDUARDO; ODRIOZOLA GIUSTI, LORENA VIVIANA, ODRIOZOLA GIUSTI, KARINA SUSANA. JUICIO EJECUTIVO".-; FICHA: 397/666/2004; se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 2005, a la hora: 10:00, en el local ubicado en 25 de Agosto Nº 239, por intermedio del rematador público Virgilio González, matrícula Nº 2987, RUC. 190035240018, y asistido por la Sra. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público, del 50% de los padrones 14.568 y 14.569 y el 100% del padrón 6725 ubicados en la Localidad Catastral de Tacuarembó, sin base y al mejor postor. Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales. SE PREVIENE: A) - Que el mejor postor deberá en el momento de que aceptare la oferta abonar el 30% del precio final en el acto del remate, y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley Nº 16.320, B) - Que serán de cargo del comprador los impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e IVA incluído. C) Se hace saber que los padrones 14.568 y 14.569 están arrendados un 50% hasta el 1º de junio de 2009, habiéndose pagado al contado hasta el 1º de junio de 2007 y que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. TACUAREMBO, 12 de diciembre de 2005. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adjunta.
20) $ 4760 5/p 36349 Dic 15- Dic 21

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2904: Marcelo Irrazábal venderá a Marcos Vero Farmacia "Elsa" de Villa 25 de Mayo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34348 Nov 23- Dic 20

Ley 2904
Prometí vender Pensión ubicada en Maldonado 1243.
Acreedores: Gral. Flores 2300.
LAURA LIMA.
25) $ 1360 20/p 34459 Nov 24- Dic 21

LEY 2904
GISELA CHA MEZZANO venderá a HILDA DAMIANA ACOSTA: FARMACIA LINCOLN, 6 DE JULIO 1784- Maldonado. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34625 Nov 25- Dic 22

LEY 2904

DONATELLA VETTRAINO, venderá a VALUI S.R.L.
Restaurante «Roma Amor», sito en Bacacay 1331, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34734 Nov 28- Dic 23

26/9/1904.
DE PUNTA S.R.L. prometió vender a VEREFRIL S.A. comercio (Germán Barbato 1580). Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34905 Nov 29- Dic 26

Ley 2904. VICENTE SACCO DE VASCONCELLOS prometió vender a PABLO MARTINEZ URTARAN, local cobranzas (Avenida Rivera 3001, Montevideo). Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34906 Nov 29- Dic 26

Ley 2904
Pedro Rosso vende a Roberto Rosso negocio venta combustibles, almacén. Piedra Sola. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34941 Nov 30- Dic 27

VENTA DE COMERCIO

LEY 26/09/904. "LA BOTICA DEL COSER S.R.L." enajeno a Teresa Gerpe Cousillas establecimiento comercial "LA BOTICA DEL COSER" sita en la calle Acevedo Díaz Nº 1542. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 35050 Nov 30- Dic 27

LEY 2.904
USTIR Sociedad Anónima
RUC 21.457858.0015

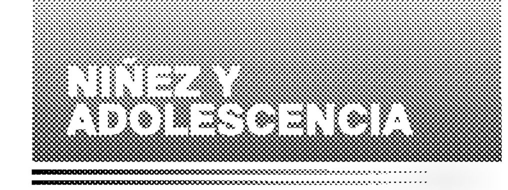
Promete vender a
SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY S.A.
Supermercado MALIBE ubicado en Mariscal Francisco Solano López 1680.
Acreedores: Alejandro Schroeder No. 6536.
25) $ 2720 20/p 35718 Dic 08- Ene 04

JUAN ORTICOCHEA cedió derechos a SEMILER S.A. sobre emisora radial 91.5 FM (Jacobo Varela 3680, Montevideo). Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 35898 Dic 09- Ene 05

Ley 2904
María Antonietta Barisone, Prometió vender a "Ramiro Ltda", carnicería, sita en José María Guerra 3703. Montevideo.
Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 35952 Dic 12- Ene 09

Ley 2.904

Remiplan S.A., venderá a Olacel S.A., administradora de créditos sita: Paysandú 1073/002. Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 36103 Dic 13- Ene 10



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "CARRO, GUSTAVO Y TEDESCO, ELENA C/ VELAZQUEZ, MABEL. P.P.P. Ficha Nº 46-1035/2004", en cumplimiento de auto Nº 5298/2005, de fecha 18/11/2005, cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a MABEL VELAZQUEZ, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil cinco.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56445 Dic 07- Dic 20

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o Turno, en autos

caratulados: "CAETANO MENDEZ GABRIELA SONIA C/ PERDIGON FAVIO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha Nª 2-48696/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a FAVIO PERDIGON a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran con estas actuaciones. Montevideo, veintidos de noviembre de dos mil cinco. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56464 Dic 08- Dic 21

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ANDRADA BONIL, MARIA YACQUELINE C/ ALBIN, FABIAN.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD".- Ficha 2-35945/2005, por Resolución Nº 3311/2005 de fecha 24/08/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a FABIAN ALBIN por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.- Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56446 Dic 07- Dic 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno; dictada en autos caratulados: "SABBATINI ALONSO, PATRICIA JANET contra: DOS SANTOS, ALBERTO CRISTOBAL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - ANTECEDENTE DE PENSION Y TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº 2-35914/2005; se cita, llama y emplaza al señor Alberto Cristóbal DOS SANTOS FERREIRA a estar a derecho en los autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
De deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, primero de Diciembre de dos mil cinco. SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56460 Dic 08- Dic 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ DI NAPOLI, MARIA DEL CARMEN contra: OLIVERA OLIVERA, SALVADOR OSCAR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" - Nº Expediente: 2-55552/2005; se cita, llama y emplaza al señor Salvador Oscar OLIVERA OLIVERA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, veintitrés de Noviembre de dos mil cinco.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56440 Dic 07- Dic 20

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados "CARABAJAL, MARIA ANGELICA- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA" FICHA N° 2-7346/2005, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA GRACIELA ALVAREDO, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por Decreto N° 3724/2005 de fecha 05/09/2005, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 16 de setiembre de 2005.- Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56556 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "CAETANO MENDEZ, GABRIELA SONIA C/ GALVAN PEREIRA, HUGO CESAR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA 2-48689/2005, según decreto número 3673 de fecha veinticuatro de Octubre de dos mil cinco, se emplaza a CESAR HUGO GALVAN PEREIRA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Montevideo, OCHO de NOVIEMBRE de dos mil cinco. ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56465 Dic 08- Dic 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "BAVA BOSOLASCO, ANALIA VERONICA. TENENCIA. RATIFICACION.", FICHA 2-8261/2005, se dispuso emplazar por edictos a: OSCAR RICHARD FORNOS, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, a los un días del mes de Noviembre de dos mil cinco.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56582 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno dictada en autos: "PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180.335/2005", se cita, llama y emplaza a la Sra. IRMA RAQUEL MAIDANA RECOURT, para estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días hábiles bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, diecisiete de octubre de dos mil cinco.-
EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-- Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56439 Dic 07- Dic 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "VALERIO MARTIN NASARENO Y PRATES DO CANTO SILVIA LORENA C/ PRESSA GUSTAVO Y FREITAS MIRTA. AUXILIATORIA DE POBREZA, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, SEPARACION DEFINITIVA", Ficha 329-529/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a GUSTAVO PRESSA ALVAREZ Y MIRTA FREITAS, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 09 de diciembre de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56573 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

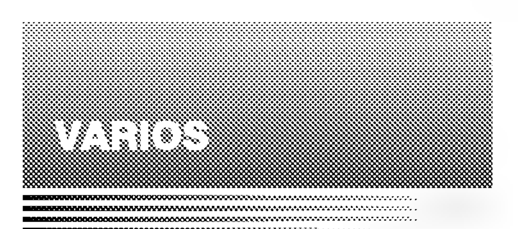
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "VIETTRO CARDOZO, ANNA HILDA contra PESCE, ANGELO PAULO. PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA IUE: 352-533/2005, se cita, llama y emplaza al DEMANDADO: ANGELO PAULO PESCE, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones. DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 8 (OCHO) de SETIEMBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO). EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56434 Dic 07- Dic 20



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa ORDILUR S.A. que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sito en la calle Colonia 1922, Piso 8 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la providencia de la División Recaudación de fecha 31/10/2005 dictada en expediente Nº 2004/05/005/00/06/361 caratulado "JDO. LTDO. ADUANA 1ER. TURNO - COMUNICACIONES VARIAS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario- Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 07 de diciembre de 2005.-
Director de la División Administración.-
LIC. JOAQUIN SERRA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56569 Dic 16- Dic 20

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Sra. COSTA URRUTIA PAULA para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sito en la calle Colonia 1922, Piso 8 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la providencia de la División Recaudación de fecha 15/09/2005 dictada en expediente Nº 2004/05/005/00/02/3287 caratulado "ENTRECRUCES S.R.L. DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario- Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 07 de diciembre de 2005.-
Director de la División Administración.-
LIC. JOAQUIN SERRA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56570 Dic 16- Dic 20

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Se cita a la Empresa SILENTOWER S.A. RUC Nº 21.333045.0012, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo Nº 1534 - 8º Piso de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de resolución de la División Recaudación de fecha 28/07/05 dictada en expediente Nº 2004/05/005/00/02/5627 caratulado: "SILENTOWER S A - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS- OMISIÓN DE DECLARACIÓN JURADA Y/O PAGO" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 05 de Diciembre de 2005.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56583 Dic 19- Dic 21

ENTES AUTONOMOS

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

Se notifica a las Empresas que se detallan a continuación, las MULTAS, determinadas por la Asesoría Letrada Activos de esta Institución por no cumplir con la Reglamentación vigente.-
Nº Empresa, Nombre/ Razón Social, Nº. Res., Nº. Exp., Montos;
3.524.668, FALCRI LTDA.-, Sin / Res., 2005/20.344, $ 5.120,00;
3.655.073, NOBLEPAN SA.-, Sin / Res., 2005/62.699, $ 4.000,00;
3.712.674, PAELSA LTDA.-, Sin / Res., 2005/62.706, $ 800,00
SECCIÓN CALCULO DE DEUDAS
Colonia 1921 - Planta Baja



27) (Cta. Cte.) 3/p 56597 Dic 19- Dic 21

Se notifica a la Empresa que se detalla a continuación, la DEUDA, determinada para con esta Institución por no cumplir con la Reglamentación vigente.-
N° Empresa, Nombre/ Razón Social, N°. Res., N°. Exp., Monto;
3.714.684, MENDEZ CANTERO PABLO.-, Sin/Res., 2001/8/76, $ 15.257,00;
SECCIÓN CALCULO DE DEUDAS
Colonia 1921 - Planta Baja.



27) (Cta. Cte.) 3/p 56598 Dic 19- Dic 21

Se notifica a las Empresas que se detallan a continuación, las Resoluciones por las que se determinaron MULTAS para con esta Institución por no cumplir con la Reglamentación Vigente.-
N° Empresa, Nombre/ Razón Social, N°. Res., N°. Exp., Montos;
563.797, PEDICA URUGUAYA LTDA.-, 253/05, 2004/21.13, $ 1.100,00;
1.650.792, GM INSTALACIONES SRL., 069/05, 2004/9.233, $ 5.250,00;
1.807.491, LA AVIACION SRL., 248/05, 2004/101.819, $ 3.420,00;
1.850.245, BILERIN SA.-, 183/05, 2004/17.685, $ 5.950,00;
1.895.142, REALTIX SA.-, 245/05, 2004/71.111, $ 360,00;
3.548.551, MARIANIL SA.-, 246/05, 2004/118.824, $ 640,00;
3.620.420, MERCADO COMUN LTDA.-, 247/05, 2004/59.824, $ 2.320,00;
3.624.405, DABIL SA.-, 250/05, 2004/93.691, $ 3.000,00;
3.676.950, AZARIA SA.-, 251/05, 2004/71.118, $ 2.140,00;
3.720.168, CIUDADANO SRL.-, 252/05, 2004/28.113, $ 1.800,00;
SECCIÓN CALCULO DE DEUDAS
Colonia 1921- Planta Baja.



27) (Cta. Cte.) 3/p 56599 Dic 19- Dic 21

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN RECURSOS HUMANOS

"Sra. Funcionaria SILVIA IVALDI Cargo Nº 2981 se intima a Ud. a presentarse al servicio en un plazo de tres días hábiles a partir de esta publicación bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante tácito, Artículo 48 del Estatuto del Funcionario, Expediente A-288319.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 56595 Dic 19- Dic 21

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos caratulados: "BROU c/ SERVICIOS DEL AGRO S.A.- Cobro de Pesos", Ficha Nº 20-315/2000, se intima a los presuntos herederos y/o sucesores a cualquier título de Sergio ROVATTI BONINI y Alba Rosa ROSSI GARIAZZO, dentro del plazo legal de tres días, al pago del monto de la condena impuesta a SERVICIOS DEL AGRO S.A. por sentencia de esta Sede Nº 2 de fecha 1/2/2005 bajo apercibimiento de ejecución en vía de apremio de la garantía hipotecaria constituida sobre lo inmuebles rurales Padrones Nº 6821 y 12.885 de la 5º sección judicial de Rocha. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de diciembre de dos mil cinco. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
27) $ 1764 3/p 36558 Dic 19- Dic 21

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° turno, en los autos caratulados "Eulacio, Claudio y otros c/ SAPP Ltda.. y otros-Demanda por Daños y Perjuicios-" Ficha N° 2-6952/2005, SE CITA Y EMPLAZA AL SR. GUSTAVO JAVIER SILVA SORIA, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, veintitrés de noviembre de dos mil cinco. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3360 10/p 36639 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

SEXTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos caratulados "Terra Mendivil, Joaquín c/ Fernández Giordano, Alicia y Cristina - Ejecución Hipotecaria", dictada en autos: Ficha IUE 30-4/2001 y según providencia Nº 3707/2005 de fecha 18 de octubre de 2005, se cita, llama y emplaza a Alicia Gabriela y María Cristina Fernández Giordano y/o sucesores a cualquier título por el término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo, trece de diciembre de dos mil cinco.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 36514 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 14vo. Turno en autos caratulados "MAGALLANES PEREIRA, LETICIA YANET c/ BANCO SANTANDER Y CONALAP S.A. - INCIDENTE DE NULIDAD".- PIEZA N°: 29-638/2004 se hace saber que por auto N° 490/2004 de fecha 26 de febrero de 2004 se cita de excepciones y se emplaza por el máximo legal a los Señores WASHINGTON ALONSO o WASHINGTON ALEJANDRO ALONSO PEREIRA o PEREYRA, LUIS LEGUIZAMON PEREIRA o PEREYRA y EDUARDO LEGUIZAMON PEREIRA o PEREYRA y por Decreto N° 3239/2005 del 20 de setiembre de 2005 se cita de excepciones y se emplaza por el máximo legal a todos los posibles sucesores de la Señora Marta Pereira bajo apersibimiento legal.
Montevideo, 7 de noviembre de 2005.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5880 10/p 36119 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° turno en autos caratulado "BARDANCA RAMUÑAN ELSA ENA - POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL" Fa. 2-48311/2005, se emplaza a los interesados a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el primero de diciembre de dos mil cinco.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 36628 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en los autos caratulados "DIAZ MARIA DEL PILAR C/ JOSE DIAZ, GABRIELA, ALEJANDRO, MARCELO, GUSTAVO Y DANIEL DI LORENZO - PARTICION - FICHA: 64-886/2004
Se cita, llama y emplaza a GABRIELA DI LORENZO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 25 de octubre de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56462 Dic 08- Dic 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: EL SR. JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 1ER. TURNO DR. MARQUEZ POR AUTO NRO. 3408/2005 DE FECHA 10/11/2005, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ELSA NELLY DE LEON C/ ANTONIA SALGADO DE RISO Y OTROS" EJECUCION DE SENTENCIA - FICHA 113/624/2004, DISPUSO: CITESE Y EMPLACESE POR EL TERMINO DE 90 DIAS A JORGE OMAR RISO SALGADO, NESTOR EDUARDO RISO SALGADO Y LUIS ANTONIO RISO SALGADO QUIENES SE DOMICILIAN EN EL EXTERIOR, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO.-
MONTEVIDEO, CINCO NOVIEMBRE DOS MIL CINCO.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 36268 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO. El Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno en autos "Barbosa, Walter c/ Damiano Santana, Juan Isidro, Damiano Berrueta, Wilson José, Schiaffarino, Julio César - Juicio Ejecutivo" Ficha: 113-104/2004, dispuso, según decreto 3697/2005 de 05/12/05 que se cite por edictos a la cónyuge del Sr. Wilson Damiano Berrueta (Sra. Rossmary González Bonaudi) por el término legal y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 8 de diciembre de 2005 ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
27) $ 4200 10/p 36318 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 2ª Turno, en autos caratulados: "Iriarte Garland, Teresa Isabel c/ Ruiz de Luzuriaga, Angel María y otros.- Escrituración Judicial", Ficha 114/898/97, se cita de excepciones los señores Angel María Ruiz de Luzuriaga Tartaglia, María Angélica Levenakis, Luis Alberto, María Luisa y Julio César Ferreira Apolo, José Rodolfo Frigerio y Adriana Isabel Frigerio a estar a derecho por un término de 90 días en relación a la escrituración judicial del inmueble padrón 703 (antes 537 en mayor área) del Balneario "Los Titanes", Canelones, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, 27 de julio de 2005.- ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
27) $ 5040 10/p 36081 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo turno dictada en autos <<EDIFICIO RESIDENCIAL LIBERTAD C/ UNIDAD 201 DEL EDIFICIO RESIDENCIAL LIBERTAD. SUCESORES DE RAUL MARCHESI PEDOCCHI Y OTROS. J. EJEC. FICHA 120-972/1997>> se cita llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a título universal o singular de Raúl Eduardo Marchesi Pedocchi y a todo aquel que se considere con derechos en la litis o sobre el inmueble de propiedad horizontal padrón 7228/201 localidad catastral Montevideo, para que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de Noviembre de 2005. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 36120 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

Emplazamiento por Edictos.
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en los autos: "Viera Keshishian, Carlos Alberto c/ Cataumbert Machado, Selika y/o sucesores. Ejecución de Hipoteca." IUE: 137-337/2003, se cita, llama y emplaza a la Señora Selika Cataumbert, a sus sucesores a cualquier título, y a todos los interesados por el plazo máximo legal (Arts. 89 y 127 CGP), para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil cinco. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 35637 Dic 07- Dic 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 26º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Duradoni Garcia Antonio Braulio y otra- Resolución de contrato. Ficha 2-5282/2004, se cita y emplaza a los sucesores de

ANTONIO BRAULIO DURADONI GARCIA Y MARIA JULIA RODRIGUEZ por el término de noventa dias, a estar a derecho en estos autos y respecto al apartamento 102 de Camino Corrales 3528 Block D de ésta ciudad, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos Montevideo 7 de noviembre de dos mil cinco. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

27) $ 5040 10/p 35563 Dic 07- Dic 20

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: B.R.O.U. C/ GABRIELA DE LOS ANGELES COMAS MORAN.- INTIMACION DE PAGO Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA, FICHA Nº 181-260/2004, y según providencia Nº 1761 del 4 de Noviembre de 2005, SE NOTIFICA a GABRIELA DE LOS ANGELES COMAS MORAN la providencia Nº 437 de fecha 12 de Abril de 2005 que se transcribe: Canelones 12 de Abril de 2005. Con noticia personal del actor original (BROU) al escrito que antecede, se provee: Al Petitorio 1º) como pide, anotándose. Al Petitorio 2º) Como pide. Al petitorio 3º) Como pide.- En consecuencia, INTIMO el pago de la suma de $ 44.179,45 y U$S 253,09 por el plazo legal; CITO A RECONOCIMIENTO DE FIRMA de acuerdo a las prevenciones del Art. 173 del C.G.P.- Además NOTIFICO a ud. LA CESION Y TRANSFERENCIA DEL CREDITO efectuada por B.R.O.U. a CIA. ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS - AFISA.- Canelones, 23 de Noviembre de 2005.- Dra. ELSA MONTIN, JUEZ SUBROGANTE.

27) $ 8400 10/p 35799 Dic 09- Dic 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de Primer Turno, en autos INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES c/ BLUMAX S.A Ficha 186-90/2005, se cita de excepciones, llama y emplaza a BLUMAX S.A por el término de sesenta días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 1955 de 12 de setiembre de 2005.- Ciudad de la Costa, 24 de noviembre de 2005 Dra. BLANCA RIEIRO FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/p 56469 Dic 09- Dic 22

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de La Costa de Segundo Turno, en autos INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES c/ PRECORDILLERA S.A - JUICIO EJECUTIVO Ficha 187-19/2005, se cita de excepciones, llama y emplaza a PRECORDILLERA S.A por el término de sesenta días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 1931 de 12 de setiembre de 2005.- Ciudad de la Costa, 24 de noviembre de 2005 Dra. BLANCA RIEIRO FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 56467 Dic 09- Dic 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de Segundo Turno, en autos INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES c/ TORBIL S.A - JUICIO EJECUTIVO Ficha 187-47/2005, se cita de excepciones, llama y emplaza a TORBIL S.A por el término de sesenta días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 1932 de 12 de setiembre de 2005.- Ciudad de la Costa, 24 de noviembre de 2005. Dra. BLANCA RIEIRO FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 56468 Dic 09- Dic 22

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición del JUZGADO DE PAZ DE LA 3a. SECCION JUDICIAL DE CANELONES -LOS CERRILLOS-, por Providencia Nº 230 de fecha 23.6.05, en autos: "SIUTTI, ERNESTO c/ MIRKIN RAN Y OTRA. DEMANDA LABORAL". I.U.E. 189-146/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Mirkin RAN y Elizabeth WALLACE a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien seguirán estos procedimientos (art. 127 C.G.P.). Se hace constar que el actor, Sr. Ernesto SIUTTI, posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza, concedido por esta Sede, según auto Nº 395 de 11.10.05, y Dictamen Fiscal Nº 1151 de 3.10.05.-
Los Cerrillos, 21 de Octubre de 2005.- Dra. ELSA MONTIN FERRARI, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/p 56473 Dic 09- Dic 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: ""SCHWEDLER GADDI, RICARDO C/ HEREDEROS DE LUTTERAL, JUAN CARLOS Y OTRA" NULIDAD. FA 289-136/1998, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en el expediente y a los herederos del Sr JUAN CARLOS LUTTERAL MORSELINE, y a las Sras SONIA RUIZ PALMER Y PATRICIA LUTTERAL RUIZ, por el plazo de 90 días a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio con quien se seguirán éstas actuaciones, conforme lo dispuesto por el art 127 del CGP.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 31 de octubre de 2005. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 5880 10/p 36064 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ESPINOSA, KAREN BEATRIZ contra HEREDEROS DE ESTEBAN REINALDO VIERA Y VIERA LEMES, MARIA CRISTINA. INVESTIGACION DE PATERNIDAD" IUE 301-589/2004, se cita, llama y emplaza a los eventuales sucesores de ESTEBAN REINALDO VIERA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1071 inciso final del Código Civil. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 25 de noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 56548 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "PEREZ MIÑOS, RODOLFO Y OTRA POR SI Y EN NOMBRE Y REPRESENTACION EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU MENOR HIJO PEREZ GUEVARA, RODOLFO C/ VALDEZ FREDES, EDUARDO Y OTRAS, RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL"- IUE 304-913/2004, se hace saber que por decreto No. 2503/2005 de fecha 24 de agosto de 2005 se dispuso EMPLAZAR a los co-demandados ALBA LUCRECIA MARTINEZ Y CARLOS GONZALEZ TAVEIRA Y/O SUCESORES por el término de 90 días (art. 127.3 CGP) a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.- Por Resolución No. 2503 de fecha 24 de agosto de 2005 se declaró auxiliado de pobreza a RODOLFO VLADIMIR PEREZ MIÑOS y LAURA LETICIA GUEVARA JARA, exonerándoles del pago de las publicaciones correspondientes.- Paysandú, 15 de noviembre de 2005.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 56549 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03



RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, LLAMA y EMPLAZA A LOS SUCESORES DEL SR. AMERICO RAUL FERRET LALINDE, para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a estar a derecho y SE LES INTIMA EL PAGO DE LA SUMA ADEUDA QUE ASCIENDE A U$S 50.200 y SE LES CITA A RECONOCER LA FIRMA DEL CAUSANTE Y A RATIFICAR EL DOMICILIO EXPRESADO EN LOS DOCUMENTOS DE ADEUDO, POR EL PLAZO LEGAL Y BAJO APERCIBIMIENTO en los autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ SUCESORES DE FERRET LALINDE, AMERICO RAUL.- DILIGENCIAS PREPARATORIAS.-" IUE: 318-307/2005, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO: de mandato Judicial, se expide el presente que sello y firmo en la Ciudad de Young, a los once días del mes de Octubre de 2005.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

27) $ 6720 10/p 36053 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos caratulados: "GIORDANO BRUNO, Francisco Adrián.- DECLARACION DE AUSENCIA - FICHA I.U.E. Nº 353-970/2005", y de conformidad con lo ordenado por Auto Nº 6728/2005 de fecha 7 de noviembre de 2005, se hace saber a sus efectos que se ha solicitado la Declaración de Ausencia del Sr. FRANCISCO ADRIAN GIORDANO BRUNO.- Salto, veintitrés de noviembre de dos mil cinco.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4200 10/p 35543 Dic 07- Dic 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO DE SEGUNDO TURNO, dictada en autos: "López Morales, Fernando Gustavo c/a Cuadro, Carlos Omar y Jhony Gustavo, Demanda Laboral" Fa. 396-608/2005, SE CITA Y EMPLAZA al Sr. JHONY GUSTAVO CUADRO, por el término de sesenta dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA GOZAR DEL MISMO EN ESTE JUICIO.-

Tacuarembó, 12 de Diciembre de 2005.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 56576 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "O.S.E. c/a CABALLERO CAMPELO, OFELIA U ORFELIA Y OTROS. TOMA URGENTE DE POSESION" Ficha 397-97/2005; se cita y emplaza por el término legal a Ofelia u Orfelia Campelo, sucesores de Isidoro Caballero y Dorila Campelo así como a cualquier interesado que tenga derecho sobre el inmueble a expropiar padrón Nº 6570, ubicado en la 14a. Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, a los efectos de estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Tacuarembó 22 de noviembre de 2005.- ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.

27) (Cta. Cte.) 10/p 56513 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ALVES PERCOVICH, EDUARDO C/ ALVES MIGUES, VICTOR ALEJANDRO Y OTROS; PARTICION.", Fa. 412-682/2000, se HACE SABER QUE: por decreto NRO. 7620/2005 de fecha 14 de Noviembre de 2005 se dispuso, citar y emplazar a estar a derecho con plazo de 90 días a los sucesores de EDUARDO ALVES PERCOVICH, BAJO APERCIBIMIENTO de QUE: VENCIDO EL PLAZO SIN QUE HUBIESEN COMPARECIDO POR SI O POR LEGITIMO REPRESENTANTE, SE LES NOMBRARA CURADOR QUE LOS REPRESENTE.

TREINTA Y TRES 2 DE DICIEMBRE DE 2005 ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

27) $ 4200 10/p 36476 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 11/11/05.
Inscripta: Nº 39805. Fecha: 14/11/05.
Escr. autorizante: Mary Sosa.
Padrón: 123.187. 11a. Secc. Jud. de Montevideo. Calle Islas Canarias Nº 4614.
Constituyentes: Milton Manuel Gayol Marfurt y Neris Susana Alanis Oviedo.
Beneficiarios: Los mismos.
Plano de fraccionamiento Agr. Mario E. Percovich de noviembre de 1926.
Copia Agr. Lisandro Freire 26/8/933. Inscripto en Dirección de Topografía el 28/8/933.
Tasación: BHU. 2623, 19 U.R..

27) (Cta. Cte.) 10/p 56463 Dic 08- Dic 21

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

"COMPAÑÍA SIMBEL SOCIEDAD ANONIMA"

Asamblea: 11/03/1999
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 129.889.-
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348, piso 4.
Plazo 30 días.

28) $ 9900 10/p 35579 Dic 07- Dic 20

"COMPAÑÍA FUNCIONAL SOCIEDAD ANONIMA"

Asamblea: 17/02/2004
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 5.000.-
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348, piso 4.
Plazo 30 días.

28) $ 9900 10/p 35580 Dic 07- Dic 20

CLUSONE INVESTMENTS S.A.

Asamblea del 31/08/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 25.158,81 (dólares estadounidenses veinticinco mil ciento cincuenta y ocho con 81/100).
Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 14850 10/p 35816 Dic 09- Dic 22

MONTEMAR MARITIMA S.A.
Reducción de Capital Social e Integrado

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada 1º de febrero de 2005 resolvió reducir el capital social e integrado.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición de los interesados en Plaza Independencia No. 811 P. B. en el horario de 10.00 a 17.00 horas.
El Directorio.

28) $ 19800 10/p 36549 Dic 19- Dic 30

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN CARLOS CANDIL y ANGELA CANDIL (Fa. S/37/99).
Montevideo, 4 de Marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36719 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0001)

SEGUNDO TURNO

SARA o SURA KRAKOWSKA o KRAKOVSKA o KAKOVSKA o KRAKOWSKI LASMAN (FICHA 2-55847/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36710 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0002)

TERCER TURNO

CARLOS RODOLFO ECHEVARRIA (FICHA Nº 2-57151/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36742 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0003)

MARIA BELGICA ARTIGAS (FICHA Nº 2-59594/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36766 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0004)

CUARTO TURNO

GLADYS MARGARITA RULLAN CRUCES (fa. 2-54035/2004).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36733 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0005)

SEPTIMO TURNO

RAMIRO ESCUDERO SIMAL (Ficha 2-15273/2004).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36745 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0006)

OCTAVO TURNO

CONSTANTINO o COSTANTINO CIMINERA NAPOLILLO o NAPOLILLI (FA: 2-50370/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36741 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0007)

NOVENO TURNO

GERARDO o GERARD ROGER HUGHES ANCET CAPIT (Ficha 2-50684/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36765 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0008)

DECIMO TURNO

RICARDO MARIA DIAZ GARIN (FICHA Nº 2-43333/2005).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36731 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0009)

JOSE ENRIQUE BEDUCHAUD CHIESA (FICHA Nº 2-47486/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36746 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0010)

EDSEL RODRIGUEZ PINTOS (FICHA Nº 2-45406/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 36764 Dic 20- Ene 02 (0011)

DECIMOPRIMER TURNO

NELLY ADELA CILIANO BONIFACINO (fa. 2-55334/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36734 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0012)

DECIMOTERCER TURNO

ANA MARIA MOREIRA RODRIGUEZ (FICHA 2-57160/2005).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36744 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0013)

ANGELO CATALDO COBUCCI (FICHA 2-45188/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36763 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0014)

DECIMOCUARTO TURNO

JULIO HOMERO RODRIGUEZ AGRESTA (Ficha 2-58274/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36676 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0015)

DECIMOSEPTIMO TURNO

AIDE ARIZETA (FICHA 2-34759/2005).
Montevideo, 16 de Agosto de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36728 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0016)

DECIMOCTAVO TURNO

SETTIMIO ALOISE NIGRELLI y MAGDALENA FRANCISCA COLONNESE SPALLATO (FICHA 59-83/1999).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36732 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0017)

VIGESIMO TURNO

RENE ANTONIO PONS PEREZ (Ficha Nº 2-28202/2005).
Montevideo, 9 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36677 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0018)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR VIGIL SOARES o HECTOR SOARES VIGIL (IUE 63-556/1998).
Montevideo, 1 de noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36729 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0019)

IDA MARIA PEEL ESCAYOLA (IUE 2-3207/2005).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36730 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0020)

VIGESIMOTERCER TURNO

GUILLERMO BOLUFER ESPASA y MANUELA PALACIO TORRES (FICHA: 2-56761/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36762 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0021)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ERNESTO ENRIQUE CIRILO BADALA (FICHA: 2-58566/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36675 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0022)

JULIO CARMELO ROCCA (FICHA: 2-57845/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36761 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0023)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELBIO VALENTIN BUDIÑA y CRISTINA MAXIMA LALINDE ENCISO (FICHA: 2-49480/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36720 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0024)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ISOLINA DORA PEYROULOU ALBAN (Ficha 2-59132/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36743 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0025)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

BARTOLOME ANGEL MAZUCO COCINO ó BARTOLOME ANGEL MAZZUCO COCINO (Ficha 440-726/2005).
Las Piedras, 1º de Diciembre de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36678 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0026)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

VICTORIA LIMA BORDON (Ficha "B" Nº 225-635/2005).
Rosario, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36660 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0027)

PABLO LAUSAROT y MARIA GAITAN IROULEGUI (Ficha "B" Nº 225-636/2005).
Rosario, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36661 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0028)

SIXTO EVANG LISTA FONTES (Ficha "B" Nº 225-679/2005).
Rosario, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36662 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0029)

RUBEN o RUBÉN MARIO HERNANDEZ GONZALEZ (Ficha "B" Nº 225-601/2005).
Rosario, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36663 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0030)

GIOVANNI STORTI VISONA o JUAN STORTI VISONA (Ficha "B" Nº 225-680/2005).
Rosario, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36664 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0031)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ARRIOLA DE MAUTON (Ficha 241-559/2005).
Durazno, 13 de Diciembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36703 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0032)

TERCER TURNO

WALTER HONORIO RODONS SAFFORES (Ficha 242-485/2005).
Durazno, 09 de Diciembre de 2005.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36704 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0033)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VICENTE ARSENIO RIVERO RUBI (261/402/2005).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 28 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56621 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0034)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN MANUEL PERALTA MAUVESIN (IUE 300-805/2005).
Paysandú, 14 de Diciembre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36700 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0035)

MARTIN SORIA VIQUE (IUE 300-779/2005).
Paysandú, 30 de Noviembre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36701 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0036)

MARIA JOSEFINA ANTONIETA LUXARDO MAESO (IUE 300-574/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56618 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0037)

TERCER TURNO

JOSE CLEMENTINO FAGUNDEZ USCUDUN (IUE 301-727/2005).
Paysandú, 14 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36702 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0038)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DON DANIEL RENEE CALVETTE SIERRA (Fa. Nº 342-385/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56609 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0039)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RADCENCO ZVEZDUN, BASILIO (FICHA.- I.U.E. 353-885/2005).
Salto, 12 de Diciembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36671 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0040)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HONORINA o MARIA HONORINA SILVA (FICHA 370-772/2005).
San José, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36714 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0041)

DOROTEA SILVANA ACOSTA ALFARO (-370-738/2005).
San José, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36715 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0042)

GENOVEBA o GENOVEVA GARCIA AMBROSIO (FICHA 370-238/2005).
San José, 13 de Mayo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36716 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0043)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

MARIA JOSEFA RUSSO ROMANIELLO (IUE 431-939/2005).
Mercedes, 05 de Diciembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 36659 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0044)

MARÍA BATISTA CORALES (I.U.E. 431-848/2005).
Mercedes, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 36705 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0045)

LEONCIO TORRES BERMOLEN (IUE 431-900/2005).
Mercedes, 05 de Diciembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 36706 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0046)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GLORIA ROSTAN BERTIN (IUE. 382-402/2005).
Dolores, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36665 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0047)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO BESSONART NADAL (FICHA 396-923/2005).
Tacuarembó, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 36669 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0048)

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

Tacuarembó, 08 de diciembre de 2005.
El directorio de Distancia S.A. resuelve convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en el local de la empresa, en Pablo Ríos y Ruta 5, Tacuarembó, el día 28 de diciembre de 2005, HORA 20 Y 30.

ORDEN DEL DIA

1 - Nombramiento de Nuevo Directorio.
1 - Aprobación del Balance Anual correspondiente al ejercicio 2004/2005
2 - Distribución de Utilidades.
3 - Compensación de las deudas de los socios con la empresa.
4 - Informe y aprobación de inversiones realizadas en Agencia Abitab.
Por Distancia S.A.
Sonia Galiberti, Vice-Presidente; Américo Ferreira (h), Vocal.
03) $ 1260 3/p 36668 Dic 20- Dic 22 (0049)

PAYLANA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias, se convocan a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social de Rincón 487 Piso 9, Montevideo, el día 13 de Enero de 2006 a las 11:00 hs. para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1.- Designación de dos accionistas y del Secretario de la Asamblea.
2.- Memoria ejercicio 2004/2005.
3.- Balance general, Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de Setiembre de 2005.
4.- Informe de la Sindicatura.
5.- Elección de Directorio y Suplentes. Determinación de su remuneración.
6.- Elección del Síndico y Suplentes.
7.- Responsabilidades de los Directores y del Síndico.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, para asistir y tomar parte en la compañía con 48 horas de anticipación al inicio del acto.
Montevideo, Diciembre de 2005.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2016 3/p 36685 Dic 20- Dic 22 (0050)

CROMOGRAF S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CROMOGRAF S.A. para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 2004/2005 que se realizará en el local social (calle General Luna 1379) el 19 de Enero de 2006, a las 17 horas, con el siguiente orden del Día:
1. Consideración del balance General, Estado de pérdidas y Ganancias.
2. Elección de Titulares del Directorio para el Ejercicio 2005/2006 y sus respectivos suplentes.

Se advierte a los Señores Accionistas que la Asamblea se Considerará constituida cualquiera sea el número de concurrentes.
Se recuerda, además, el contenido de los artículos 26, 27 y 28 de los Estatutos Sociales.
El Directorio.
03) $ 1512 3/p 36697 Dic 20- Dic 22 (0051)

DAYCO S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de enero del año 2006 a la hora 15.00 en la sede social de la Avda. 18 de Julio 948, Piso 12 poniendo a consideración la siguiente orden del día:
1) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL DIRECTORIO, BALANCE GENERAL Y LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO VENCIDO EL 30.9.2005.
2) DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO
3) APROBACIÓN DE LA GESTION DEL DIRECTORIO.
03) $ 420 1/p 36769 Dic 20- Dic 20 (0052)

PODER EJECUTIVO
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

CONVOCATORIA A EXPRESIONES DE INTERES PARA LA CONSTRUCCION DE UNA DRAGA DE SUCCION TIPO SPLIT.

RECEPCION DE EXPRESIONES DE INTERES HASTA LA HORA 16:00 DEL DIA 17 DE FEBRERO DE 2006

LUGAR DE RECEPCION DE LAS EXPRESIONES DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO SECCION COMPRAS OF. 306 3er PISO

Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de A.N.P.- Rambla 25 de agosto de 1825 Nº 160 - Dpto Abastecimiento - Sección Compras - 3er Piso - Of. 306 de 09:00 a 17:00 hs. Y consultados en el sitio Web de A.N.P. www.anp.com.uy.
03) (Cta. Cte.) 1/p 56633 Dic 20- Dic 20 (0053)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMOSEGUNDO TURNO

INES COBAS MESSINGER y JOSE ANTONIO ROMANO ENGO (Expediente Nº 2-57080/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 36739 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0054)

SERGIO ALBERTO CARLOS DIAZ y ANA MARIA DENTI CHIVA (Expediente Nº 2-56499/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 36767 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0055)

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL CZARNEVICZ CANAVESI y MAGDALENA MARIA INCIARTE SCHAURICHT (IUE 2-50901/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 36740 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0056)

VIGESIMOQUINTO TURNO

PAOLA ANDREA PICCO y GUSTAVO DANIEL DANS (FICHA 2-45221/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 36727 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0057)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROSA GONZALEZ, MARIO FEDERICO y ALFARO PEREZ, LILIANA PAOLA (FICHA IUE 168-1131/2005).
Canelones, 5 de Diciembre de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 36757 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0058)

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

DORITA SOSA SENA y JOSE MANUEL SENA (Fa. No 342-644/2003).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 56610 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0059)

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA LUQUE y MERCEDES EUFEMIA NUÑEZ RODRIGUEZ (Ficha 396-423/2003).
Tacuarembó, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 36667 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0060)

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "CALVO CHEN MARIA VERONICA C/ DUARTES CARLOS RUBENS Divorcio" - Ficha IUE: 2-40723/

2005, se cita, llama y emplaza al Sr Carlos Rubens Duartes por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 2 de diciembre de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56615 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0061)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos.
PONCE RIVERO LORENA JACQUELINE C/ VACARO SERGIO EXEQUIEL- Divorcio por causal Y Auxiliatoria de Pobreza - 317-529/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en autos a, VACARO SERGIO EXEQUIEL bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de realizar las publicaciones.- Fray Bentos, 30 DE NOVIEMBRE DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56605 Dic 20- Dic 23

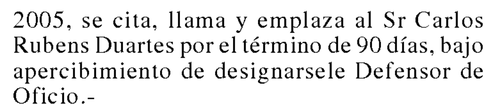
Feb 01- Feb 08 (0062)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "SOSA SILVA, MILVA FABIANA C/ PESSI OLIVER, MARCELO JAVIER. Divorcio por causal". IUE: 382-331/2005, se cita, llama y emplaza a la siguiente persona MARCELO JAVIER PESSI OLIVER, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 06 de diciembre de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56606 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0063)



INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DAVILA; MARIA JOSE - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-216/2005, se hace saber que por auto Nº 5805/2005, de fecha 08 de noviembre de 2005, se declaró en estado de Incapacidad a la Srta. MARIA JOSE DAVILA CURBELO, designándose curadora a la Sra. MARIA CURBELO ESTEVA, la que aceptó el cargo conferido el 21 de noviembre de 2005.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 01 de Diciembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56617 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0064)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Subrogante de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha Dra. Marcela López, dictada en autos "SOSA ANA MARIA. INCAPACIDAD. Fa. No. 341-507/1990" SE HACE SABER: Que por resolución No 5277 de fecha 24 de Octubre de 2005, se ha designado como nuevo curadora interina de la incapáz de auto Ana María Sosa, a la señora MARIA ESTHER GOMEZ GOMEZ, C.I. Nro. 3.377.741-4, domiciliada en calle Lavalleja Nro. 68 de la ciudad de Rocha, quien aceptó el cargo con fecha 26/10/2005, siendo relevado del cargo el Sr. José Artigas Rocha Barboza, C.I. Nro. 3.530.754-2.-
Por decreto antes mencionado, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil cinco.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56611 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0065)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, dictada en autos "OLIVERA ACOSTA, ENRIQUE DAVID. AUXILIATORIA DE POBREZA. INCAPACIDAD. Fa. No. 341-1088/2004" SE HACE SABER: Que por resolución No 5115 de fecha 12 de Octubre de 2005, se ha declarado en estado de incapacidad a ENRIQUE DAVID OLIVERA ACOSTA, C.I. No. 4.121.498-7, domiciliado en Avda. 1ro. de Agosto c/ José Hernández, de esta ciudad- 1ra. Sección Judicial del departamento del mismo nombre, designándose CURADORA DEFINITIVA del mismo a la Sra. CRISTINA BEATRIZ ACOSTA FERNANDEZ, C.I. No. 3.261.364-9 con igual domicilio que el incapaz.-
Por decreto No. 3747 de fecha 26/08/2004 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los diez días del mes de Noviembre del año dos mil cinco. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Rocha, 10 de Noviembre del 2005. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56612 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0066)



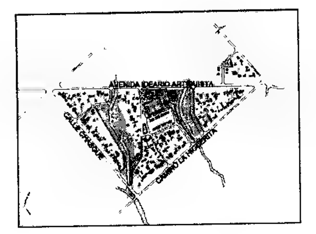
LICITACIONES

PODER EJECUTIVO



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES
PRESTAMO BID Nº 1186/OC-UR



INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL Nº 42/05/M
ASENTAMIENTO "LAS HIGUERITAS"

* El Gobierno de la República Oriental del Uruguay a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha recibido un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para sufragar parcialmente el costo del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI). Parte

de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato objeto de esta Licitación.
La Licitación se regirá por las condiciones del contrato Nº 1186/OC-UR del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través del financiamiento proveniente del contrato de préstamo Nº 1186/OC-UR del BID y del aporte local.
* En el marco de este Programa la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia Municipal de Montevideo invitan a Empresas y Consorcios elegibles provenientes de países miembros del BID a presentar ofertas en sobre cerrado para la Licitación Pública Internacional Nº 42/05/M
La empresa extranjera que resulte adjudicataria en caso de no contar con sucursal en la República dispondrá de 60 días para concluir los trámites de constitución y afiliación a los distintos organismos conforme a la legislación nacional.
* El objeto es la ejecución de Obras de Infraestructura Física (red vial, red saneamiento, estación de bombeo, red agua potable, drenajes pluviales, red de energía eléctrica y alumbrado público, Centro CAIF y merendero, canchas, plazas infantiles, 26 viviendas para realojos), que se describen en los recaudos que componen el Proyecto de Mejoramiento para el Asesoramiento "Las Higueritas" del departamento de Montevideo.
* La Licitación será adjudicada por la Intendencia Municipal de Montevideo.
* Las Empresas interesadas podrán adquirir un juego completo de los documentos de la Licitación hasta 5 días calendario antes de la fecha de apertura de las ofertas mediante el pago de una suma no reembolsable de $ 8.500.- (ocho mil quinientos pesos uruguayos) u obtener información adicional e inspeccionar los documentos de la licitación previo a su compra en la I. M. de Montevideo, Servicio de Compras - Unidad Atención a Proveedores, sito en la Av. 18 de Julio y Ejido, Planta Baja, de lunes a viernes en el horario de 12.15 a 17.30 o visualizarlo en la página web de la Intendencia de Montevideo, www.montevideo.gub.uy (Licitaciones/ Cartelera de Compras), los que estarán disponibles a los interesados a partir del día 16 de diciembre de 2005.
* No será necesario acreditar representación para comprar y retirar un juego completo de los documentos de licitación, pero es imprescindible indicar el número de la Licitación y el nombre de la firma que se presentará a la misma. El método de pago será contado.
* Las Empresas que hayan comprado los Pliegos podrán solicitar aclaraciones o realizar preguntas referentes a la Licitación únicamente por escrito hasta 10 días calendario antes de que venza el plazo de presentación de ofertas.
* Las Ofertas deberán presentarse en un único sobre cerrado en la Oficina abajo mencionada hasta la hora 14:00 del día 1º de FEBRERO de 2006.
Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
* Las propuestas serán abiertas en acto público a la hora 14:00 del día 1º de FEBRERO de 2006 en presencia de los Oferentes que deseen asistir, en la Intendencia M. de Montevideo, en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.
* No será necesario presentar las ofertas personalmente; las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el Contratante no se hace responsable si éstas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes.
* El monto global estimado es de $ 48:628.437 (pesos uruguayos cuarenta y ocho millones seiscientos veintiocho mil cuatrocientos treinta y siete).
* El plazo de obra es de 300 días calendario.
Intendencia Municipal de Montevideo
Calle 18 de Julio Nº 1360. Palacio Municipal.
PB Servicio de Compras
Tel: 1950 2012
Montevideo
República Oriental del Uruguay.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56630 Dic 20- Dic 20 (0067)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJERCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO
LICITACIÓN PUBLICA No. 112/2006 "CON PLAZOS REDUCIDOS"

ADQUISICIÓN DE VIVERES SECOS, DESTINADOS A ATENDER LAS NECESIDADES DEL EJERCITO NACIONAL, DURANTE EL EJERCICIO 2006.-
APERTURA:
28 DE DICIEMBRE DEL 2005.
HORA: 09.30
EL VALOR DE LOS PLIEGOS ES DE $ 1000,oo LOS MISMOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DÍAS HÁBILES DE 07.30 A 13.30 HS. EN CNO. GRAL. LEANDRO GÓMEZ 4348.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56607 Dic 20- Dic 20 (0068)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PUBLICA A.S.S.E.

HOSPITAL DR FRANCISCO SOCA CANELONES
DIRECCION BRUM Y CENDAN
TELE FAX 033-24982
APERTURA: 23 de diciembre de 2005
CONTRATO LICITACION ABREVIADA Nº 03/06
NOMBRE: SUMINISTRO DE ARTICULOS DE MANTENIMIENTO
PRIMER LLAMADO, PLAZA PERIODICA.-
VALOR DEL PLIEGO 3 UR
HORA: 11:30
PARA LOS PLIEGOS Y PROPUESTAS RESPECTIVAS, LOS INTERESADOS DEBERAN DIRIGIRSE AL DPTO DE LICITACIONES EN EL HORARIO DE 8 A 14 HORAS
LOS PROPONENTES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL S.I.I.F.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56601 Dic 20- Dic 20 (0069)

HOSPITAL DR FRANCISCO SOCA CANELONES
DIRECCION BRUM Y CENDAN
TELE FAX 033-24982
APERTURA: 23 de diciembre de 2005
CONTRATO LICITACION ABREVIADA Nº 04/06
NOMBRE: SUMINISTRO DE TRASLADOS ESPECIALIZADOS
PRIMER LLAMADO, PLAZA PERIODICA.-
VALOR DEL PLIEGO 1,5 UR
HORA: 10
PARA LOS PLIEGOS Y PROPUESTAS RESPECTIVAS, LOS INTERESADOS DEBERAN DIRIGIRSE AL DPTO DE LICITACIONES EN EL HORARIO DE 8 A 14 HORAS
LOS PROPONENTES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL S.I.I.F.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56602 Dic 20- Dic 20 (0070)

HOSPITAL DR FRANCISCO SOCA CANELONES
DIRECCION BRUM Y CENDAN
TELE FAX 033-24982
APERTURA: 30 de diciembre de 2005
CONTRATO LICITACION PUBLICA Nº 02/06
NOMBRE: SUMINISTRO DE ESTUDIOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS
PRIMER LLAMADO, PLAZA PERIODICA.-
VALOR DEL PLIEGO 3 UR
HORA: 09:00
PARA LOS PLIEGOS Y PROPUESTAS RESPECTIVAS, LOS INTERESADOS DEBERAN DIRIGIRSE AL DPTO DE LICITACIONES EN EL HORARIO DE 8 A 14 HORAS
LOS PROPONENTES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL S.I.I.F.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56603 Dic 20- Dic 20 (0071)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/05/RN
ASENTAMIENTO BARRIO ANGLO
PRORROGA DE APERTURA

Comunicamos que la apertura de la Licitación Pública Nacional N° 40/05/RN Asentamiento Barrio Anglo que se habia fijado para el dia 19 de Diciembre de 2005 a la Hora 12.00 se ha prorrogado para el día 27 de Diciembre de 2005 a la hora 12.00 en el mismo lugar establecido en el llamado.
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56643 Dic 20- Dic 20 (0072)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 20 de 2005

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en

los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS LORENZO DACHI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Anaya 2624/5 y MARIA JOSE ESTEVEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2624/5.
14) $ 255 3/p 4680 Dic 20- Dic 22 (0073)

ROBERTO ALSUBIDEZ, 58 años, divorciado, chapista, oriental, domiciliado en Barquisimeto 3834 y MARÍA ESTHER ARANAGA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 3875.
14) $ 255 3/p 4686 Dic 20- Dic 22 (0074)

ALDO DIAZ, 65 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Democracia 2130/2 y BLANCA LETICIA RODRIGUEZ, 67 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Democracia 2130/2.
14) $ 255 3/p 4690 Dic 20- Dic 22 (0075)

WALDEMAR DURÁN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Covadonga 1428 y ANA LAURA RODRÍGUEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Covadonga 1428.
14) $ 255 3/p 4691 Dic 20- Dic 22 (0076)

ARLYS NELSON ANTÚNEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Rafael 4533 y MARIANELA PAIS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Machíes 3518.
14) $ 255 3/p 4699 Dic 20- Dic 22 (0077)

PEDRO ORLANDO DAVEZAC, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Presbítero Porto 3350 y SILIVIA RAQUEL MONTESANO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Presbítero Porto 3350.
14) $ 255 3/p 4701 Dic 20- Dic 22 (0078)

JUAN PABLO DÍAZ, 26 años, soltero, chef, chileno, domiciliado en 8 de Octubre 3017/3 y LUCIANA CRISPINO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3017/3.
14) $ 255 3/p 4703 Dic 20- Dic 22 (0079)

OFICINA No. 2

ALEKXANDER JULIO FERNANDEZ, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Fco Vidiella 2383 bis y TERESITA del CARMEN SOUZA, 26 años, soltera, lic. administ. empresas, oriental, domiciliada en Fco Vidiella 2383 bis.
14) $ 255 3/p 4679 Dic 20- Dic 22 (0080)

JUAN CARLOS BOTAZZO, 74 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Araure 1225 y NILDA CROS, 67 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Araure 1225.
14) $ 255 3/p 4685 Dic 20- Dic 22 (0081)

PABLO CESAR BERGES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Estomba 3667 y MARIA RITA GUADALUPE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2929 apto 116.
14) $ 255 3/p 4687 Dic 20- Dic 22 (0082)

VICTOR HUGO BLANCO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 1044 y VERONICA ALEJANDRA TRUJILLO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Benito Riquet 1044.
14) $ 255 3/p 4689 Dic 20- Dic 22 (0083)

LUIS PABLO BRITTOS, 31 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Arazá 3930 Ap. 2 y DAHIANA NOELIA FERNANDEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arazá 3930 Ap. 2.
14) $ 255 3/p 4693 Dic 20- Dic 22 (0084)

DIEGO DAMIAN BERON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Vidiella 5285 y MARIA LUISA MACHADO, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Calderón de la Barca 1932.
14) $ 255 3/p 4696 Dic 20- Dic 22 (0085)

LUIS ROBERTO BRUNO, 49 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Sarmiento 2546 y CAROLINA VICENTA OTERO, 41 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Gabriel Otero 6498.
14) $ 255 3/p 4702 Dic 20- Dic 22 (0086)

JUAN MARTIN FERNANDEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 4774 y MARIA ELENA MICHELINI, 29 años, soltera, lic. gestión agropecuaria, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 4774.
14) $ 255 3/p 4708 Dic 20- Dic 22 (0087)

OFICINA No. 3

JUAN JOSE COSSA, 28 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Guayaqui 3251/704 y MARIA SILVINA GURGITANO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. España 2972/801.
14) $ 255 3/p 4681 Dic 20- Dic 22 (0088)

ROBERTO DAMIAN COLMAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Méndez 1277 y SHEYLA CAROL DORTA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cotagaita 264 Bis.
14) $ 255 3/p 4682 Dic 20- Dic 22 (0089)

BOLIVAR CUNHA, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Máximo Santos 4663 y DOLORES LOPEZ, 70 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Cno Santos 4524 C.
14) $ 255 3/p 4688 Dic 20- Dic 22 (0090)

JORGE ALBERTO KINLEY, 38 años, soltero, repartidor, oriental, domiciliado en Martín C. Martinez 3037 y MARIA NOELIA MARTINEZ, 30 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en J. Requena 2820.
14) $ 255 3/p 4719 Dic 20- Dic 22 (0091)

OFICINA No. 4

FERNANDO ANDRES GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4460 T. LL14/504 y DANIELA PARADA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4460 T. LL14/504.
14) $ 255 3/p 4697 Dic 20- Dic 22 (0092)

JUAN JOSE GUASQUE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Siena 3087 y MARY EVANGELINA LARROSA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1765.
14) $ 255 3/p 4700 Dic 20- Dic 22 (0093)

WILSON JOSE GONZALEZ, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jujuy 2834 T. 2C/706 y SILVIA NANCY OTAZU, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Jujuy 2834 T. 2C/706.
14) $ 255 3/p 4721 Dic 20- Dic 22 (0094)

CARLOS ALBERTO LEVY, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3214/101 y VIVIANA NACHMANN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Roque Graseras 873/701.
14) $ 255 3/p 4723 Dic 20- Dic 22 (0095)

OFICINA No. 5

MARCELO HERNAN MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amado Nervo 3659 y MARIANA LAVIÑA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amado Nervo 3659.
14) $ 255 3/p 4692 Dic 20- Dic 22 (0096)

PEDRO JAVIER MARTINEZ, 30 años, soltero, agricultor, español, domiciliado en Paulina Luisi 1945 y MARIA NOEL PINTO, 34 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Paulina Luisi 1945.
14) $ 255 3/p 4695 Dic 20- Dic 22 (0097)

EDUARDO JAVIER MARTIARENA, 36 años, soltero, musico, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 2007 y YENI HEIDI GANEGLUS, 34 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2007.
14) $ 255 3/p 4707 Dic 20- Dic 22 (0098)

SALVADOR MANCIAMELI, 73 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado en Tiburcio Gómez 1426 y ELOIDES COSSIO, 64 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1426.
14) $ 255 3/p 4709 Dic 20- Dic 22 (0099)

MARCELO TRONCONI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Liber Arce 3323 y VERONICA SEOANE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Liber Arce 3323.
14) $ 255 3/p 4711 Dic 20- Dic 22 (0100)

LEONARDO GABRIEL MIGUELEZ, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Arrieta 2863 ap 301 y VANELLA HERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arrieta 2863 ap 301.
14) $ 255 3/p 4713 Dic 20- Dic 22 (0101)

FEDERICO TAFFURI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Luis Bado

3083 y LUCIA LEONOR MATTOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mac Eachen 1674.
14) $ 255 3/p 4716 Dic 20- Dic 22 (0102)

OFICINA No. 6

ERNESTO SOSA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Austria 1984 y CRISTINA GRISEL SIMANSKIS, 43 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Austria 1984.
14) $ 255 3/p 4694 Dic 20- Dic 22 (0103)

MARCOS ALFREDO SCHIOPPI, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Cufré 2669/5 y ZULY MARGOT CORTELLEZZI, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Cufré 2669/5.
14) $ 255 3/p 4720 Dic 20- Dic 22 (0104)

OFICINA No. 7

LEONEL MAURICIO PERDOMO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. O'Higgins 3826 y DERLY MARIEL de ARMAS, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Demóstenes 3526 apto. 3.
14) $ 255 3/p 4683 Dic 20- Dic 22 (0105)

FELIX EZEQUIEL XIMENO, 26 años, soltero, empleado, argentino N.U., domiciliado en Gorgonio Aguiar 1822 y VERONICA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gorgonio Aguiar 1822.
14) $ 255 3/p 4684 Dic 20- Dic 22 (0106)

JOSÉ RAMÓN PERALTA, 55 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Calle 19 Nº 3784 Casabó y OLGA LEONOR VEGA, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 19 Nº 3784 Casabó.
14) $ 255 3/p 4698 Dic 20- Dic 22 (0107)

MARTIN JORGE ZAQUIERE, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Br. Artigas 4519 y VERONICA CARBONATI, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Atlántico 1539.
14) $ 255 3/p 4704 Dic 20- Dic 22 (0108)

RAFAEL PIÑEIRO, 29 años, soltero, politólogo, oriental, domiciliado en Salto 1213/601 y ANA LAURA SARAVIA, 27 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Salto 1213/601.
14) $ 255 3/p 4705 Dic 20- Dic 22 (0109)

VICTO PASSANNANTE, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2283 y MARIA GABRIELA VIQUE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2283.
14) $ 255 3/p 4706 Dic 20- Dic 22 (0110)

CARLOS DAVID PECHIAR, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brenda 6057 y ALICIA LAURA LÓPEZ, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Brenda 6057.
14) $ 255 3/p 4710 Dic 20- Dic 22 (0111)

MARTÍN IGNACIO PLADA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 2183/1 y MARÍA LUCÍA OTTATI, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Jaime Zudañez 2833/101.
14) $ 255 3/p 4712 Dic 20- Dic 22 (0112)

DIEGO ANDRÉS VIEGA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Videla 3177/2 y REINA CAROLINA HERNÁNDEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Videla 3177/2.
14) $ 255 3/p 4714 Dic 20- Dic 22 (0113)

DARÍO ALBERTO POSE, 46 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Euclides Salari 3496 y SILVANA COUTO, 39 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Austria 1964.
14) $ 255 3/p 4715 Dic 20- Dic 22 (0114)

ADRIAN RICHARD PACELLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calahonda 3637 y KEREN VIRGINIA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Zapicán 2727.
14) $ 255 3/p 4717 Dic 20- Dic 22 (0115)

CARLOS ANTONIO PELOCHE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2591 apto. 102 y MARIA MARIELA GOMEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2591 apto. 102.
14) $ 255 3/p 4718 Dic 20- Dic 22 (0116)

WALTER BILL URIOSTE, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ibirapitá 3090 y MARIA ANA ITHZ, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ibirapitá 3090.
14) $ 255 3/p 4722 Dic 20- Dic 22 (0117)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º turno, en autos caratulados: "PEREZ MANGARELLI, Alfredo.- Prescripción, Adquisitiva Treintenaria" Ficha C/3/41/89, actual IUE 31-1016/2004, se hace saber que se promovió acción de prescripción del solar de terreno y construcciones empadronado con el Nº 25.776, situado en la 15º Sección Judicial del departamento de Montevideo, que consta de una superficie de 295,71 mts, el cual, según plano del Ing. Agr. Fernando Contabarría de mayo de 2001, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 25/5/2001 con el Nº 482 (Reg. de planos provisorios art. 286 de la Ley 12.804) se deslinda así: 8 mts 55 cms de frente al SO a la calle Estero Bellaco entre las de Ibirapitá y Humaitá, lindando: al NO 34 mts 32 cms con el padrón Nº 25.775; al NE 8 mts 68 cms por parte del padrón Nº 25.778 y al SE 34 mts 34 cms con los padrones números: 105.532, 105.531, 105.530, 105.529 y 25.777.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, especialmente a los sucesores de María Villamarín, Alfredo y Clara Pérez Villamarín y María del Carmen Pérez, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 28 de noviembre de 2005.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
16) $ 9519 10/p 36770 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0118)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º turno, en autos caratulados "Nancy Romaniello con José Paulette, Prescripción" (149-474/01), se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la 10a. Sección de Montevideo, padrón 118.341, que según plano del Agrimensor Daniel Lutz inscripto en Catastro el 20.IX.04, tiene una superficie de 873 m2, con 86 dm. 2 y el deslinde es el siguiente: al Noroeste con frente a la calle Capri, al Noreste con padrón 118.342, al SE con padrón 118.309, al Sur padrón 118.339, al SO con padron 118.349, debiendo comparecer a esta Sede (Av. 1º de Julio 1589, Piso 4) y formular los mismos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 56581 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0119)

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos; "Barth, Beatriz-Prescripción adquisitiva" Fa. IUE 358-212/2005, se hace saber que se presentó Beatriz Barth a promover prescripción adquisitiva respecto del bien mueble, vehículo automotor, tipo sedan 3 puertas-Padrón 144328, marca Fiat Modelo Uno CS Nº de motor3660244, año 1993, matrícula de Salto HR689. En Consecuenciase cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente causa y en especial a Esteban Nicolás Barrios Destouet y/o suscesores por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constanciaque se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Salto, 2 de diciembre de 2005.- Dra. RITA

AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 56608 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0120)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESA solicita la inscripción de la obra titulada DIPLOMA DE FORMACION EN LOGISTICA, de la cual se declara propietaria y editora, y de la que son autores: Módulos 1) Pablo Doregger, 2) Gustavo Damiano y Rüdiger von Sanden, 3) Fernando Frugoni y Ruy Rodriguez, 4) Adelaida Guevara y Eduardo Alvarez, y 5) Eduardo Artucio.-
Montevideo, 14 de diciembre de 2005.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 168 1/p 36654 Dic 20- Dic 20 (0121)

FEDERICO VEIROJ ACHER solicita la inscripción del guión titulado "ACNE" del cual se declara autor.
Montevideo 16 de diciembre de 2005
DR. TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 36672 Dic 20- Dic 20 (0122)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "CHILIBROSTE SYMONDS, PABLO Y OTROS".-- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-43395/2005 se hace saber que por Decreto Nº 4189/2005 de fecha 03/10/2005, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MAIA UHALDE CAZZOLA, inscripta en la Oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, el día 23 de Mayo de 2000, Acta Nº 723, en el sentido de hacer constar que donde dice: "POLERO", debe decir: "POLLERO", por así corresponder.-
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56622 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0123)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "CHILIBROSTE SYMONDS, PABLO Y OTROS".-- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-43395/2005 se hace saber que por Decreto Nº 4189/2005 de fecha 03/10/2005, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JUAN ANDRES UHALDE CAZZOLA, inscripta en la Oficina Nº 7 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, el día 3 de Marzo de 2004, Acta Nº 346, en el sentido de hacer constar que donde dice: "POLERO", debe decir: "POLLERO", por así corresponder.-
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56623 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0124)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "CHILIBROSTE SYMONDS, PABLO Y OTROS".-- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-43395/2005 se hace saber que por Decreto Nº 4189/2005 de fecha 03/10/2005, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ELENA CHILIBROSTE CAZZOLA, inscripta en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, el día 2 de Mayo de 1989, Acta Nº 761, en el sentido de hacer constar que donde dice: "POLERO", debe decir: "POLLERO", por así corresponder.-
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56624 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0125)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "CHILIBROSTE SYMONDS, PABLO Y OTROS".-- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-43395/2005 se hace saber que por Decreto Nº 4189/2005 de fecha 03/10/2005, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de PEDRO CHILIBROSTE CAZZOLA, inscripta en la Dirección General del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, el día 10 de Enero de 2002, Acta Nº 25, en el sentido de hacer constar que donde dice: "POLERO", debe decir: "POLLERO", por así corresponder.-
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56625 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0126)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "CHILIBROSTE SYMONDS, PABLO Y OTROS".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-43395/2005 se hace saber que por Decreto Nº 1489/2005 de fecha 03/10/2005, se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de NOEL CAZZOLA Y PABLO CHILIBROSTE, inscripta en la Oficina Nº 3 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, el día 30 de Abril de 1987, Acta Nº 433, en el sentido de hacer constar que donde dice: "POLERO", debe decir: "POLLERO", por así corresponder.-
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56626 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0127)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "CHILIBROSTE SYMONDS, PABLO Y OTROS".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-43395/2005 se hace saber que por Decreto Nº 1489/2005 de fecha 03/10/2005, se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de RUT CAZZOLA Y DIEGO UHALDE, inscripta en la Oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, el día 25 de Enero de 2000, Acta Nº 45, en el sentido de hacer constar que donde dice: "POLERO", debe decir: "POLLERO", por así corresponder.-
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56627 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0128)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 13er. Turno en autos GONSEL S.A. C/ CAICABILU LTDA- Juicio Ejecutivo Ficha 27-243/2003 se hace saber que el 20 de febrero de 2006 a las 10 hs. en Avda. Uruguay 826 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 se procederá al remate sobre la base de U$S 20.000 y al mejor postor del siguiente bien: buque MARLIN I matrícula 2758 bandera de Chile señal distintiva CB 4693 Puerto de Registro: Valparaíso - Chile, eslora total 21,40 mts manga total 6,20 mts. puntal 3 mts. Ton. Registro bruto 88 Ton. Registro neto 38 fecha de construcción 1990 potencia de motor 380 KW. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comision e impuestos sea el 15,51% todo en efectivo. 2) Será cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,74% del precio de remate. 3) No se dispone de título de propiedad

del bien. 4) Es de cargo del mejor postor el trámite de cambio de bandera. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de mayo 523 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Montevideo, 15 de diciembre de 2005. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2448 3/p 36768 Dic 20- Dic 22 (0129)

SALTO

ADMINISTRACIÓN DE ADUANA DE SALTO
EDICTO

La ADMINISTRACIÓN DE ADUANA DE SALTO ha dispuesto el REMATE sin base y al mejor postor de vehículos y mercadería incautados y objeto de comiso por infracciones aduaneras, a saber: una camioneta CHEVROLET, modelo C-10, Pick-up, año 1986, matrícula de Artigas G 3-1058 (Exp. IUE: 354-60009/2002), un camión VOLKSWAGEN modelo 7100, año 1998, matrícula de Artigas G 8-168, dos radiotransmisores YAESU y una lona tipo encerado (Exp. IUE: 354-60011/2003).-
La subasta se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 2005, a las 10 hs. frente al local de la Administración de Aduana de Salto, Ibicuy esquina Brasil, estando a cargo del Rematador PABLO A. TEIXEIRA, Mat. 4333, RUC. 160100030017.
Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto Municipal, comisión de compra del martillero y el IVA correspondiente, así como los demás impuestos que las leyes pongan a su cargo. 3) Será de cargo del respectivo expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero.- Ramón Racedo, Administrador.
20) $ 680 1/p 36717 Dic 20- Dic 20 (0130)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "RUIZ GARANCE, AQUILES RAUL. Concurso Voluntario".- IUE. 382-298/2001, se hace saber que el día 22 de febrero de 2006 a la hora 10 y 30, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el martillero designado en autos Sr. Carlos Maria Monnet, con Matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes:
1) Mitad indivisa de Fracción de campo, ubicada en el paraje "Cañada Paraguaya", de la séptima sección judicial y catastral del departamento de Soriano, padrón Nº 922, señalada con el Nº 2 en el plano del Agrimensor Juan Cima, de mayo de 1905, que en copia del Agrimensor Fernando Visetti se inscribió en la Oficina de Catastro de Soriano el 11 de diciembre de 1944 con el Nº 169, de acuerdo al cual tiene una superficie de 125 Hás. 8006 mts. 77 dms., con frente al Noreste a curso de la Cañada Paraguaya.
2) 1/3 parte indivisa de Fracción de campo, ubicada en "Paraje Bizcocho", séptima sección judicial y catastral del departamento de Soriano, padrón Nº 2880, y según plano del Agrimensor C. Gilberto Roberts, inscripto con el Nº 68, el 27 de abril de 1945, en la Oficina de Catastro de Soriano, se compone de una superficie de 11 Hás. 9637 mts. 71 dms.
3) Automóvil Ford Escort LX, año 1997, Motor Nº RKEVP-10357, matrícula K 13.2273, padrón 133.174 de Soriano.
SE HACE CONSTAR: a) saldrán a la venta en dólares estadounidenses, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, b) el mejor postor de los bienes inmuebles deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate. El mejor postor del vehículo automotor, deberá consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación alguna; e) los inmuebles a subastar carecen de título y planos; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 1 de diciembre de 2005.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
20) $ 8159 5/p 36666 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 01 (0131)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARACION
BORGIO VEREZZI S.R.L.
En Diario Oficial fecha 28/1/2004 No. 26433 página 339-C donde dice Borgio Verizzi S.R.L. debió decir "Borgio Verezzi S.R.L.", por así corresponder.
22) $ 168 1/p 36471 Dic 20- Dic 20 (0132)

S.R.L.

Denominación: EL REPARTO S.R.L.
Socios: Alvaro Raúl Rodríguez Porley, José Luis de Abreu Gularte, José Derli Fassana Artegoitia, Milton Raúl Forti Olivera, Sergio Sebastián Postiglione Yardim, Carlos Federico Gonzalvez da Silva Ferrao.
Capital: $ 90.000 dividido en 90 cuotas de $ 1.000 cada una, correspondiendo a cada socio 15 cuotas de capital social.
Objeto: Distribución, reparto, comercialización, consignación y representación de materias primas, mercaderías, productos alimenticios, bienes y servicios.
Plazo: 30 años a contar del 11 de noviembre de 2005.
Domicilio: Salto.-
Administración: Un socio.
Contrato: Salto, 11 de noviembre de 2005.-
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio con el Nº 9943 el 17 de noviembre de 2005.
22) $ 2970 1/p 36670 Dic 20- Dic 20 (0133)

BALCON S.R.L.

Contrato: 22/09/2005
Inscripción: Nº 8985, 21/10/05
Socios: Juan Andrés Morán Olivera y María Esther Olivera Pimienta (10 cuotas cada uno)
Capital: $ 20.000
Objeto: servicio de restaurant, bar, gastronomía, elaboración de alimentos, representaciones, ciber-café, hotelería, delibery, promoción de eventos, publicidad, servicios para fiestas, confitería, cafetería, pizzería, panadería, servicio de asesoramiento, agencia, distribución, importación y exportación, adquisición y administración de inmuebles.
Plazo: 30 años
Domicilio: ciudad de Rocha, Dpto. de Rocha
Administración: Juan Andrés Morán Olivera.
22) $ 2475 1/p 36674 Dic 20- Dic 20 (0134)

CESIÓN DE CUOTA DE SRL

GREENWASH S.R.L.
Cesión: 1/12/2005
Inscripción: 10370 12/12/2005
Cedente: Verónica Pereda Russo
Cesionaria: Ana María Russo Bado
Cede 30 cuotas.
22) $ 990 1/p 36684 Dic 20- Dic 20 (0135)

"TECNO UR SRL"

Contrato: 24/10/05
Inscripción: Nº 9388 el 04/11/05. DEF. 07/12/05
Socios: Alejo Enrique Arturo AZAROLA PAZ y Ana María CORDARA (50 cuotas c/u)
Objeto: prestación de servicios en el area de mantenimiento de máquinas.
Plazo: 30 años
Administración: Alejo Enrique AZAROLA exclusivamente
Capital: $ 20.000
Domicilio: Maldonado.
22) $ 1485 1/p 36686 Dic 20- Dic 20 (0136)

"EMES S.R.L."

CESION DE CUOTAS.-
Contrato: 21 de noviembre de 2005.-
Inscripción: No. 10143 de 8/12/05.-
Cedente: Mercedes María Laborde Pereira cede 50 cuotas.
Cesionario: Julián Roberto Medina Ceruti, adquiere 50 cuotas.
Administración: cualquiera de los 2 socios indistintamente.
22) $ 1485 1/p 36698 Dic 20- Dic 20 (0137)

NEXUS LTDA.

CONTRATO: 26/10/2005
REGISTRO: Nº 9461
SOCIOS: DANIEL EDUARDO CORBO ARATTI (80 cuotas) y SILVIA DANIELA TERMI DELGADO (20 cuotas)
OBJETO: Ciber-Cafe, compraventa articulos computación y de telefonía, transporte, barraca y ferreteria, importaciones, exportaciones
CAPITAL: $ 100.000. Dividido 100 cuotas
PLAZO: 20 años prorrogables peridos 2 años
ADMINISTRACION: Daniel Eduardo Corbo Aratti.
22) $ 1485 1/p 36711 Dic 20- Dic 20 (0138)

"M.R. S.R.L."

Contrato: 15 de Setiembre de 2.005.-
Socios: José Luis Rodríguez Palma, Alinson Estela Ugalde Dominguez, Ricardo Montaldo Albanese, Hebe Adriana Baica Gianoli y Andres Sena Lacabanne.-
Domicilio: Ruta Uno Vieja, Km. 31,500, tercera sección judicial de San José.-
Registro: Nº 10306
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.-
Capital: $ 60.000.-
Objeto: Prestación de Servicios Médicos y/u Odontológicos.-
Administración: Por cualquiera de los socios en forma indistinta.
22) $ 1980 1/p 36712 Dic 20- Dic 20 (0139)

"PUBLIMA S.R.L."

Contrato: 12/11/03
Socios: FERNANDO ROBERTO SELLANES CABRERA 98 cuotas.
PATRICIA GABRIELA SELLANES PEILE 2 cuotas.
Capital: $ 16.000 cien cuotas $ 160
Objeto: Agencia de publicidad, amplificación, agencia de viajes, administración, comunicación, editorial, espectáculos, fotocopias, fotografía, imprenta, librería, papelería, propaganda, iluminación y audio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, edición de publicaciones de cualquier tipo; b) discoteca, pub, organización de fiestas, eventos y afines; c) Comercialización y distribución de vestimenta, comestibles y bebidas.-
Plazo: 30 años
Domicilio: San José.
Inscripción: 23/12/03 Nº 9753.-
Administración: Fernando Sellanes.
22) $ 2475 1/p 36713 Dic 20- Dic 20 (0140)

PSP LIMITADA. (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)

Contrato: 7/10/2005
Inscripción: No. 9208 de 28/10/2005.
Socios: Anselmo Barneche Vadone, Ma. Fernanda Barneche Navarrete
Objeto: Limpieza Sanitaria Portería
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 17.100.
Administración: Anselmo Barneche.
22) $ 990 1/p 36721 Dic 20- Dic 20 (0141)

KIHA SRL

Fecha: 1/octubre/2005
Inscripción: Nº 8364/2005
Socios: Laura BARBUTO PATIÑO, Miriam RICHARDT KELLING
Objeto: Servicio de remise. Traslado personas.
Capital: $ 30.000 - 15 cuotas cada socia
Plazo: 30 años
Administración: Miriam Richardt
Domicilio: MONTEVIDEO.
22) $ 990 1/p 36722 Dic 20- Dic 20 (0142)

HETCHE LTDA

Fecha: 5/08/2005
Inscripción: Nº 10049/2005
Socios: Fernando Etchemendy (90 cuotas) Administrador; Luis Barrios (10 cuotas)
Objeto: Parking
Capital: $ 20.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 990 1/p 36723 Dic 20- Dic 20 (0143)

TECNOURUGUAY SRL
CESION

Contrato: 5/11/2003
Inscripción: No. 10482 el 6/12/2005
Cedentes: Ruben Alfredo Rodríguez y José Ignacio Elverdin
(11 cuotas c/u)
Cesionaria: María Lorena Bustelo Ruibal (22 cuotas).
22) $ 990 1/p 36724 Dic 20- Dic 20 (0144)

ARBELECHE - BESSONART Y ASOCIADOS LIMITADA

CESION - MODIFICACION
FECHA: 12/12/2005
INSCRIPCION: 10846
CEDENTES: AUGUSTO CERVERA - LUIS DAVILA
CESIONARIOS: VERONICA ARBELECHE - FABIAN BESSONART
ADMINISTRACION: CESIONARIOS INDISTINTA.
22) $ 990 1/p 36725 Dic 20- Dic 20 (0145)

MAR ABIERTO LIMITADA
(antes: Punta Mar Limitada)

Contrato: 3.11.2005
Inscripción: 10010/2005
Modificación denominación: Mar Abierto Limitada.
22) $ 495 1/p 36726 Dic 20- Dic 20 (0146)

MILLENIUM INVERSIONES LTDA.

Contrato: 14 Noviembre 2005
Inscripción: Nº 10298 el 30/11/2005
Socios: GASTON ATCHUGARRY RUBINO
MARIANA ATCHUGARRY RUBINO
TANIA ATCHUGARRY RUBINO
(20 cuotas cada uno).
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Inmobiliaria, inversiones, arquitectura, construcción, inversiones en valores, comercio, decoraciones, representaciones, importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gastón y Tania Atchugarry indistintamente.
22) $ 1485 1/p 36736 Dic 20- Dic 20 (0147)

MARMOLERIA EL PENSAMIENTO LIMITADA
Modificación - Reactivación

Contrato: 7 Diciembre 2005
Inscripción: Nº 10528 el 7/12/2005
Los socios acuerdan reactivar la sociedad y ratifican todo lo actuado desde 11/8/2005.
Plazo: 30 años.
22) $ 990 1/p 36737 Dic 20- Dic 20 (0148)

BAUTEN S.R.L.

Contrato: 3/11/2005.
Inscripción: Nº 9727/2005.
Socios: LUIS ALEJANDRO FLEISCHMANN TECHERA - NELSON ARMANDO NUÑEZ HERNANDEZ (50 cuotas c/u).
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 20.000.
Objeto: Construcción en gral., etc.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 990 1/p 36758 Dic 20- Dic 20 (0149)

AYARZA PROPIEDADES S.R.L.
Contrato: 17/11/2005
Registro: No. 10410/2005
Socios: Domingo Nestor Ayarza Carosiello (85 cuotas)
Concepción Fernández Granito (15)
Administración: Domingo Ayarza
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000
Domicilio: Montevideo
Objeto: Negocios inmobiliarios, intermediación, asesoramientos.
22) $ 990 1/p 36759 Dic 20- Dic 20 (0150)

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/09/1904
"NOEMAR S.A." prometió vender a ADRIANA MARÍA SIÉCOLA EPÍSCOPO FARMACIA INGLESA II en calle Leandro Gómez No. 1013. Paysandú. Ciudad ACREEDORES ALLÍ.
25) $ 2720 20/p 36699 Dic 20- Ene 17 (0151)

LEY 2904
Altene S.R.L. venderá a San Antoni S.R.L., Bar sito Miguelete 1552 Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 36735 Dic 20- Ene 17 (0152)

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GULARTE; MARIA DEL CARMEN contra SOSA GAMBOA; ELBIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y DECLARACION DE ABANDONO" IUE 301-574/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. ELBIO SOSA GAMBOA bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ofi-

cio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 15 de Noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56616 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0153)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "GARCIA ROSANA Y MARTINEZ WILLIAM GUSTAVO.- HOMOLOGACION DE CONVENIO SOBRE GUARDA, REGIMEN DE VISITAS, TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA- FICHA 370-1018/1996 se emplaza a ROSANA GARCIA, JOANA Y PABLO MARTINEZ A estar a derecho en estos autos, por término de 90 dias perentorios, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- San José, 10 de NOVIEMBRE DE 2005.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56631 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08 (0154)

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Sra. FERNANDEZ BAUDIN GRACIELA MARIA para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Cerrito 428 de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 26/10/2005 dictada en expediente N° 2005/05/005/00/02/6217 caratulado: "FERNANDEZ BAUDIN GRACIELA MARIA - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 13 de diciembre de 2005.-
El Director de la División Administración Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56604 Dic 20- Dic 22 (0155)

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,995000
BRASIL	REAL	1000	2,278600
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,774100
JAPON	YEN	3600	117,000000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,280700
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,201800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,750	7,800
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,920	9,970
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,320	23,370
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,300	23,350
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,300	23,350

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 56600 Dic 20- Dic 20 (0156)



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,012500
BRASIL	REAL	1000	2,296100
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,763200
JAPON	YEN	3600	116,650000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,290200
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,195900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,700	7,750
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,860	9,910
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,170	23,220
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,150	23,200
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,150	23,200

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 56632 Dic 20- Dic 20 (0157)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo, dictado el 28 de setiembre de 2005, se declaró sujeta a Servidumbre de Colector, con destino al saneamiento a la ciudad de Rivera del, Departamento de Rivera, la fracción de terreno ubicada sobre el inmueble empadronado con el Nº 851 (p), propiedad del Sr. Tomás Garcia Ribeiro y que conforme al plano de mensura del Ing. Agr. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Oficina Delegada de Rivera), el 25 de mayo de 2004, con el Nº 9525 tiene una superficie afectada de 33 m2 30 dm2 y está señalada como Servidumbre B y su deslinde es el siguiente: al Noreste 3 m lindando con parte del Padrón Nº 844, Servidumbre D; al Sureste 11 m 10 lindando con

parte del Padrón Nº 846; añ Suroeste 3 m 00 lindando con el Padrón Nº 850, Servidumbre A y al Noroeste 11 m 10 lindando con el Padrón Nº 851 (p).
Tasado por la Dirección General del Catastro Nacional en la suma de U.R. 37.3309.
El Expediente Nº 1265/04 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
---A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56614 Dic 20- Dic 22 (0158)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

EXPEDIENTE Nº 12520/2001
RESOLUCIÓN Nº 2043/05
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FLORIDA
RESUELVE:

3) DESE VISTA los sucesores del Sr. José Manuel Aguiar Piñeyro, en su calidad de copropietarios del inmueble padrón No. 903 de la localidad catastral Florida, de estas actuaciones por el término de cinco días hábiles, conforme a lo previsto por la Ordenanza de Fincas Ruinosas.-
FIRMADO:
Mtro. Juan F. GIACHETTO - Intendente Municipal
Dr. Julio C. MATOS - Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/p 56628 Dic 20- Dic 20 (0159)

Expediente Nº 34246/2005
Resolución Municipal Nº 22077/05
Florida, 14 de abril de 2005
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FLORIDA RESUELVE:

1) INTIMAR a las Sras. Lires Moisé LUZARDO SANTO y Elena Miriam ABREO VILLASANTE, propietarias del predio causa de los presentes obrados, efectuar la limpieza del mismo, en un plazo de 30 días, contados a partir de su notificación, bajo apercibimiento de aplicársele sanciones, de acuerdo a lo previsto por la Ordenanza de Basurales.
2) INTIMAR a las Sras. Lires Moisé LUZARDO SANTO y Elena Miriam ABREO VILLASANTE, proceda al cercamiento del terreno en cuestión, en un plazo de 30 días, contados a partir de su notificación, bajo apercibimiento de aplicársele sanciones, de acuerdo a lo previsto por el art. 197 de la Ordenanza de Construcciones.
FIRMADO:
Dr. Carlos ARRILLAGA - Intendente Municipal
Gustavo A. TAMBASCO - Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56629 Dic 20- Dic 22 (0160)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Karina Lilián SEREDYNSKIEJ GADEA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 5 de diciembre de 2005. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 36658 Dic 20- Dic 20 (0161)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Leticia CORDERO ESTEVARENA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de diciembre de 2005. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 36679 Dic 20- Dic 20 (0162)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a don Bernardo José ITURRALDE VIÑAS. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de diciembre de 2005. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 36680 Dic 20- Dic 20 (0163)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña María Victoria SCARZELLA ARJONA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de diciembre de 2005. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 36718 Dic 20- Dic 20 (0164)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña María Gabriela ACOSTA ARBIZA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 5 de diciembre de 2005. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 36760 Dic 20- Dic 20 (0165)

//tencia Nº 243
MINISTRO REDACTOR:
DOCTOR LESLIE VAN ROMPAEY
Montevideo, veintiocho de noviembre de dos mil cinco.
VISTO:
Para sentencia estos autos caratulados: "HERNÁNDEZ SALVATO, JORGE c/ BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - Responsabilidad administrativa - CASACIÓN", FICHA 110-78/2002.
RESULTANDO:
1 La sentencia definitiva de primera instancia No. 96/2003, dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, falló: "Amparando parcialmente la demanda y en su mérito condénase al Banco de Previsión Social a abonar al actor, como indemnización del daño patrimonial y moral derivado de los hechos objeto de este proceso: a.- las diferencias en los haberes jubilatorios pretendidos, las que se liquidarán por el procedimiento incidental del art. 378 del C.G.P. teniendo en cuenta las reglas impartidas en la sentencia anulatoria y las normas del convenio uruguayo-argentino (Ley Nº 14.374) y el Acuerdo Administrativo para ese convenio, más reajustes mes a mes e intereses legales desde la demanda y hasta su efectivo pago (de acuerdo a lo previsto en el Considerando V). A la liquidación resultante se le deberá detraer las sumas que hubiere percibido el actor por el B.P.S. en todo el período considerado reajustada también de cada pago, hasta la fecha del efectivo pago. II) Condénase a la indemnización del daño moral, a la suma de $ 350.000 (doscientos cincuenta mil pesos uruguayos), reajustados desde la fecha de este pronunciamiento más intereses legales desde la demanda III) Condenase como daño emergente y atento al principio integral de reparación del daño los honorarios profesionales que debió disponer el actor para la defensa de sus derechos, es el 25% de la suma resultante de la liquidación ordenada en el numeral I de este fallo. IV) Distribúyase costas y costos de este proceso por su orden..." (fs. 875).
La sentencia definitiva de segunda instancia dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Primer Turno, falló: "Confírmase la sentencia apelada, salvo en los siguientes puntos, en los que se la revoca: A) en cuanto condenó a pagar las diferencias en los haberes jubilatorios, más reajustes mes a mes, lo que se desestima; B) en cuanto condenó a pagar honorarios profesionales, lo que también se desestima; C) en cuanto fijó el monto del daño moral en $ 350.000, que se abate a la suma de $ 77.400, la que se reajustará desde la fecha de esta sentencia. Sin especial condenación en la instancia..." (fs. 927).
2 A fs. 936 y ss. la parte actora interpuso recurso de casación, sosteniendo en síntesis:
- la sentencia Nº 246/2003 que se recurre fue dictada sin que el Tribunal estuviera habilitado para actuar válidamente, en infracción a lo dispuesto por la Ley Nº 15.750, art. 5.
La providencia Nº 2652/2003 -que corrigió un error material- no resolvió un recurso, que no fue interpuesto; se dictó de oficio y, por tanto, no pudo cambiar el plazo en curso sin violar la regla de derecho. La presentación tardía de la apelación contra la sentencia definitiva Nº 96/2003, cuando ya estaba firme, no habilitada al tribunal y por consiguiente su sentencia es inválida y debe ser casada a fin de dar cumplimiento a la sentencia definitiva de primera instancia.
El error de la sentencia se proyecta doblemente: a) una corrección puede hacerse aun durante la etapa de ejecución de la sentencia, pero no puede habilitar la apelación de la sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada. Según la sentencia, notificar una corrección como

la de la providencia Nº 2652/2003 bastaría para que la sentencia definitiva pasada en autoridad de cosa juzgada fuese válidamente apelada en la etapa de ejecución; b) se infringe el principio de perentoriedad y el de improrrogabilidad de los plazos porque la ley se reservó la facultad de establecer las disposiciones que impiden la preclusión o la prórroga de la oportunidad procesal. En la tesis de la sentencia, el Tribunal podría, con sólo modificar (corregir) la sentencia, prorrogar o reabrir plazos perimidos.
- el art. 72 del Acto Institucional Nº 9 fija el alcance de lo que dispone, porque el tope es aplicable solamente a las asignaciones de jubilación y pensión otorgadas con arreglo al presente Acto Institucional. Los topes de la norma citada no se aplican a las otorgadas con arreglo a la Ley Nº 14.374.
El derecho jubilatorio es de rango constitucional y no admite limitación que no provenga de la ley, ni privación que la ley no imponga.
- La denegación de los reajustes infringe lo que dispone el art. 1º del DL Nº 14.500, porque el proceso jurisdiccional ante el T.C.A. fue necesario respecto de las obligaciones incumplidas desde setiembre de 1992.
- La condena en costas y costos es consecuencia del juzgamiento de la conducta procesal, pero la condena de primera instancia se fundó en lo previsto en el art. 24 de la Constitución.
3 A fs. 944 y ss. la contraparte evacuó el traslado conferido, abogando por el rechazo del recurso.
4 A fs. 974 y ss. el Sr. Fiscal de Corte entendió que corresponde hacer lugar al agravio relativo a la cosa juzgada, casando la sentencia impugnada.
CONSIDERANDO:
1 La Suprema Corte de Justicia, por unanimidad de sus integrantes, entiende que corresponde hacer lugar al recurso de casación.
2 Corresponde señalar, inicialmente, que el órgano de mérito de segunda instancia se encuentra facultado para calificar la admisibilidad y procedencia del recurso que se pone en su conocimiento, no resultando vinculado por el criterio del "a quo", ni por la no impugnación por las partes de la providencia que lo franquea (Cf. Sentencia Nº 77/2000 del T.A.C. de Primer Turno).
En el mismo sentido se pronunció el T.A.C. de Tercer Turno, en sentencia Nº 57/99: "El control de admisibilidad efectuado por el órgano a quo respecto al recurso de apelación no enerva las facultades que sobre el tema posee el órgano de alzada, el que antes de proceder a analizar los fundamentos del medio revisivo debe examinar si el mismo ingresó de conformidad a las normas legales que regulan las formas de los actos procesales en general y del recurso en particular" (R.U.D.P., Nº 4 2000, caso Nº 462, p. 645).
Por su parte, Alsina, enseña que: "...teniendo los preceptos que regulan los recursos de carácter de orden público, el Tribunal de segunda instancia se halla habilitado para examinar si el apelante tiene la calidad de parte, si tiene interés en la interposición del recurso, si éste ha sido interpuesto en tiempo, si la providencia es recurrible, etc., en caso contrario, podrá declarar de oficio mal concedido el recurso y ordenar la devolución de los autos al inferior" (Tratado..., Tomo II, pág. 677).
Incluso puede considerarse que los aspectos formales de un recurso constituyen un verdadero presupuesto procesal relacionado con la competencia del órgano encargado de su decisión, de modo que si el recurso es improcedente formalmente, el Tribunal carece de competencia para pronunciarse sobre el fondo del asunto (Cf. L.J.U., caso Nº 9932, T. 86, año 1983).
3 En el subexamine, y en cuanto al mérito del agravio ejercitado en casación relativo a la extemporaneidad de la interposición del recurso de apelación, la Corporación considera -en opinión coincidente con el Sr. Ministro discorde y el Sr. Fiscal de Corte- que asiste razón al recurrente.
El plazo de interposición del recurso de apelación contra sentencias definitivas es de 15 días hábiles y perentorios, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de la sentencia, según disponen los arts. 87, 93 y 94 del C.G.P.. Por regla general, la sentencia definitiva se pronuncia en audiencia (art. 18.3 del C.G.P.), salvo excepciones.
Con relación a la notificación en audiencia, resulta irrelevante que la parte que haya debido concurrir no esté presente, por lo que el plazo de interposición de la apelación, como se dijera, se computa a partir del día hábil siguente a la audiencia de lectura de sentencia.
La única excepción a la regla premencionada (salvo hipótesis contempladas por el art. 98 del C.G.P.), es el caso de la interposición del recurso de aclaración y/o ampliación, en cuyo caso de conformidad a lo dispuesto por el art. 244.3 ejusdem. el plazo para interponer el recurso de apelación, se cuenta a partir del día hábil siguiente al de la notificación de la resolución que recaiga sobre la aclaración o ampliación (Cf. Perera, Jorge, Apelación y Segunda Instancia, pág. 112).
No obstante, las resultancias de autos dan cuenta que ninguna de las partes movilizó los mencionados medios de impugnación, de manera que nada autoriza a modificar el sistema de cómputo dispuesto por la normativa adjetiva para la interposición del recurso de apelación.
4 Por tanto la asimilación conceptual que propugna la Sala con relación a la situación contemplada por el art. 222.2 del C.G.P., y el contenido del recurso de aclaración, a juicio de la Corte, no es de recibo legal.
En primer lugar, el principio del formalismo procesal y de la legalidad de las formas convierte a estas últimas en indisponibles para las partes y el Juez.
En segundo lugar, para el caso que se admitiera el argumento de la analogía (de muy dudosa procedencia en materia recursiva), en el subexamine no se verifica la relación de similitud que propugna la Sala.
En efecto, los recursos de aclaración y/o ampliación no pueden interponerse de oficio ("El Tribunal, a petición verbal de cualquiera de las partes...", art. 244.1 del C.G.P.); en cambio, los errores materiales y los puramente numéricos pueden ser corregidos de oficio o a petición de parte (art. 222.2 del C.G.P.).
Los recursos de aclaración y/o ampliación deben interponerse en audiencia o diligencia en que se pronuncie la providencia o dentro de los tres días siguientes al de su notificación, si se tratare de providencia dictada fuera de la audiencia o de sentencia definitiva; por su parte, los errores materiales o puramente numéricos pueden ser corregidos en cualquier momento, aun durante la etapa de ejecución de la sentencia.
A mayor abundamiento, la jurisprudencia vernácula expresó: "Los antecedentes legislativos de nuestro país, demuestran que la aclaración y ampliación son medios excepcionalísimos de corrección de un fallo. No sólo porque la ley los ha puesto en forma de derogación a un principio de carácter general sino también porque ha establecido de manera inequívoca que tales modificaciones se deben hacer inmediatamente después del fallo, a los solos efectos de aclarar el sentido de un pasaje oscuro o de expedirse sólo sobre algún punto omitido en la sentencia".
"Tratándose de un régimen de excepción debe ser interpretado, por principio general, restrictivamente y no puede extenderse a más casos que aquéllos que la ley, en forma expresa, ha mencionado" (L.J.U., Tomo 67, caso 7.954, pág. 124).
Entonces, si se parte de la base de que la corrección de errores materiales y numéricos, consagra una excepción a la regla estatuida en el art. 221.1 del C.G.P. (inmutabilidad de la sentencia), pudiendo ser efectuada de oficio o a petición de parte, y aun en etapa de ejecución de sentencia (cf. Obra colectiva dirigida por Vescovi, T 6, pág. 423), a falta de norma habilitante expresa para modificar el comienzo del plazo para la interposición válida del recurso de apelación en supuestos de corrección, debe necesariamente concluirse que en autos la recurrencia que abriera la instancia revisiva fue presentada extemporáneamente.
Por lo expuesto, la Suprema Corte de Justicia FALLA:
ANULANDO LA IMPUGNADA Y, EN SU MÉRITO, DECLARANDO FIRME LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, SIN ESPECIAL SANCIÓN PROCESAL EN EL GRADO.
OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVASE.
DR. DANIEL GUTIÉRREZ PROTO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. ROBERTO JOSÉ PARGA LISTA, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. LESLIE VAN ROMPAEY, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. HIPÓLITO RODRÍGUEZ CAORSI, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. PABLO TROISE ROSSI, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DRA. MARTHA B. CHAO DE INCHAUSTI, SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto de seis fojas, que signo y sello, con el original de su mismo tenor que tengo a la vista y con el cual cotejo el presente testimonio correspondiente a los autos caratulados: "HERNÁNDEZ SALVATO, JORGE C/ BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA - CASACIÓN".
FICHA N° 110-78/2002.- EN FE DE ELLO, de mandato de la Suprema Corte de Justicia y a los efectos de dar cumplimiento al artículo 280 del Código General del Proceso, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día trece de diciembre de dos mil cinco. ESC. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 1/p 56619 Dic 20- Dic 20 (0166)

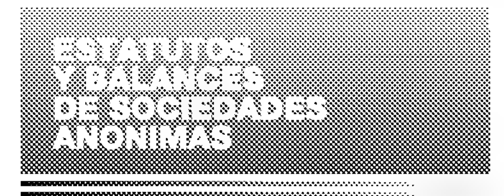
//tencia N° 240 MINISTRO REDACTOR: DOCTOR HIPÓLITO RODRÍGUEZ CAORSI
Montevideo, veintitrés de noviembre de dos mil cinco.

VISTOS:
Para sentencia estos autos caratulados: "BALDISSERA, CESAR C/ CIMPEL S.A. Y OTRA - Demanda laboral - CASACIÓN", Ficha N° 329-933/2002.
RESULTANDO:
I) La sentencia N° 458 de fecha 24 de diciembre de 2004 dictada por el Tribunal de Apelaciones del Trabajo de 2° Turno, falló: "Confírmase la sentencia recurrida salvo en el siguiente punto en lo que se revoca: reajustes, debiéndose estar a lo indicado en el Considerando I), literal i), del presente pronunciamiento. Costas a la accionada, sin especial imposición de costos..." (fs. 221 de autos).
La sentencia de primer grado N° 74 de 15 de junio de 2004 falló: "I) Condenando a la parte demandada al pago de los siguientes rubros a la actora: aguinaldo, licencia y salario vacacional reclamado; salarios impagos (correspondientes a los meses de julio, agosto, setiembre del año 2002), comisiones correspondientes a las dos últimas zafras: 2000/2001 y 2001/2002, descansos trabajados en día domingo, feriados pagos trabajados; despido indirecto los que se deberán de liquidar por la vía prevista en el art. 378 del C.G.P.. Desestímase el rubro horas extras reclamado. II) Se hace lugar a los daños y perjuicios preceptivos en virtud de condenarse al pago de rubros salariales, en un porcentaje del 25%, todo ello con los debidos reajustes e intereses legales del 6% desde la fecha de la demanda y hasta el momento del efectivo pago. III) Sin especial condenación..." (fs. 170 de autos).
Por interlocutoria N° 4175/2004, de fecha 16 de julio de 2004, se amplió y aclaró la sentencia precedente en los siguientes términos: "...que los reajustes legales corren desde la fecha de exigibilidad de cada rubro impago objeto de condena de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 14.500. II) Sin especial condenación..." (fs. 176 de autos).
II) La parte demandada introdujo recurso de casación sosteniendo que la Sala aplicó erróneamente los arts. 1.348, 2.207 y 2.213 del C.C. y el art. 4° del D.L. N° 14.500.
Fundando agravios, adujo que el error de derecho que claramente determina una parte dispositiva de la sentencia de segundo grado consiste en fijar el interés legal, a las sumas expresadas en dólares, en el 12% anual.
Sostuvo que el Tribunal se equivocó, pues el interés legal aplicable a cualquier monto expresado en dólares USA es del 6% anual.
Luego de citar jurisprudencia que avala su posición, solicitó a la Suprema Corte de Justicia, que haga lugar al recurso de casación interpuesto, en cuanto a la tasa de interés legal aplicable, disponiendo que dicha tasa es del 6% anual.
III) Conferido traslado, no lo evacuó el accionante.
V) Elevados y recibidos los autos, previo pasaje a estudio, se acordó sentencia en forma legal y oportuna.
CONSIDERANDO:
I) La Suprema Corte de Justicia, por unanimidad, anulará parcialmente la sentencia impugnada en cuanto fijó el interés legal en el 12% y, en su lugar, confirmará en ese aspecto el pronunciamiento de primera instancia.
II) El objeto de la impugnación en el grado se encuentra delimitado a dilucidar la tasa de interés aplicable a las estipulaciones expresadas en moneda extranjera, más concretamente dólares estadounidenses.
En este sentido, se considera que asiste razón al recurrente.
El art. 4° del Decreto-Ley N° 14.500 establece, en lo pertinente: "En los casos en que sean de aplicación los arts. 1°, 2° y 3° de la presente ley, la tasa fijada en el art. 2.207 del C.C., será del 6% (seis por ciento) anual."
La Corporación ha expresado al respecto: "...las estipulaciones en moneda extranjera deben considerarse como un método válido a efectos de mantener el valor de las obligaciones incluido en la disposición del art. 3° (criterio convencional de actualización); y también que el art. 4° establece que el interés legal será del 6% "...en los casos en que sean de aplicación los artículos 1°, 2° y 3° de la presente ley".
"Sin embargo, ello no significa que la aplicación de esa tasa de interés sea preceptiva. El propio art. 3° lit. A), señala que en los casos en que haya convención de partes a efectos de la liquidación del valor de las obligaciones, "...se estará a lo pactado".
"Dicho de otro modo: el interés del 6% anual no es el único aplicable cuando existe una estipulación especial para mantener el valor de la obligación. Y no es obligatorio cuando existe convención al respecto..." (Sent. N° 212/98).
Así las cosas, cuando como en el caso de autos la condena está establecida en moneda extranjera, sólo se descarta la aplicación del mecanismo de actualización previsto por los arts. 1° y 2° del D.L. N° 14.500, pero no del art. 4° ejusdem, que tiene como función resarcir al acreedor por verse privado de utilizar el capital durante un determinado lapso.
El artículo 4° establece claramente que "en los casos en que sean de aplicación los arts. 1°, 2° y 3° de la presente ley", la tasa será del 6% anual, y va de suyo que en el subexamine no puede caber dudas que es de entera aplicación el artículo tercero.
El T.A.C. 3° Turno, expresó al respecto: "En cuanto a la tasa de interés que devenga la cantidad adeudada, el art. 4° del Decreto-Ley N° 14.500 "...dispone que en los casos en que el mantenimiento del valor de las obligaciones deriva ya de la aplicación del régimen legal instituido por los arts. 1° y 2° del referido Decreto-Ley N° 14.500, ya del régimen convenido por las partes, ya del establecido especialmente por otra ley, la tasa legal de intereses queda fijada en el 6% anual...".
"...O sea, y en síntesis, que el convenio que establece un precio en moneda extranjera, desde que tiene por objetivo mantener la significación económica de la obligación, determina la aplicación en materia de tasas de interés de esa prestación, de lo dispuesto en el art. 4° del Decreto-Ley N° 14.500..." (extracto publicado en A.D.C.U., Tomo XXVIII, caso 467, pág. 168).
Ciertamente, la tasa del interés legal establecida por el art. 4° del D.L. N° 14.500 es supletoria de la voluntad de las partes (cf. Carnelli, Comentario de la Ley N° 14.500, pág. 78), no obstante, en el subexamine no existe convención al respecto, es más, hubo expreso pedimento del actor en la demanda, capítulo petitorio numeral 3), reclamando la aplicación del mencionado Decreto-Ley con relación a los intereses (ver fs. 18).
III) Además, la Sala infringió el principio de congruencia, pues no hubo agravio de ninguna de las partes en sede de aplicación con relación a la tasa de interés aplicable; inclusive, se advierte, también, infracción al art. 257.1 del C.G.P., en cuanto reformó en perjuicio del apelante la tasa de interés, sin que hubiera agravio de la contraparte en tal sentido.
Sin embargo, como el impugnante no se agravió concretamente de ello en el grado, la Corporación no puede relevar de oficio las mencionadas infracciones.
Por estos fundamentos y lo dispuesto por los arts. 197 y concordantes, 268 y ss. del C.G.P., la Suprema Corte de Justicia,
FALLA:
ANÚLASE PARCIALMENTE LA SENTENCIA RECURRIDA EN CUANTO FIJÓ EL INTERÉS LEGAL EN EL 12% ANUAL Y, EN SU LUGAR, CONFÍRMASE EN ESE ASPECTO EL PRONUNCIAMIENTO DE PRIMER GRADO (6% ANUAL), SIN ESPECIAL SANCIÓN PROCESAL.
PUBLÍQUESE Y OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVASE.
DR. DANIEL GUTIÉRREZ PROTO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. ROBERTO J. PARGA LISTA, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. LESLIE A. VAN ROMPAEY, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. PABLO TROISE ROSSI, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. HIPÓLITO RODRÍGUEZ CAORSI, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DRA. MARTHA B. CHAO DE INCHAUSTI, SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto de cuatro fojas, que signo y sello, con el original de su mismo tenor que tengo a la vista y con el cual cotejo el presente testimonio correspondiente a los autos caratulados: "BALDISERRA, CESAR C/ CIMPEL S.A. Y OTRA - DEMANDA LABORAL - CASACION". FICHA N° 329-933/2002.- EN FE DE ELLO, de mandato de la Suprema Corte de Justicia y a los efectos de dar cumplimiento al artículo 280 del Código General del Proceso, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día trece de diciembre de dos mil cinco. ESC. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 1/p 56620 Dic 20- Dic 20 (0167)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 16° turno, en autos caratulados: Kirst, Daniel con Randelir S.A., Impugnación de Asamblea, Ficha 2-47084/05 se hace saber que con fecha 4 de octubre de 2005 el Sr. Daniel Kirst presentó demanda de impugnación de la asamblea de aumento de capital realizada el 23 de junio del presente.
Citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, para que comparezcan en autos, dentro del plazo de quince días.
Montevideo, 12 de diciembre de 2005. Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 3/p 36738 Dic 20- Dic 22 (0168)



FIDANER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2005, 10729.
28) $ 2970 1/p 33691 Dic 20- Dic 20 (0169)

ADIALUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2005, 10725.
28) $ 2970 1/p 36687 Dic 20- Dic 20 (0170)

BADALAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2005, 10726.
28) $ 2970 1/p 36688 Dic 20- Dic 20 (0171)

CORIBEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2005, 10727.
28) $ 2970 1/p 36689 Dic 20- Dic 20 (0172)

DERATEX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2005, 10728.
28) $ 2970 1/p 36690 Dic 20- Dic 20 (0173)

GELACOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2005, 10730.
28) $ 2970 1/p 36692 Dic 20- Dic 20 (0174)

MIDIFOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2005, 10731.
28) $ 2970 1/p 36693 Dic 20- Dic 20 (0175)

RAFEDAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, lim-

pieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2005, 10732.
28) $ 2970 1/p 36694 Dic 20- Dic 20 (0176)

SEDAFIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2005, 10733.
28) $ 2970 1/p 36695 Dic 20- Dic 20 (0177)

TIDEWOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2005, 10734.
28) $ 2970 1/p 36696 Dic 20- Dic 20 (0178)

COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
En Pesos Uruguayos (expresados en moneda homogénea de poder de compra al 31 de diciembre de 2004)
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		**59,159,788.80**
DISPONIBLE		23,774,093.43
Caja y Bancos	23,774,093.43	
INVERSIONES TEMPORARIAS		21,618,557.73
Dépositos a plazo fijo	21,412,173.54	
Valores Públicos	206,384.19	
OTROS CREDITOS		13,767,137.64
Rentas Generales a Cobrar	11,893,368.00	
Deudores Varios	1,873,769.64	
ACTIVO NO CORRIENTE		**61,388,056.33**
INVERSIONES A LARGO PLAZO		38,212,772.48
Valores públicos	38,212,772.48	
BIENES DE USO		23,093,802.12
Valores originales y Revaluados	65,483,751.67	
Menos: Amortizaciones Acumuladas	-42,389,949.55	
INTANGIBLES		81,481.73
Programas	938,683.36	
Menos: Amortizaciones Acumuladas	-857,201.63	
TOTAL ACTIVO		**120,547,845.13**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		**4,077,330.48**
DEUDAS DIVERSAS		4,077,330.48
Acreedores - Retribuciones al Personal	1,636,436.00	
Acreedores por Cargas Sociales	1,075,473.00	
Otras Deudas	1,365,421.48	
PATRIMONIO		
PATRIMONIO		116,470,514.65
PATRIMONIO		116,470,514.65
Resultados acumulados	109,424,195.86	
Resultado del ejercicio	7,046,318.79	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**120,547,845.13**

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
RESULTADOS

INGRESOS OPERATIVOS		43,822,085.00
Rentas Generales	43,456,503.00	
Donaciones Recibidas	365,582.00	
EGRESOS OPERATIVOS		-31,313,266.85
Costo de los Servicios Prestados	-31,313,266.85	
RESULTADO BRUTO		**12,508,818.15**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		-9,532,551.28
Gastos de Personal y Cargas Sociales	-4,028,032.00	
Amortizaciones	-2,435,965.42	
Otros Gastos de Administración y Generales	-3,068,553.86	
RESULTADO OPERATIVO		**2,976,266.87**
RESULTADOS DIVERSOS		313,895.00
Otros Ingresos	313,895.00	
RESULTADOS FINANCIEROS		3,756,156.92
Intereses ganados	2,152,661.04	
Resultado neto p/ Valuación V. Públicos	12,633,024.66	
Comisiones Bancarias	-145,086.24	
Resultado por exposición a la inflación	-10,884,442.54	
RESULTADO NETO		**7,046,318.79**

Cr. Enrique J. Bolón	Dr. Roberto Long	Sr. Oscar Magurno
Contador General	Secretario	Presidente

Aviso N° 36707 continúa en Pág 4013-C

TRIBUNAL DE CUENTAS
DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los Estados Contables de la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2004, el Estado de Resultados y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el periodo comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2004, los Anexos y sus respectivas Notas y el Estado de Ejecución Presupuestal por el Ejercicio anual terminado en esa fecha. Toda la información incluida en los referidos Estados Contables representa las afirmaciones de la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer. La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables basada en la auditoría realizada
El Tribunal de Cuentas también ha examinado el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con los Estados Contables.
El examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Esas normas requieren que se planifique y realice la auditoría
para obtener seguridad rezonable acerca de si los estados contables están
libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre
una base selectiva la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en dichos Estados y evaluar tanto las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección,
como la presentación de los Estados Contables en su conjunto. El examen
efectuado ofrece una base razonable para emitir una opinión.
En opinión del Tribunal de Cuentas, los Estados Contables mencionados,
presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación
patrimonial de la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer al 31 de
diciembre de 2004, los resultados de sus operaciones, el origen y aplicación de fondos y la ejecución presupuestal por el Ejercicio anual
terminado en esa fecha, de acuerdo con la Ordenanza 81.
En relación el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con
los Estados Contables, en opinión del Tribunal de Cuentas, la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer ha dado cumplimiento a la mismas.
Montevideo, 02 de agosto de 2005.

28) $ 11487 1/p 36707 Dic 20- Dic 20 (0179)

MM&A Professional Services International S.A.

$ 1.500.000.-
Usuaria de Zona Franca
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15/12/05, 10843.
28) $ 495 1/p 36708 Dic 20- Dic 20 (0180)

CORDONES & CIA. S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 1.800.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 15/12/05, 10842.
28) $ 2970 1/p 36709 Dic 20- Dic 20 (0181)

ALTO AMAZONAS S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/12/2005, N° 10431.
28) $ 4950 1/p 36747 Dic 20- Dic 20 (0182)

CAMIRI S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/12/2005, N° 10430.
28) $ 4950 1/p 36748 Dic 20- Dic 20 (0183)

ROSEVOR S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/12/2005, N° 10428.
28) $ 4950 1/p 36749 Dic 20- Dic 20 (0184)

BAHIA SANTA ELENA S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/12/2005, N° 10429.
28) $ 4950 1/p 36750 Dic 20- Dic 20 (0185)

MONTBENOIT S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/12/2005, N° 10433.
28) $ 4950 1/p 36751 Dic 20- Dic 20 (0186)

PONTE TRESA S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/12/2005, N° 10434.
28) $ 4950 1/p 36752 Dic 20- Dic 20 (0187)

TARGON S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de em-

presas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/12/2005, N° 10436.
28) $ 4950 1/p 36753 Dic 20- Dic 20 (0188)

GOLF URUGUAY S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, construcción y subsidiarios, computación, deportes incluyendo golf, editorial, electrónica, espectáculos, eventos, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, madera, máquinas, mecánica, música, papel, pesca, prensa, promociones, propaganda, servicios profesionales, técnicos y administrativos, transporte, nacional e internacional de personas por cualquier medio, cosas, semovientes y noticias, turismo, turismo por internet, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/12/2005, N° 10435.
28) $ 4455 1/p 36754 Dic 20- Dic 20 (0189)

REFORMAS

KAMI NONWOVEN SOCIEDAD ANONIMA
(antes Waldan S.A.)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 8 de setiembre de 2005 se reformó artículo 1º que quedó redactado así:
"Capital: Artículo 1 Nombre - Plazo - Domicilio. Constitúyese KAMI NONWOVEN SOCIEDAD ANÓNIMA. Su plazo es de 100 años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Inscripción: Nº 10799, el 14/12/2005.
28) $ 1980 1/p 36651 Dic 20- Dic 20 (0190)

TEYMA URUGUAY ZF SOCIEDAD ANÓNIMA
Reforma de Estatutos

AGE: 24/10/05
Art. 2. OBJETO: Su único objeto será realizar como usuario de zonas francas al amparo de la Ley Nº 15.921 de Zonas Francas, toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios y entre ellas; A) Comercialización, depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional. B) Instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles. C) Prestación de servicios financieros, de informática, reparaciones y mantenimiento, profesionales, de construcción de todo tipo de obras tales como obras industriales, mecánicas, civiles y arquitectónicas así como de otros servicios que se requieran para el mejor funcionamiento de las actividades instaladas y la venta de dichos servicios a terceros países. D) Otras que a juicio del Poder Ejecutivo resultaren beneficiosas para la economía nacional o para la integración económica y social de los Estados.
Art 3. CAPITAL Y ACICONES: $ 1.800.000.
Artículos: 4, 7, 8, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30
Nuevos artículos: 31 y 32
Inscripción: 02/12/2005, Nro. 10.415.
28) $ 4950 1/p 36652 Dic 20- Dic 20 (0191)

ESTIRPE SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO DE CAPITAL
ART. 284 LEY 16.060
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 11/11/2005.
CAPITAL: $ 6.000.000
REGISTRO: 14/12/2005. Nº 10821.
28) $ 990 1/p 36653 Dic 20- Dic 20 (0192)

BOLIBOLS S.A.

Reforma: Asamblea 24.01.05 (pasa a Ley 16.060)
Art. 1º, 2º, 3º
$ 1.769.400
Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
14/12/2005 Nº 10.769.
28) $ 3465 1/p 36655 Dic 20- Dic 20 (0193)

KATOVY S.A.
Reducción y Rescate

Asamblea Extraordinaria 1o. junio 2005. Capital social e integrado $ 2.200.000.
INSCRIPCION. 7/12/05, 10518.
28) $ 990 1/p 36673 Dic 20- Dic 20 (0194)

URUTRANSFOR SOCIEDAD ANONIMA
Reforma Estatuto Social

Asamblea: 26 de marzo de 2002
Modifica: artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22,, 23, 24, 25.
Inscripción: Nº 10041, 21/11/2005. Definitiva, 01/12/05.
28) $ 1485 1/p 36681 Dic 20- Dic 20 (0195)

BOSILUR SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 02/08/1999 se modificó el Estatuto Social: Artículo 4º - Se aumenta el capital contractual a $ 6.000.000 (pesos uruguayos seis millones)." Inscripción: Registro Nacional de Comercio, Nº 10155, 25/11/2005.
Definitiva, 05/12/05.
28) $ 1485 1/p 36682 Dic 20- Dic 20 (0196)

PRAMSUR SOCIEDAD ANONIMA

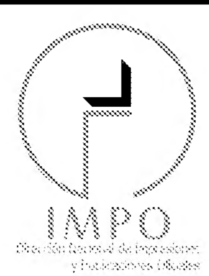
Por Asamblea General Extraordinaria del 30/06/05 se modificó el Estatuto Social: Artículo 3º - Se aumenta el capital contractual a $ 10.000.000 (pesos uruguayos diez millones)." Inscripción: Registro Nacional de Comercio, Nº 10042, 21/11/2005.
28) $ 990 1/p 36683 Dic 20- Dic 20 (0197)

CHEYNEY FINANCIAL S.A.

Reducción del Capital Social a: U$S 3:742.150.- (dólares estadounidenses tres millones setecientos cuarenta y dos mil ciento cincuenta).
Registro: 15/12/05, N° 10882.
28) $ 990 1/p 36755 Dic 20- Dic 20 (0198)

LADINE S.A.

Reforma de estatutos: modificación del tipo de acciones, que pasan de portador a nominativas.
Registro: 29/11/05, N° 10268.
28) $ 990 1/p 36756 Dic 20- Dic 20 (0199)



AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS



		Dirección	Correo Electrónico
ARTIGAS			
	Artigas	Maciel 521	impoartigas@adinet.com.uy
CANELONES			
	Canelones	Baltasar Brum 842	impocanelones@adinet.com.uy
	Las Piedras	Gral. Flores 795	impolaspiedras@adinet.com.uy
	Pando	Gral. Artigas 1071	impopando@adinet.com.uy
CERRO LARGO			
	Melo	Treinta y Tres 923	impomelo@adinet.com.uy
COLONIA			
	Colonia	18 de Julio 346	impocolonia@adinet.com.uy
	Carmelo	Defensa 316	impocarmelo@adinet.com.uy
	Rosario	Lavalleja c/c Sarandí e Ituzaingó	imporosario@adinet.com.uy
	Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900	impotarariras@adinet.com.uy
DURAZNO			
	Durazno	Larrañaga 897	impodurazno@adinet.com.uy
FLORES			
	Trinidad	Fray Ubeda 423	impotrinidad@adinet.com.uy
FLORIDA			
	Florida	Independencia 828	impoflorida@adinet.com.uy
	Sarandí Grande	Edina Ferreira de Molina 874	imposarandigrande@adinet.com.uy
LAVALLEJA			
	Minas	Treinta y Tres 528	impominas@adinet.com.uy
MALDONADO			
	Maldonado	Zelmar Michelini 815 BIS	impomaldonado@adinet.com.uy
	San Carlos	Carlos Reyles 752 - Galería 18	imposancarlos@adinet.com.uy
PAYSANDU			
	Paysandú	Montevideo 760	impopaysandu@adinet.com.uy
RIO NEGRO			
	Young	18 de Julio 1915	impoyoung@adinet.com.uy
RIVERA			
	Rivera	Paysandú 1319 / 1321	imporivera@adinet.com.uy
ROCHA			
	Rocha	18 de Julio 2041	imporocha@adinet.com.uy
SALTO			
	Salto	Paseo España Nº 9 Mercado 18 de Julio	imposalto@adinet.com.uy
SAN JOSE			
	San José	Asamblea 651	imposanjose@adinet.com.uy
SORIANO			
	Dolores	Francisco Prestes 1241	impodolores@adinet.com.uy
	Mercedes	Enrique J. Rodó 630	impomercedes@adinet.com.uy
TACUAREMBO			
	Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	impotacuarembo@adinet.com.uy
TREINTA Y TRES			
	Treinta y Tres	Andrés Areguatti 1270	impotreintaytres@adinet.com.uy